

Divum & Mare COLECCIÓN MARINA

Sobre el *Bismarck* ha pesado, durante más de sesenta años, una leyenda repleta de inexactitudes; desde que era poco menos que insuperable, hasta que fue hundido por los británicos. Y es que la historia de ambos conflictos ha sido escrita por los vencedores; la poca literatura disponible en alemán ha sido escrita, casi toda, en un afán de justificación por parte de los autores. La realidad de este buque fue otra. Esta obra desvela el proceso de renacimiento de la armada alemana (*Kriegsmarine*) tras el tratado de Versalles, los objetivos en base a que fue construida dicha armada, y cuál era el enemigo potencial de la misma: Francia.

Un libro que abre una nueva etapa en la historia de la guerra naval. El lector se verá sumergido en los avatares de Alemania desde aquel mes de noviembre de 1918 hasta que el acorazado alemán, *Bismarck*, incapaz de responder al fuego enemigo, resultase hundido por su propia dotación en las aguas del Atlántico, el 27 de mayo de 1941.



¿Crees que las grandes batallas se libran sólo en papel?

¡No te engañes!



Y búscanos en...

facebook

Editorial Áglaya

twitter

www.twitter.com/editorialaglaya



WORDPRESS

www.editorialaglaya.wordpress.com

editorial
ÁGLAYA

AGLAYA
editorial

Gabriel Pêche García

Castillos de Cartagena



HISTÓRICA

CARTAGENA

JULIO/AGOSTO 2010

Número 35 / 6 euros

PEDRO DEL REAL

LA EXPLOSIÓN
DEL VOLCÁN TAMBORA
y cambio climático
en Cartagena

EL BAÚL DE
LOS RECUERDOS

JUAN LANZÓN

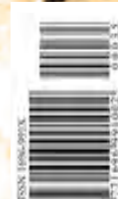
y la masa coral

Tomás Luis de Victoria

Escuela e
ideología
durante el primer
franquismo



CARTAGENA HISTÓRICA. N.º 35. La explosión del volcán Tambora y cambio climático en Cartagena. Pedro del Real. Escuela e ideología durante el primer franquismo. Juan Lanzón.





Ángel Márquez Delgado
DIRECTOR

En este número quiero agradecer tanto a lectores como a suscriptores la lealtad y la confianza puesta en nuestra revista. Un proyecto que nos propusimos llevar hacer delante para que la ciudad de Cartagena tuviera su historia forjada en las páginas de *Cartagena Histórica*. El proyecto está cumpliendo sus objetivos con creces, son innumerables las felicitaciones y las alabanzas hechas, así como también hemos recibido críticas, las cuáles acogemos siempre de forma constructiva.

Cartagena Histórica es la primera revista de historia local en España que tiene también lectores fuera de Cartagena, se encuentra en diferentes universidades españolas y extranjeras, en distintos archivos históricos y cuenta con suscriptores de todos los rincones del país. Gracias a todos los colaboradores, gracias por sus artículos, siempre de gran calidad y bibliográficamente documentados. En definitiva, el objetivo de esta editorial era dar las gracias a quienes hacen que *Cartagena Histórica* siga viendo la luz número a número. Personas comprensivas que han llegado a convertirse en grandes amigos, de todo corazón, gracias. Sabed que vamos a seguir haciendo grande este proyecto tanto nuestro como vuestro.

En este número, comenzamos con un artículo de Federico Maestre de San Juan Pelegrín, que nos sumerge hasta

1815-1817 donde nos relata la explosión del volcán Tambora y el consecuente cambio climático que se produjo en varias partes del mundo, entre ellas Cartagena. Interesante estudio, no se lo pierdan.

Ma Egea Bruno nos vuelve a enamorar de Cartagena y nuestra historia en un profundo artículo sobre el primer franquismo, donde la escuela y la ideología son los protagonistas. Como es norma del autor, nos sorprende con su forma de exponer los sucesos y en este caso, sus entrañables fotografías. Gran artículo lleno de cálidos recuerdos para los cartageneros de aquella época y para los cartageneros a los que nos la contaron.

De nuevo Francisco José Franco, nos presenta su sección “el Baúl de los recuerdos”, en este caso para ensalzar la vida y obra de un gran cartagenero, Juan Lanzón. Profesional y estudioso de la música, un gran artículo para un gran cartagenero que siempre estará en el recuerdo.

No debemos olvidar las secciones habituales, donde debemos dar la bienvenida a una nueva colaboradora, una joven cartagenera, Rocío González, periodista de profesión. Se estrena en *Cartagena Histórica* acercándonos a la historia del Belén de nuestra ciudad, ese que todos hemos visitado tanto de pequeños como ya siendo mayores, el Belén de la Glorieta de San Francisco, enhorabuena.

CARTAGENA HISTÓRICA

Edita Grupo Editorial Áglaya. Calle Real, 16. 30201 Cartagena /www.editorialaglaya.com
/e-mail: info@editorialaglaya.com /Tel: 968 320 680
Dirección postal: Apartado de correos 2205 /30353 Cartagena

Editor: Ángel Márquez Delgado /angel@editorialaglaya.com
Director: Ángel Márquez Delgado /angel@editorialaglaya.com
Gerente: José A. Mínguez /info@editorialaglaya.com
Producción editorial: Eva Márquez Zayas /eva@editorialaglaya.com
Marketing y publicidad: Francisco Mínguez /pmsaura@editorialaglaya.com
Diseño original y maquetación: Eva Márquez y Vanessa Martín /vane@editorialaglaya.com
Fotografía: Grupo Editorial Áglaya

Depósito Legal: MU-1882-2002
I.S.S.N.: 1696-9901



HISTÓRICA

CARTAGENA

**La explosión del volcán Tambora
y cambio climático en Cartagena.**

[3]

**Escuela e ideología
durante el primer franquismo.**
Cartagena (1939-1956)

[22]

**Visitantes con herencia
Don Juan de Austria**

[59]

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS
Juan Lanzón.
Y la masa coral Tomás Luis de Victoria.

[64]

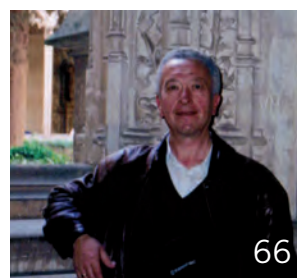
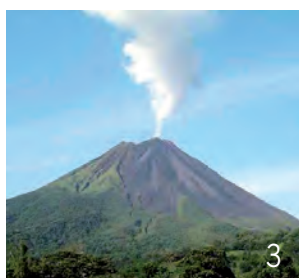
Secciones

18 EDIFICIOS
CON ENCANTO
**Villa
Esperanza**

20 Y ARMARON EL
BELÉN

63 EFEMÉRIDES

78 HEMOS LEÍDO



Consejo Editorial: Francisco J. Franco Fernández, Luis Miguel Pérez Adán, Ricardo Hernández Conesa, Antonio González Velázquez, Miguel Puchol Franco, Manuel Rolandi Sánchez-Solís, José Luis Sánchez López.

Colaboradores: Federico Maestre San Juan Pelegrín, Pedro Egea Bruno, Francisco J. Franco, Rocío González, José A. Mínguez, Vanessa Martín.

Fondos gráficos: Archivo *Cartagena Histórica*, Archivo Pedro María Egea Bruno, Archivo Francisco J. Franco, Archivo Federico Maestre de San Juan Pelegrín, Ayuntamiento de Cartagena.

CARTAGENA HISTÓRICA, desde su independencia está abierta a la publicación de trabajos que destaquen por su calidad y rigor histórico, sin que necesariamente se haga responsable de las opiniones expresadas en los artículos firmados por sus colaboradores. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los trabajos publicados sin la autorización expresa de EDITORIAL ÁGLAYA y del AUTOR del mismo.

Federico Maestre de San Juan Pelegrín

1815-1817

La explosión del volcán Tambora y cambio climático en Cartagena

A lo largo de la Historia la superficie de la tierra se ha visto periódicamente sometida a hechos geológicos tan descomunales que han sido el origen de diversos cambios climáticos que han degenerado en grandes cataclismos, los cuales han influido poderosamente en la desaparición o en la disminución de la población en áreas más o menos próximas al foco de la actividad geológica



Imagen de una
erupción en el
volcán Tambora

Hasta hace unos años estos acontecimientos habían pasado desapercibidos, pero según se han ido produciendo avances tecnológicos, el hombre a través de las evidencias que estas erupciones han causado, ha llegado a comprender determinados hechos históricos que con anterioridad no se habían entendido y se encontraban en una nebulosa poco inteligible.

Al recurrir al apoyo de otras ciencias, que en este caso se deben de considerar como auxiliares de la Historia, tales como la Climatología, la Geología o la Vulcanología, a los historiadores se les han hecho evidentes las consecuencias que para la humanidad ha tenido la explosión de tal o cual volcán, así como las secuelas de estos cataclismos, léase los cambios climáticos que estos hechos geológicos suelen llevar asociados.

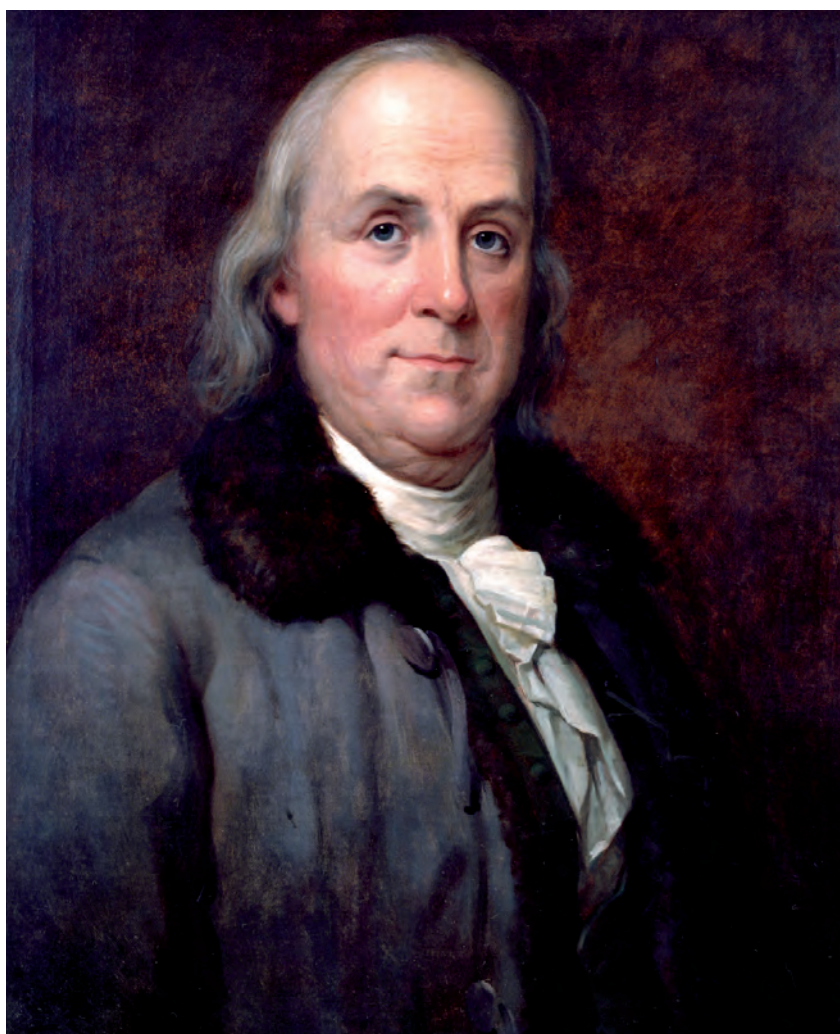
Dentro de la tipología de los volcanes se debe tener en cuenta a aquellos que en el transcurso de sus erupciones pueden llegar a explotar, ya que son los que nos interesan para este estudio, al haber originado desastres tan graves que en alguno de ellos hasta la raza humana ha estado a punto de desaparecer.

Si hacemos un repaso de los cataclismos vulcanológicos hasta la fecha conocidos, la más brutal de las explosiones de volcanes fue la del Toba situado en la isla indonesia de Sumatra, la cual tuvo lugar hace unos 75.000 años y que dejó a la humanidad reducida a unas pocas miles de parejas.

Inciendo en otros ejemplos, mencionar la explosión del volcán Thera en la isla de Santorini, hace 3.500 años, que acabó con la civilización minoica y dio origen al nacimiento de la leyenda de la Atlántida y sin duda sus consecuencias debieron de sufrirse en toda la cuenca mediterránea, cuyas costas se verían



El volcán Tambora en plena erupción.



Benjamín Franklin fue uno de los primeros investigadores que relacionaron las erupciones volcánicas con los cambios climáticos.



Imagen del Tambora en reposo.

asoladas con un gigantesco tsunami.

Si nos trasladamos a épocas más recientes, debemos tener en cuenta explosiones de volcanes tan conocidas como la del Krakatoa, situado también en Indonesia, o el estadounidense del monte Saint Helens (en 1815 el Tambora arrojó al aire doscientas veces más magma y rocas que en la erupción del Saint Helens en el año 1980).

El primer científico que relacionó las erupciones volcánicas con los cambios climáticos fue Benjamín Franklin quien en una carta que escribió en París en 1784, en donde ejercía de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, describe con detalle una niebla seca y constante que tuvo lugar en el verano de 1783 y que se relaciona fácilmente con una situación de este tipo.

Otros científicos que han trabajado sobre estos sucesos han sido, en 1913 el meteorólogo norteamericano William Humphreys, que ya relacionó con el enfriamiento atmosférico la erupción del Tambora y otros volcanes en los inicios del siglo XIX, y sobre todo el británico Hubert Lamb, quien registró todas las erupciones volcánicas ocurridas entre los años 1500 y 1960, relacionando su impacto sobre la atmósfera de la tierra y formando una escala que estableció en base con la erupción del Krakatoa del año 1883, fijando como 1000 unidades un tipo de referencia al que denominó índice de velo de polvo, a través del cual se pudo demostrar que el Tambora arrojó a la atmósfera tres veces la cantidad de polvo que en el año ya citado de su erupción arrojó el Krakatoa.

EL VOLCÁN TAMBORA

Este volcán pertenece a la familia de los explosivos, enmarcándolo dentro de la tipología de estratovolcán. Se encuentra ubicado en la isla indonesia de Sumbawa, una de las islas menores de la Sonda, que tiene una longitud de 280 kilómetros de este a oeste. Esta isla se encuentra atravesada longitudinalmente por una cordillera con varios volcanes. El Tambora, situado en la parte oriental, forma la península de Sanggar. Su diámetro es de 60 kilómetros, su altitud a nivel de mar es de 2.850 metros, teniendo cráter tipo caldera con 8 kilómetros de diámetro y con una profundidad que se aproxima a los 1.000 metros. La erupción que dio lugar a que se formara un cono volcánico con las últimas características citadas tuvo lugar en los días 10 y 11 de abril de



Vista aérea de la isla de Sumbawa y su célebre volcán.

La erupción del Tambora influyó poderosamente en el clima de la tierra y se sufrieron grandes tormentas de nieve en lugares próximos al ecuador, descensos de temperatura y lluvias torrenciales en los polos. Otra de las características fue descrita primero en Londres, en donde se sucedían puestas y salidas de sol muy anaranjadas y se observaban otras tonalidades de color en el cielo como rojas, púrpuras y rosas.

1815 tras varios meses de exhalaciones. Como consecuencia de ella la altura original del Tambora, que antes era de 4.330 metros sobre el nivel del mar, quedó reducida a los citados 2.850, volando por los aires el resto del volcán

En el plazo de una jornada se formó una nube de cenizas que se dispersó hasta 600 kilómetros del epicentro de la erupción, la que tapó al sol durante veinticuatro horas y provocó una lluvia de cenizas abarcando una superficie de medio millón de kilómetros cuadrados, alcanzando un espesor de más de tres metros. Como estaba para empezar el monzón los vientos transportaron las cenizas hasta Francia, en donde alcanzaron un centímetro de altura.

Por cálculos realizados, los piroclastos alcanzaron un volumen de 150 a 175 kilómetros cúbicos formándose en el océano verdaderas islas de ceniza, lava, piedra pómez, y la precipitación de fragmentos del cráter, que afectó en gran manera a la navegación marítima en los años siguientes.

Por su parte el Krakatoa solamente lanzó a la atmósfera unos 20 kilómetros cúbicos de piroclastos.

La consecuencia más terrible en la que el Tambora mostró su peor faz fue la muerte de más de doce mil personas por efecto de la erupción. Con posterioridad fallecerían otras cuarenta y nueve mil en las islas de Sumbawa y Lombok como resultado del hambre, ya que las nubes de ceniza destruyeron todas las cosechas.

En el hemisferio norte se produjo en el año 1816 el que fue llamado *el año sin verano*, padeciéndose grandes fríos que acabaron con las cosechas y fueron origen de una gran hambruna que mató a muchas personas.

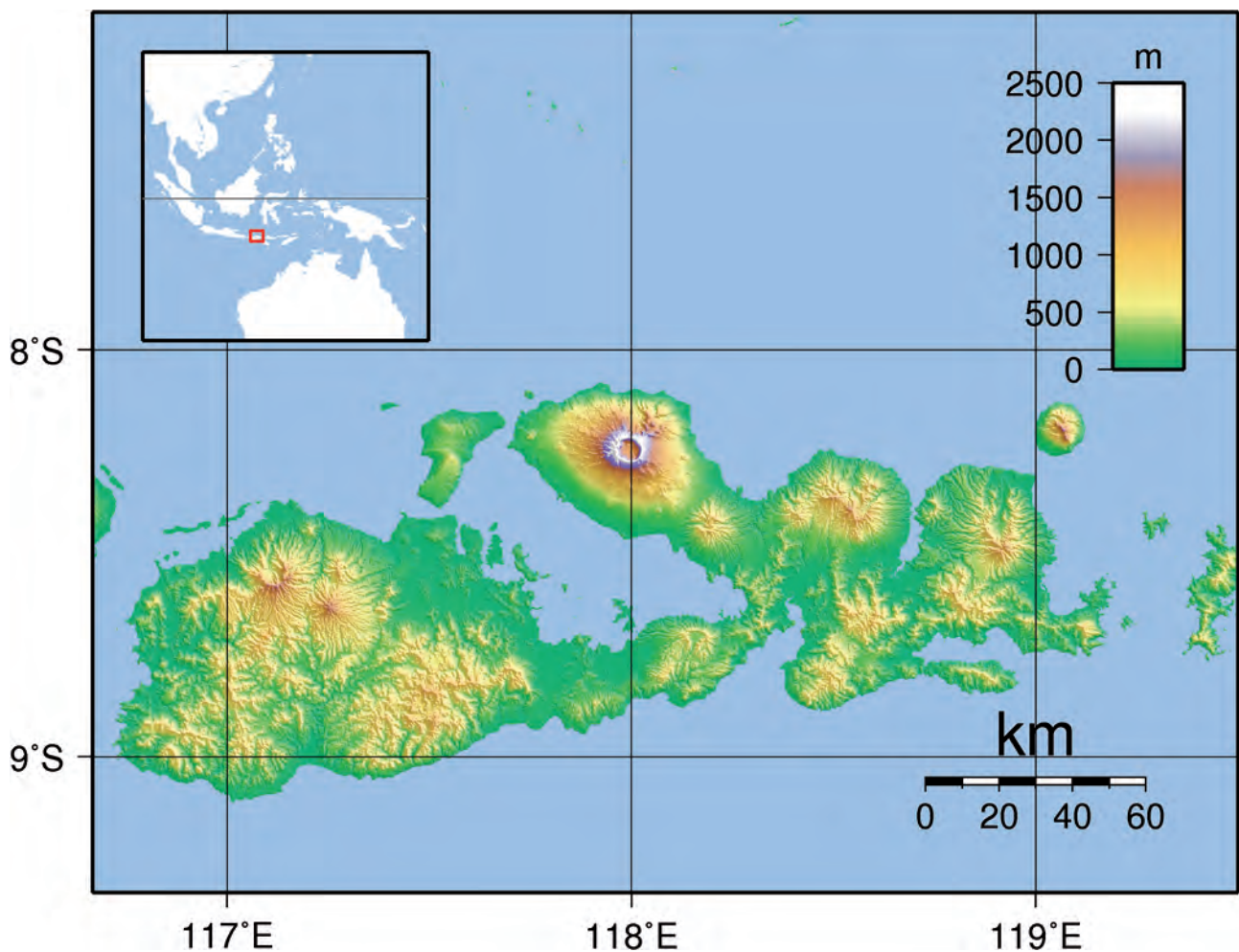
Por un equipo de arqueólogos de la universidad de Rhode Island se han excavado restos de establecimientos humanos destruidos como consecuencia de la erupción en la llamada Pompeya del Este, ya que los mismos se han mantenido intactos por la gran capa de cenizas que los ha protegido.

La erupción del Tambora del 1815 está considerada como el mayor cataclismo volcánico de los últimos diez mil años. Las noticias de la época narran que en las primeras horas de la tarde del día 5 de abril se oyó un ruido extraño en

Batavia, saliendo del puerto dos navíos de reconocimiento, los que no hallaron nada extraño, aunque enseguida una gran nube de cenizas preconizó que había tenido lugar una erupción volcánica. A partir del día 5 de abril se fueron produciendo una serie de explosiones que se prolongaron hasta el 23 de agosto. Alguna de ellas tuvo reflejo en la *Gaceta de Madrid*, como ya veremos más adelante.

Otro de los resultados de la explosión y de la repentina erupción de una ingente cantidad de lava fue el tsunami que surgió, sumergiendo las zonas costeras de muchas islas del mar de Bali. Así sobre Besuki (Java), distante unos 500 kilómetros del volcán, o en Amboine y Cerám, a 1.600 kilómetros, se abatió una ola de varios metros de altura que lo barrió todo, produciendo 88.000 muertos.

Los climatólogos han encontrado en las nieves de Groenlandia y en la Antártida restos de un fino estrato del polvo microscópico del Tambora, que dado su pequeñísimo tamaño fue arrastrado durante tiempo por los vientos y antes de caer dio varias veces la vuelta al mundo.



Mapa de situación de la isla de Sumbawa.

UNA NOTICIA ALARMANTE

De aquella parte del mundo venían a Europa de vez en cuando noticias de grandes cataclismos, tal como la que recogió la *Gaceta de Madrid* en las páginas 91 y 92 de su número del 27 de enero de 1816 que dice lo siguiente:

*Gran Bretaña.
Londres 8 de enero.*

En Gressey, cerca de Soorobaya, se oyó durante 3 días, a fines de junio último, un ruido que parecía una descarga de artillería. En la tarde del día tercero se cubrió el cielo de una nube tan densa que produjo una obscuridad igual a la de la noche más lóbrega, y era imposible respirar sin ponerse un pañuelo en la cara. Principió a llover cenizas y continuó por 3 días con igual densidad y una semana después con disminución insensible. Al

cabo de este tiempo se serenó el cielo y el rigor de la temperatura degeneró en una lluvia de agua abundante.

Al mismo tiempo se experimentó un fenómeno semejante en Tagal, que dista de Gressey unas 200 millas. Allí hubo muchas muertes repentinas, sin duda por la dificultad de respirar, pero los habitantes muy supersticiosos, las han atribuido a distintas causas. En Gressey no ha muerto nadie de esta erupción, pero cuando se aclaró el cielo se vieron en todas direcciones pájaros muertos, sofocados sin duda por esta nube de cenizas fluctuante. El sitio de estas erupciones volcánicas se ignoraba aún a la partida de los últimos buques que han llegado de la India.

Como ya se ha indicado con anterioridad esta noticia debe hacer referencia a otra de las sucesivas explosiones que destruyeron el vol-

cán, las que no cesarían hasta el 23 de agosto de 1815.

NOTICIAS METEOROLÓGICAS EN EUROPA EN EL AÑO 1816

Si se ojean los números de *La Gaceta de Madrid* correspondientes al año 1816 se puede apreciar con toda su crudeza la gravísima situación meteorológica por la que pasó el continente, el que padeció un invierno de gran dureza con incansantes nevadas y lluvias que causaron gran mortandad, así por el frío, las avalanchas de nieve, desbordamientos de ríos, como por la extraordinaria hambruna que castigó a la población y que originó la muerte de ganados o la imposibilidad de sembrar y de recoger ningún



Arqueólogos excavando uno de los asentamientos humanos de la llamada Pompeya del Este sepultados por las cenizas del volcán Tambora.



Objetos desenterrados en los yacimientos arqueológicos excavados como consecuencia de la erupción del Tambora.

tipo de cosecha.

La Gaceta del 1 de febrero decía: *Ha sido tan intenso el frío en la mar este invierno, que a varios marineros extranjeros empleados a bordo de los buques de la Compañía de Indias, se han helado los pies.*

En la del día 6 del mismo mes las noticias eran más alarmantes: *Bruselas, 18 de enero*

De todas partes se reciben noticias funestas sobre las inundaciones. El Mosa y el Sambre han salido de madre, y la parte baja de la ciudad de Charleroy está cubierta de agua. Asimismo está inundada parte de la ciudad de Huy, como también las inmediaciones de Nivelles, y la comunicación se ha hecho muy difícil en aquel punto. Las hermosas praderas sitas entre Bruselas

y Halle se han cubierto con las avenidas del Senne, donde se ha ahogado parte de un rebaño de carneros. Del mismo modo ha salido de madre el Dyle, entre Malinas y Amberes, y últimamente están inundadas las inmediaciones de Wabre.

La Gaceta del 11 de mayo recogía las siguientes noticias de Prusia: *Prusia. Mariemburgo, 31 de marzo. Los efectos de la última inundación han sido más desastrosos para nuestras inmediaciones que los horrores de la guerra y las consecuencias de una batalla. El dique del Vístula se rompió por dos partes. Una de las aberturas ha sido de 20 varas y la otra de 70. La profunda obscuridad de la noche apenas permitió a los habitantes salvarse en sus graneros, sin llevar consigo ninguno de sus efectos. Al amanecer se observó el espectáculo más triste. Un terreno de 17 millas cuadradas de superficie, muy fértil, no presentaba más que un gran lago. En todos los tejados se veían lienzos enarbolados en señal de peligro, y por todas partes se oían alaridos de gentes que pedían socorro. El 25 del corriente se contaban ya en Milenz más de 200 reses ahogadas. El frío aumentaba la infelicidad de los habitantes que se veían obligados a encender lumbre en los graneros.*

El 23 del mismo mes se indicaba con respecto a Suiza: *Suiza. Zurich, 26 de abril. Las noticias que se reciben de Oberland sobre la extraordinaria cantidad de nieve que ha caído en aquel país son cada día más funestas. Por todas partes se han interrumpido las comunicaciones y se han obstruido los caminos. Los oficios divinos se han suspendido durante 15 días. Los ganados no pueden ir desde los apriscos a los pueblos sino por medio de inmensos fosos que se han abierto en la nieve, en fin, todo el mundo vive aislado y sepultado, digámoslo así, en la nieve, que por todas partes rodea sus casas. En los primeros días de abril varias casas del valle de*

Emmenthal se hundieron con el peso de la nieve y quedaron sepultadas en ella. No hay esperanzas que las nieves se derritan antes del mes de junio, y entonces el deshielo debe necesariamente producir inundaciones horrosas.

Y en el mismo número de *La Gaceta* se decía de Italia: *Según todas las noticias que tenemos de Italia hay allí una escasez extraordinaria de trigo. En Nápoles es excesiva, y aún se aumenta a proporción que se camina hacia el N. En los Alpes, en donde esta escasez es todavía mayor, han muerto y enfermado muchísima gente por falta de pan y mantenimientos. A esto se agrega en Italia otro mal, y es la falta de trabajo que se experimenta en el día en toda Europa, lo cual es el resultado preciso de haberse aplicado repentinamente a la agricultura y a las artes un número considerable de brazos, al mismo tiempo que han cesado los grandes equipos de los ejércitos. De esta suerte la ambición de un hombre solo, después de haber mantenido durante 20 años en combustión a toda Europa.*

La situación de Francia en dicho mes de mayo era la siguiente: *Francia. Digne, 6 de mayo. Un hundimiento causado por las lluvias acaba de arruinar en la jurisdicción de Esclangon el terreno más fértil que poseía. Las aguas principiaron enseguida de haberse derretido las nieves, que fueron muy abundantes este año, y con este motivo se hallaba la tierra tan empapada de humedad que no embebía el agua de la lluvia. El hermoso valle, que tendría unas 40 fanegas de sembradura, árboles, plantales, prados y jardines todo se lo ha tragado la tierra. La casa de una viuda, otra habitación inmediata a ella y la iglesia parroquial han desaparecido igualmente. En lugar del antiguo terreno no se ven sino montones de tierra y peñas. Once fanegas se han arruinado enteramente y el pueblo inmediato ha perdido el medio de ali-*

mentar sus ganados y sostenerse sus vecinos. Se valúa el terreno inutilizado en 77.750 francos, pérdida enorme en un país tan pobre como es el Departamento de los Bajos Alpes.

Algunas personas intentaban dar una explicación coherente y científica, según los cánones de la época, a la anómala situación atmosférica que se estaba sufriendo en Europa. De esta manera recogía *La Gaceta* de 30 de julio una noticia de París: *París, 13 de julio en La Gaceta de*

En 1815 el Tambora arrojó al aire doscientas veces más magma y rocas que en la erupción del Saint Helens en el año 1980

Francia se ha insertado la carta siguiente: "París, 12 de julio. Señor redactor. Algunas manchas visibles actualmente en el sol, el frío y las lluvias extraordinarias en esta estación, son en el día el asunto de todas las conversaciones y el motivo de un temor casi general acerca de la próxima extinción de este lumínar de nuestro sistema planetario, y por consiguiente del final del mundo. Para desvanecer estos recelos quiméricos que la malevolencia y la superstición se complacen en propagar, acabo de añadir a las demostraciones que hago todas las noches en mi museo uranográfico, calle de Gramont número 17, la representación de las expresadas manchas en el disco del sol, por cuyo medio haré la explicación de ellas como de todos los fenómenos celestes".

Por su parte la del 17 de agosto daba otra noticia del mismo género: *París, 3 de agosto.*

En el periódico intitulado Journal de París se ha insertado la siguiente carta de Mr. Delalande, dirigida a sus editores. "Desde que ustedes han hablado de la multitud de manchas que se observan en el sol hace un mes,

todos preguntan si debe atribuirse a esto el frío que se experimenta y la estación tan lluviosa que parece cosa extraordinaria. Permítanme ustedes responda a estas preguntas por conducto de su periódico. Sabido es que las manchas del sol indican solamente que hay revoluciones en aquel astro, ya que hallándose éste a 34 millones de leguas de distancia de la tierra, no pueden tener sus manchas relación alguna con nuestro globo.

La situación en Suiza a conse-

cuencia de la crecida del Rin a finales de julio era la siguiente: *Suiza. Lausana, 27 de julio. Las aguas del Rin están ahora mismo causando daños incalculables con sus crecidas en los cantones de Saint Gall y de los Frisones, el puente de Tardis, situado entre Mayenfeld y Saugan ha sido destruido en parte, y en las inmediaciones de Malan las aguas han inundado del todo el camino de Mayenfeld a Coire.*

Lo mismo ha sucedido en el lago de Vienne cuyas tierras inmediatas se hallan enteramente inundadas y así la hermosa isla de San Pedro, a pesar de estar elevada sobre el nivel de las aguas se ha inundado en gran parte.

Mientras que en agosto se seguían produciendo desbordamientos en diversos ríos por efectos de las grandes lluvias: *Ginebra, 1 de agosto. Las lluvias han sido tan excesivas que en un solo días cayeron 28 líneas de agua, lo cual ha causado daños de la mayor consideración. En la noche del 29 al 30, las aguas del Ródano y del Arve inundaron una considerable porción de terreno. La mayor parte de los jardines que hay*



A causa de la prohibición de la prensa escrita dictada por el tiránico Fernando VII se ha carecido de la rica información que sobre esta anomalía climática hubieran dado los periódicos españoles.

entre el Ródano y el Arve, todos los caminos que conducen a ellos, las tierras de pan llevar, en fin, todos los campos, están enteramente cubiertos de agua y de las maderas, ruinas de edificios, ganados lanares y hasta bueyes que ha arrastrado el agua.

La Gaceta del 29 de agosto daba la siguiente noticia con respecto a los Países Bajos Unidos: *Amberes, 6 de agosto. Según informes que se han tomado aquí, parece que en alta mar la atmósfera se ha hallado en un estado muy diferente del que se observa en tierra, el patrón de un barco de pesca que entró el 22 en Delsshaven ha*

declarado que durante dos meses que estado al N. del Texel, no ha llovido absolutamente nada, antes bien, ha hecho un tiempo excesivamente caluroso, que es cabalmente lo contrario de lo que ha sucedido aquí, en donde las lluvias han sido continuas y apenas se ha experimentado calor.

De Andernaerde escriben con fecha del 3 lo siguiente: "Las aguas han crecido extraordinariamente, sin que se hayan disminuido en nada durante 3 días. El Escalda se ha aumentado cerca de 16 pies en las inmediaciones de esta ciudad, de suerte que nuestras hermosas praderas están enteramente inunda-

das de agua que pudre los prados, o se ha llevado con la corriente los que ya estaban segados. A este daño se agrega el que ha causado el granizo, que en los términos de Berchem, Quaremont y otros ha destruido casi todos los campos que prometían una cosecha abundante, y para que nada falte hemos tenido también tronada que han lanzado rayos causando daños de consideración. En la misma se aprecia claramente el cambio climático producido por las microscópicas partículas de la ceniza que flotaba en la atmósfera ya que mientras en unos lugares hacía un calor fuera de lo corriente, en otros no cesaba de llover y se padecían unas temperaturas invernales desconocidas en pleno verano. Da fuerza al cambio climático otra noticia procedente de Rusia: Rusia. Petersburgo, 10 de julio. Hace un mes que experimentamos una sequía tan extraordinaria que no hay memoria de otra igual en los países septentrionales. Como se puede apreciar el tiempo había enloquecido.

Hasta aquí las noticias atmosféricas que en ese extraño año, conocido por *el año que no tuvo verano* se recogieron como grandes novedades en los distintos números que *La Gaceta de Madrid* fue publicando y en los que se hace repetida referencia a la extrema situación meteorológica que tuvieron que sufrir los habitantes de Europa en 1816.

EL CLIMA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las noticias de Norteamérica hacen referencia a una situación similar a la que se padecía en Europa. Se indica que corderos recién esquilados morían de frío. Que el 7 de junio nevó durante una hora en Plymouth (Conneticut), produciéndose numerosas heladas en aquel verano en el sur de Virginia.

A periodos de buen tiempo, en los que los labradores se animaban a sembrar, sucedían otros de frías

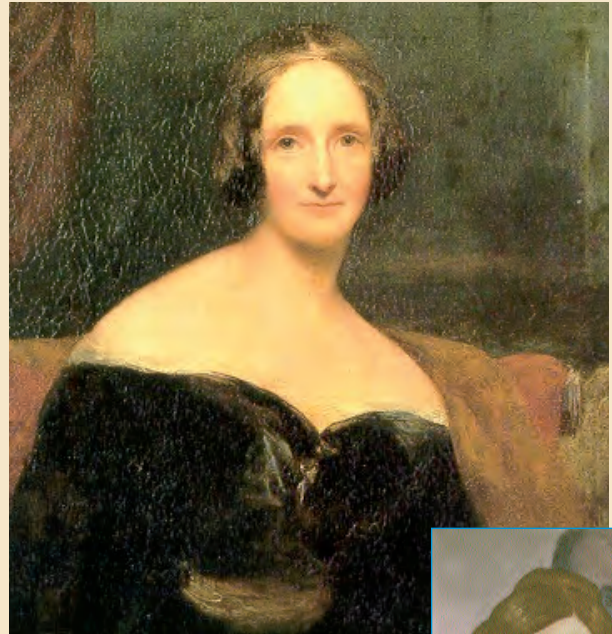
EL NACIMIENTO DE FRANKENSTEIN, secuela literaria del año sin verano

Uno de los países europeos que sufrieron con mayor crudeza estas anomalías climáticas fue Suiza. En ella recalaron en ese verano por diversas causas varios intelectuales británicos, tales como Lord Byron, Percy Shelley y Mary Godwin, la futura Mary Shelley una vez que se casó con el famoso poeta inglés.

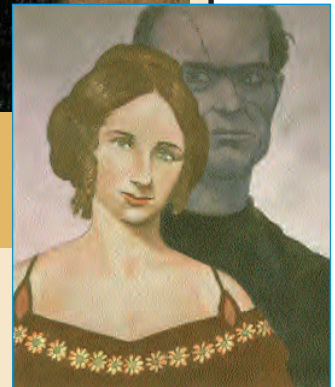
Estuvieron rodeados de un ambiente inhóspito que



Frankenstein, un personaje siniestro nacido como consecuencia del ambiente triste, lluvioso y opresivo en el que su autora le dio vida.



Retratos de la escritora británica Mary Shelley, a quien se debe la primera obra de terror de la historia de la literatura: *Frankenstein*.



sin duda halló una mayor inspiración en aquellos tristes días con el nacimiento de su siniestro personaje Frankenstein, cuya terrorífica historia fue escrita precisamente en el año 1816 y publicada en 1818 cuando su autora aún contaba solamente con 18 años.

La misma autora narra el motivo de su inspiración de la forma siguiente:

En el verano de 1816 visitamos Suiza y nos convertimos en vecinos de Lord Byron... Pero resultó ser un verano húmedo y desagradable, la lluvia incesante nos impedía con frecuencia salir de casa. Unos volúmenes de fantasmáticas... cayeron en nuestras manos.

Cada uno de nosotros escribirá una historia de fantasmas, dijo Lord Byron, y su propuesta fue aceptada.

Yo me urgí a mí misma a pensar una historia, una historia que pudiese rivalizar con las que nos habían arrastrado a aquella empresa.

Luego sigue Mary narrando el proceso por el que su mente se fue preparando para escribir la historia que le ha hecho tan famosa, la de Frankenstein.

hacía poco recomendable la salida al exterior de villa Diodati, mansión en la que se había refugiado Byron tras su abrupta salida de Inglaterra huyendo de la bancarrota y de un matrimonio frustrado. En la misma villa encontró refugio para cobijarse de la lluvia y las tormentas la pareja recién llegada. Las largas veladas dentro de dicha mansión fueron aprovechadas para realizar divagaciones entre ellos y fantasear sobre relatos protagonizados por personajes de terror.

El lóbrego ambiente climático caracterizado por unos días en los que no brillaba el sol y el cielo se hallaba oscurecido por negrísimas nubes, inspiraron a Byron la composición de un poema al que llamó *Oscuridad*.

Pero fue Mary Shelley la que



Oleo de lord Byron. En villa Diodati, mansión en la que vivió en Suiza el célebre poeta romántico británico, fue donde se fraguó la terrorífica historia de Frankenstein.

temperaturas, que helaban cualquier posible cosecha que se quisiese producir

Esas fluctuaciones en el clima se prolongaron durante todo el verano, pero a partir del 27 de septiembre otra pronunciada caída en las temperaturas terminó de arruinar casi todo atisbo de cosecha que se esperase recoger.

1816, EL AÑO SIN VERANO

El año 1816 se hallaba Europa completamente destrozada tras las devastadoras guerras sostenidas contra Napoleón, que tuvieron su colofón en el año 1815 con la batalla de Waterloo.

El tiempo tan anómalo que hizo en aquel verano fue origen de que la vendimia en la cuenca del Rin no se realizase hasta principios de noviembre, mientras que en Francia se atrasó hasta finales de octubre. Los labradores que ansiosamente esperaban la llegada de la paz para poner en producción sus campos y recoger buenas cosechas, tuvieron que afrontar un año que les condujo a la miseria. Luis XVIII mandó que los vicarios de la diócesis de París hiciesen rogativas públicas en las iglesias solicitando al cielo que se

igual dureza y no hubo más remedio que sacrificar a mucho ganado al que no se podía alimentar. Todo esto produjo que se incrementase en gran manera la emigración hacia los Estados Unidos.

Para calmar el hambre en Londres se servía diariamente una sopa económica entre las clases más hambrientas, abriéndose una suscripción a favor de los artesanos y campesinos pobres que en la capital ascendía ya en agosto a un millón de reales.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPAÑA

Ante la falta de estudios especializados, no está claro en qué forma afectó la explosión del Tambora a la Península Ibérica. Hay que tener en cuenta que Fernando VII volvió de su prisión en Francia unos meses antes que la misma se produjese y que no tenía la menor intención de dejar que se estableciese una prensa libre, ya que podía atacar a su poder absoluto, por lo que a través de un decreto que se promulgó el 25 de abril de 1815 prohibió la impresión de todos los periódicos y en España se careció de ella hasta 1820. La única prensa escrita que vio la luz

anterioridad referidas, aunque en ninguna de ellas hace mención al clima en España.

Los historiadores han tenido que recurrir a otro tipo de fuentes en los que recoger noticias que traten sobre la climatología y su relación con el desenvolvimiento diario de la vida. Tal ha sido en Cantabria en los libros de tasmías. Los mismos eran libros parroquiales que hacían de registro contable en el que quedaban anotadas las entregas de los diezmos o décima parte de la cosecha que los labradores tenían obligación de entregar a sus parroquias. De esta forma, vistos los citados libros correspondientes a los años 1815, 1816 y 1817 en varias decenas de parroquias cántabras, se ha podido llegar a la conclusión de que en 1816 no se disfrutó del típico verano cálido y confortable, sino de mucho frío, excesivas lluvias y poco sol, lo que originó una gran reducción en las cosechas, retrasándose hasta noviembre las que se pudieron salvar, a costa de la miseria de la gente, noticias que vienen enriquecidas por las anotaciones acerca de la intemperie de ese verano hechas en algunos casos en dichos libros por los párrocos.

Últimamente varias universidades españolas y portuguesas han participado en un estudio sobre los efectos de la explosión de 1815 sobre la Península Ibérica.

Ricardo García Herrera, uno de los investigadores que han estudiado el impacto que esta erupción ha tenido sobre la agricultura de la Península Ibérica en los años 1816 y 1817 ha indicado:

1816 fue un año con grandes anomalías, especialmente durante el verano, que fue mucho más frío y húmedo que lo habitual. En Madrid se registraron temperaturas inferiores a 15 grados centígrados en julio y agosto, y durante ese otoño los picos catalanes Montserrat y Montseny se cubrieron

Para calmar el hambre en Londres se servía diariamente una sopa económica entre las clases más hambrientas, abriéndose una suscripción a favor de los artesanos y campesinos pobres que en la capital ascendía ya en agosto a un millón de reales.

alejaran las tormentas y concediera tiempo sereno para que los frutos llegaran a su madurez. No obstante en Centroeuropa, como ya se ha descrito, la situación también fue de

sin interrupción durante su reinado fueron *El Diario* y *La Gaceta de Madrid*, siendo de esta última publicación de donde se han obtenido las noticias meteorológicas con

de nieve y el Llobregat se quedó completamente congelado.

El citado investigador indica que la erupción del volcán Tambora fue probablemente *la mayor erupción registrada de la historia* y añade *fue mayor que cualquier otra erupción más reciente, incluida la del Monte Pinatubo en Las Filipinas.*

Por su parte un testigo de la época, el Barón de Maldá, también recopiló datos atmosféricos sobre la extraña y anómala situación atmosférica de ese año.

LA SITUACIÓN DE CARTAGENA. EL VALOR DEL TRIGO

Cartagena, lo mismo que el resto de España, no se vio ajena a las consecuencias que la explosión del Tambora tuvieron sobre la vida diaria de sus habitantes.

A pesar de que no sean tan explícitas como desearíamos las alusiones que se hacen al tiempo, ya a finales del año 1815 parece fuera de duda que empezaron a manifestarse graves anomalías que condujeron a la escasez de grano y encarecimiento de su precio, por lo que tanto el ayuntamiento cartagenero como otras autoridades tomaron determinadas medidas, encaminadas a salvaguardar la existencia de cereal con el que nutrir a los ciudadanos.

De esta manera, en un cabildo que con carácter extraordinario celebró el Concejo de la ciudad el día 6 de octubre de 1815 se leyó un oficio del de Lorca en el que se reclamaba por aquella ciudad la remisión de 1.491 fanegas de trigo que había facilitado en 1808, con calidad de reintegro, para remediar la grave situación alimenticia del Departamento Marítimo de Cartagena en ese año. Pero ahora los lorquinos alegaban que el motivo de su solicitud era que *hallándose aquella ciudad en caso de necesidad por la vicisitud de los tiempos*, lo necesitaba

para surtido de su vecindario. La autoridad cartagenera rechazó la petición escudándose en que quien había recibido el trigo había sido la Armada y no el Concejo.

En febrero de 1816 se quejaban los tahoneros de la ciudad del gran incremento que había tomado el precio del trigo, que había pasado en pocas fechas desde 90 reales a 108 y 111 la fanega de trigo, por lo que solicitaban al Ayuntamiento que fijase los precios para evitar un mayor encarecimiento. Dada la pasividad del Concejo ante esta petición, los mismos tahoneros vuelven a reiterar su petición pocos

precio que en la actualidad deba tener. A lo que el Ayuntamiento contestó: *La ciudad acuerda, se haga presente dicha solicitud en el cabildo inmediato ordinario.*

Por su parte en fecha igual de temprana como la del dos de febrero de 1816, en una reunión celebrada por la Junta de Propios y arbitrios de la ciudad que trataba sobre la decadencia que en estas rentas se estaban produciendo, se tomó el siguiente acuerdo:

que por la situación calamitosa de la presente época van en decadencia sus rentos, ha dispuesto que esta Junta procure sin demora el que se ejecute a

Cartagena, lo mismo que el resto de España, no se vio ajena a las consecuencias que la explosión del Tambora tuvieron sobre la vida diaria de sus habitantes.

días después, indicando que el precio del trigo había vuelto a subir y que desde su primera petición, en la que se vendía a 108 ó 110 reales la fanega, ahora su precio era de 110 a 116 reales el de inferior calidad, dando como causa *resultando también por notoriedad el aumento que ha tenido el precio del trigo, y el que debe tener a causa del mal aspecto del año.* Corría el 1 de febrero de 1816.

Algunas fechas después, el 12 de febrero, retoman los tahoneros su petición de aumento en el precio al que vendían el pan por el encarecimiento que había tomado el trigo: *en que exponen que cada día, según es notorio, se aumentan los precios del trigo, y que en la actualidad corre la fanega a 6 duros, de lo que se sigue, que teniendo arreglado dicho precio para la venta del pan francés y de tahona a razón de 105 reales, sufren pérdidas que no pueden soportar, por lo que suplican que se les arregle el*

todos los deudores de dicho fondo público sin excepción ni distinción de sujetos.

Este acuerdo será reproducido esta vez por el Concejo en la reunión que celebró el 29 de marzo en la que tomó el siguiente acuerdo de que se ejecutase a todos los deudores de Propios (se denomina Propios a todos los bienes raíces inmuebles que eran de propiedad municipal y de los que los ayuntamientos obtenían ingresos a través de su arrendamiento, así como a algunos arbitrios concedidos para mantenimiento de determinados servicios del mismo, como el pago de los serenos, alumbrado público, etc.) indicando *que por la estación calamitosa de la presente época van en decadencia sus rentas.*

Tema principal de discusión y calentamiento de cabeza del Concejo de Cartagena en este año fue el del precio del trigo, que se iba des-



La erupción volcánica lleva asociada la lluvia de cenizas.

fasando y encareciendo de día en día como resultado de una cosecha muy escasa que de este grano se estaba verificando, hasta tal punto que el municipio recababa periódicamente el valor de este cereal en zonas de mayor producción, como lo era Lorca, e incluso la Real Chancillería de Granada tomó parte en el asunto mandando en el mes de mayo que se remitiese quincenalmente al Acuerdo de la misma un estado de los precios de la situación de la cosecha.

El Ayuntamiento se encontraba en una situación muy delicada pues por un lado era presionado incesantemente por panaderos y tahoneros, que veían día a día encarecerse el precio de la fanega de trigo, solicitando para remediarlo una subida en el precio de los distintos tipos de pan que fabricaban, mientras que la población, duramente castigada como resultado de la recién pasada Guerra de la Independencia, que

degeneró en una ralentización del pago de sueldos, originada por la gran carencia de ingresos por parte del Estado con los que abonar los salarios de todos los empleados de la Administración, clamaba que no podía hacer frente a la subida del precio de un alimento de primera necesidad, como era el pan, y que muchas familias perecerían a causa de no poder saciar el hambre por hallarse en la mayor indigencia.

LA VENTA DE LA NIEVE

Un producto de venta fundamental en los meses veraniegos era el de la nieve. Se traía de los pozos que existían en Sierra Espuña, en donde se almacenaba durante el invierno de forma que se conservaba hasta el verano, estación en la que con carros se transportaba a la ciudad y en ella era vendida a los cafés, garraferos, agualojeros o vendedores de agua. Con ella se hacían helados, las llamadas bebidas compuestas, limo-

nadas, etc, o simplemente se echaba algo de ella en un vaso y se mezclaba con agua. No cabe duda de que su bebida en los días calurosos del verano no debía dejar de ser una delicia para nuestros antepasados en una época en la que no había otra forma de degustar en dicha estación un simple trago de agua fría.

También este producto se vio afectado por la inclemencia del tiempo, pero dada su naturaleza lo fue en un sentido contrario al de otros, ya que para combatir el calor y refrescarse, dado lo inclemente de la temperatura, su venta escaseó y no satisfizo en absoluto a los empresarios que quisieron sacarle algo de provecho. En el mes de junio el Ayuntamiento veía una instancia del arrendador de la nieve en la que decía *expone que a consecuencia de los perjuicios que ha experimentado en el primer carro de nieve, que todavía le dura, solicitó de este Ayuntamiento le concediese la baja de la ter-*

cera parte el peso que romanase en la puerta del taller, con arreglo a los precios que se vendiese, y habiendo tenido a bien concederle un beneficio del veinte por ciento, como quiera que con este no consiga en una pequeña parte de la pérdida que ha experimentado, suplica que por ello se mejore dicho acuerdo, y con presencia de la poca venta que se hace y situación de la población, determinar de nuevo, bien la baja de la tercera parte, que tiene solicitada, bien regular por cada carro de nieve de seis cargas treinta arrobas de derecho. A fin de cuentas el Ayuntamiento no accedió a dar una mayor rebaja que la del veinte por ciento, por lo que los arrendadores de este producto renunciaron a seguir su explotación.

En 1817 aún seguía coleando el problema del surtido de la nieve del año anterior, por lo que el Consejo en el cabildo que celebró el 21 de abril tomó el acuerdo de *pasar una representación a Su Majestad sobre los problemas que hubo en 1816, en donde la Real Hacienda sostuvo que el Ayuntamiento debía pagar la última cuota señalada de veinte mil reales, hubiese o no abastecedor.*

LOS PROBLEMAS DE LOS CONVENTOS

Las comunidades religiosas mendicantes o contemplativas de la ciudad, que vivían de las limosnas de los ciudadanos, de los productos de los arrendamientos de sus haciendas o de las rentas de los censos con que personas piadosas habían hipotecado parte de sus bienes, vieron disminuir en gran medida estos aprovechamientos durante el año 1816, sufriendo con toda intensidad la falta de ingresos, de tal forma que todos sin excepción dieron poderes a miembros de sus comunidades o a otros apoderados para que interviniesen enseguida contra aquellos morosos que impedían de la forma que fuera la llegada de ingresos con



De resultas de las grandes nevadas en el año 1816, algunas zonas de Europa quedaron enterradas por la nieve.

los que alimentarse. De esta forma en los libros de protocolos notariales se recogen estos poderes *para que en nombre de su comunidad pueda arrendar a quien por bien tuviera, por el tiempo, precios, plazos y condiciones que quisiere todas y cualesquiera de las propiedades de esta comunidad.*

Durante el año 1817 se obligaron a otorgar escrituras a todos los propietarios de bienes inmuebles sobre los que estuviese fundado alguno de estos censos o pías memorias en las que reconocían a tal o cual convento como dueño de la citada carga hipotecaria, ya que muchos de los poseedores de esas propiedades no habían hecho efectivo el pago de sus pensiones seguramente ante la escuálida cosecha recogida en el año anterior, 1816.

En ciertos casos alguno de estos conventos pasaron por penalidades tan graves que se vieron obligados a la cesión o venta de parte de su patrimonio, como ocurrió con el de religiosas franciscanas de la Purísima Concepción y San Jorge, ya que en 1817 no tuvo más remedio que

proceder a la entrega de algunos censos para conseguir la cancelación de deudas *por estar bastante atrasado, por las circunstancias tan calamitosas que se experimentan en este pueblo, como es público y notorio*, mientras que también lo hizo de alguna finca, tales como las que poseía en El Jimenado y Roche, que son enajenadas en valor de 40.000 reales.

LOS ARRENDAMIENTOS DE HACIENDAS RURALES

Como es natural uno de los primeros lugares en donde se puede seguir la evolución del cambio climático es en la incidencia en los arrendamientos de haciendas rurales. De esta manera y, a pesar de que en el distrito notarial de Cartagena no se puede considerar un estudio exhaustivo ante la falta de los libros notariales de algunos escribanos en 1816 y 1817, por lo que el número de escrituras es seguro mayor, se han localizado 33 escrituras de arrendamiento en 1816 y otras 30 en 1817, número bastante superior a lo que es la media habitual de



Grandes e incesantes lluvias cayeron durante el año 1816 en toda Europa.

cualquier otro año anterior o posterior a ellos, lo que denota una gran preocupación por parte de los arrendadores, que buscan a nuevos labradores interesados en explotar sus tierras, mientras que se ha tenido que producir la renuncia de los anteriores agricultores que las explotaban, dejando hueco libre para un nuevo arrendatario.

Gran parte de los dueños de las tierras de labor, o por lo menos de las mejores, pertenecían a la antigua oligarquía concejil, que en el transcurso de los años había ido formando mayorazgos y vinculaciones a las que habían sujetado sus bienes raíces. Pero ya en esta época los poseedores de muchos de estos mayorazgos se encontraban en gran decadencia económica.

Uno de dichos casos es el de don Pedro Romero Ravacho, descendiente de la antigua familia de regidores perpetuos de los Romero. Su situación económica en 1816 distaba mucho de la de sus antepasados, que fueron dueños de predios rurales a los que les sacaba un gran ren-

dimiento. En este caso arrienda una hacienda en La Palma afecta al vínculo que poseía. Con el mismo compensaba al arrendatario en el pago de comestibles que le había suministrado para la manutención de su familia, que no pudo pagárselos *tanto por la falta de cosecha como por otros contratiempos particulares padecidos* a pesar de que había sido demandado judicialmente.

En algunas de estas escrituras de arrendamiento se deja bien claro el motivo del nuevo contrato, como en el caso del conocido cartagenero don Teodoro Escaño, de quien se dice que era alcalde mayor honorario y regidor de preeminencias del Ayuntamiento, que estaba condecorado con la cruz y placa de la real y

militar orden de San Hermenegildo y era capitán de navío de la Armada, quien el doce de diciembre de 1816 arrendó una hacienda con viña y tierras que poseía en la diputación del Hondón en cuyo texto solicitaba del arrendatario *haciendo cuanto sea necesario para el mayor aumento y que se mejore el estado en que se halla dicha viña por el abandono del arrendatario anterior.*

En otros casos los labradores se veían imposibilitados, ante la carencia de cosecha, de pagar el precio del arrendamiento por lo que en alguna escritura se hace referencia a la cancelación de estas deudas *Se obliga el arrendador a pagar, cogida que sea la cosecha del presente año, todo lo que le adeuda por razón de rentos atrasados y lo que ha recibido en efectivo para sus urgencias.*

En relación con el bienio 1816-1817 varios historiadores hablan de una crisis de subsistencias por la falta de cosechas, sobre todo de granos, achacando sus consecuencias a la sequía y a sucesivas plagas de langosta, aunque más bien habría de hablarse, como ya hemos visto, de una gran bajada de las temperaturas, que no permitió que se pudiese recoger cualquier tipo de frutos del campo al impedir el frío su germinación.

Casos extremos fueron aquellos en los que determinadas personas se vieron obligadas a la venta de sus haciendas ante la gravísima situación económica que ya venían arrastrando, que se vio agravada por el hecho de no obtener nada más que gastos en la explotación de sus

Casos extremos fueron aquellos en los que determinadas personas se vieron obligadas a la venta de sus haciendas ante la gravísima situación económica que ya venían arrastrando, que se vio agravada por el hecho de no obtener nada más que gastos en la explotación de sus heredades

heredades. Algo parecido le sucedió a doña María Antonia Valcárcel, viuda del jefe de escuadra de la Armada don Antonio Vacaro, quien cedió a favor de doña María Manuela Fardet, esposa del comerciante francés Luis Ferrand, los censos que venía percibiendo cargados sobre determinadas haciendas con objeto de cancelar determinada deuda que le hacía *y no le es posible pagársela en la actualidad por razón de las circunstancias*.

LOS PROBLEMAS DE TOMÁS AMATLLER CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Tomás Amatller fue un comerciante catalán que se afincó en Cartagena en los años finales del siglo XVIII. Durante toda su vida desarrolló una incesante labor comercial participando en todas las grandes empresas de tipo mercantil en las que vio la posibilidad de un asegurado beneficio. Era natural de Martorell de la Selva, un pequeño pueblo perteneciente a la provincia de Gerona. En sus inicios se dedicó a la compra venta de tejidos, ampliando esta actividad con la confección de la uniformidad para varias de las unidades militares que existían en Cartagena. También realizaba acciones mercantiles relacionadas con el rudimentario sistema bancario propio de la época: préstamos hipotecarios, aceptación de depósitos, descuento de letras, etc. Pronto adquirió un bergantín y participó en el lucrativo negocio de importador de ultramarinos, los que de forma similar a como actuaba lo más granado del comercio cartagenero, a su vez reexpedía a todo el reino de Murcia (Murcia y Albacete) y las provincias más próximas del de Granada (Granada y Almería), quizá introduciéndose en el de Jaén.

Durante la Guerra de la Independencia obtuvo el nombramiento de procónsul y encargado de negocios del Reino Unido en Cartagena,

por lo que tuvo mucho contacto con comerciantes y marinos ingleses. También fue nombrado capitán de la compañía formada por el comercio de la ciudad para colaborar en su defensa, y la Armada delegó en él como habilitado del Estado Mayor en la ciudad.

En el año 1817 llegó a sus manos la posibilidad de participar

Encomienda.

En el mes de noviembre de 1817 Amatller también arrendó lo correspondiente al reparo de las fincas y artefactos pertenecientes a la Encomienda.

Las pretensiones de Amatller no obtuvieron un feliz desenlace, ya que en el transcurso de unos pocos meses tuvo que recurrir judicial-

Cartagena, lo mismo que el resto de España, no se vio ajena a las consecuencias que la explosión del Tambora tuvieron sobre la vida diaria de sus habitantes

en un negocio que podía reportarle grandes beneficios. Se trataba de arrendar la antigua Encomienda de la Orden de los Caballeros de San Juan existente en Calasparra, Archena y sus agregados, cuya sede central se hallaba en Madrid.

El caso es que en el mes de junio de 1817 Amatller mandó a un apoderado a Murcia para que realizase la firma de la escritura de este arrendamiento, comprometiéndose al pago de los 281.400 reales en cada uno de los cinco años en que había rematado la Encomienda, siendo el montante total de lo que debía desembolsarse en dicho lustro el de 1.407.000 reales, como se ve una cantidad de cierta importancia.

Luego Amatller cedió a diversas personas el derecho a tomar parte en este contrato, con la condición de que participasen tanto en el pago de los derechos así como en las pérdidas o en las ganancias que se produjesen.

También apoderó a personas para que cobrasen los diezmos que debían pagar los labradores que le arrendasen las diferentes parcelas de terreno en las que se dividía la

mente contra todos los otros socios a los que había cedido parte en esta explotación. Sin duda la climatología no acompañó para que los labradores obtuviesen buenas cosechas, al tiempo que desconocemos hasta qué punto fue exitoso el arrendamiento entre los campesinos de las distintas parcelas de la Encomienda. Tampoco se puede precisar con certeza si a fin de cuentas este negocio fracasó como resultado de sucesivas anomalías climatológicas producidas por el Tambora, pero se debe añadir que el Concejo de Cartagena en el cabildo que celebró el día 8 de mayo de 1817 contestaba a una orden del Supremo Consejo, en la que se solicitaba información acerca del estado del campo y de cómo se presumía que podía ser la cosecha de ese año, en el sentido de que *el estado de dichos campos es miserable en lo general de sus moradores y el de su cosecha se presenta algo menos de mediana*, por lo que podemos intuir que en 1817 aún se produjeron algunas alteraciones climáticas que afectaron a la producción agrícola. ■

Edificios *con* encanto

Villa Esperanza



SANDALIO ALCANTUD OLIVER fue una de las personas más influyentes en el ámbito de los empresarios de Cartagena a finales del siglo XIX y primeros del XX. Nació en un pueblo de Albacete, muy joven abandonó el hogar familiar y salió a conocer mundo.

Llegó a Cartagena con apenas 12 años y, en poco tiempo, se consolidó como gran empresario. Un hombre con un don especial para los negocios que realizó transacciones incluso con países como Holanda o Alemania.

En los primeros años del siglo XX construyó para su familia un gran palacete al que llamó “Villa Esperanza” en la nueva zona residencial de los adinerados cartageneros, el Barrio Peral. La casa palacete está ubicada entre las calles: Mayor, Mercader, Floridablanca y Marineros de Peral.

ESTRUCTURA, ARQUITECTURA Y DECORACIÓN INTERIOR

Formada por un cuerpo central con dos pisos y ático y con dos bloques adosados a derecha e izquierda que sobresalen del cuerpo central en altura y hacia los jardines de la parte posterior de la casa. La casa es de color rojo, y su decoración pintada simula ladrillos, cenefas, balcones, ventanas, cortinajes y balaustradas.

El interior era un derroche de fantasía y decoración y existían numerosas obras de arte, una de las cuales llamaba poderosamente la atención por tratarse de una pareja de nativos filipinos subidos a una columna, tallados en madera y con la indumentaria típica de su país. Tenían un tamaño de algo más de un metro, con un brazo en alto portaban un ramillete de luces.

Otra de las figuras más interesantes de la colección



de Sandalio era la talla en ébano de un negro de cuba a tamaño natural. La figura estaba vestida de etiqueta con zapatos de charol, y portaba en su mano izquierda unos guantes, mientras que la derecha mostraba una chistera.

Existían en las cocheras de la casa varios tipos de carruajes y un coche a motor.

Otro de los atractivos de Villa Esperanza era el belén que se montaba para Navidad. Al margen de las figuras típicas de cualquier belén, el de la familia Alcantud contaba con figuras de las monjas del colegio de San Miguel, al que acudían sus hijas. Los trajes para estas figurillas eran diseñados por doña Matilde y sus costureras los confeccionaban. Incluso era un belén con movimiento, de los pocos que se podían ver en la comarca del Campo de Cartagena.

Además de la construcción de la casa, Sandalio edificó otras de más modesta planta alrededor de la suya, en las que ubicaría a su servicio personal. Entre este servicio se encontraban costureras, lavanderas, mozos de cuadra y personal variado en las viviendas de la calle Mercader. Además, realizó otras dos viviendas en las inmediaciones para familias de su confianza.

VILLA ESPERANZA EN LA ACTUALIDAD

Tras la venta de la casa por parte de la familia Alcantud, avanzado el siglo XX, Villa Esperanza se convirtió en un jardín de infancia en su planta baja, dividiéndose la planta superior en dos viviendas.

Después de unos años de abandono y desdicha la casa estuvo a punto de ser demolida. Sólo un intrépido y emprendedor vecino del Estrecho de San Ginés, Pepe Piñero, se decidió a comprar Villa Esperanza.

En apenas un año, tras una dura restauración por parte de la familia Piñero, lo que eran paredes cochambrosas, suelos levantados y muros caídos se ha transformado en la fiel imagen de la casa-palacete que en 1900 había construido Sandalio Alcantud.

Tras esta restauración, Pepe Piñero, instaló una cafetería-coctelería que acoge lugares privados de reunión, biblioteca y sala de exposiciones para cualquier amante del arte, la restauración, la literatura y la historia.

Fuente: www.regmurcia.com

...y armaron el Belén

por Rocío González

¿SABÍA QUE HUBO UNA ÉPOCA EN LA QUE LA GLORIETA DE SAN FRANCISCO parecía más un centro de operaciones de la NASA que una plaza del casco antiguo? Así lo describen quienes lo vivieron. De esto hace 35 años. Era Navidad. La Navidad de 1975. En esa fecha, la plaza de San Francisco dejó de ser un lugar habitual de paso para convertirse en un centro de peregrinación para cartageneros, murcianos y turistas. ¿Qué es lo que llamó tanto la atención? El Belén municipal.

Aún así, el conocido nacimiento de la Glorieta no fue el primero que se instaló en Cartagena. Mucho antes, en 1834 hay constancia en la prensa de uno que



El primer belén de Cartagena, en la casa de la misericordia. Fotografía tomada del archivo del periódico *La Opinión*.



La plaza San Francisco, en los años 70. Imagen tomada del archivo del periódico *La Opinión*.

nas se sucedían cronológicamente, pero desde el Nacimiento y la Adoración de Los Reyes Magos, hasta la muerte y resurrección de Jesucristo, todo lo contrario a lo que hoy en día concebimos por Belén.

Pero de ahí hasta el año 75, la tradición belenista de la ciudad cambió considerablemente, hasta se realizaban en el Palacio Consistorial los tradicionales concursos de Nacimientos que en la actualidad se han vuelto a recuperar. Como ocurre con casi todo, llegó el día en que el gobierno municipal, por aquel entonces regentado por el alcalde Luis Roch Sánchez, decidió que hubie-

se instaló en la antigua Casa de la Misericordia, ahora sede del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena. El belén era un tanto curioso, ya que las esce-

En 1975 se inauguró el Nacimiento de la Glorieta con una parafernalia hoy perdida pero que hacía que la plaza pareciera la NASA



Los ficus de la Glorieta, donde cada año se ubica el belén municipal.

ra en el municipio una estrella que brillara más que ninguna en Navidad. De ahí surgió la idea de crear un belén único.

La tarea se le encomendó al belenista murciano Manuel Nicolás Almansa. *El alcalde de la época quería que fuera algo especial y me pidió que las figuras fueran muy originales*, explica el maestro alfarero.

Almansa pasó un año modelando figuras. Entre pastores, labradores y animales le salieron unas 300. La mayoría del decorado era natural, ya que las figuras de la Virgen, el Ángel, José, los pastores... se dispusieron en torno a los ficus de la plaza. Sin embargo, el belén original guarda algún que otro cambio con lo que se monta en la actualidad. En primer lugar, aseguran que *la inauguración fue espectacular* y que un locutor de radio narraba la historia en directo. *La parafernalia que se montaba en la plaza hacía que ésta pareciera la NASA, había sonidos que parecía como que había caído un rayo. Y como era tan costoso todo, a los dos o tres años dejaron de hacerlo*, recuerda Almansa. Además, al principio tampoco estaba techado, *las figuras terminaban perdidas y muy deterioradas y cada año teníamos que restaurarlas*, cuenta el belenista.

Ahora, todo eso ha cambiado. Hace tres años se techó el Belén municipal para evitar desperfectos, también ha aumentado el número de figuras de 300 a 500, las de Manuel Nicolás Almansa se jubilaron y exponen en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy y ahora las que hay son de los artesanos Juan Antonio Griñán y Viuda de Galán, así como la puesta en escena ha dejado de ser tan espectacular. Pero lo único que no cambia es que la estrella brillará con la misma intensidad que todos los años para que los tres Reyes Magos lleguen a Belén a adorar al niño Jesús. ■



Dos operarios trabajan en la colocación del belén. Imagen tomada del archivo del diario *La Verdad*.

El primer belén de Cartagena se colocaba en la casa de la Misericordia y reflejaba desde el nacimiento hasta la muerte de Jesucristo



Construcción de la nueva cubierta del belén municipal, en el año 2007. Fotografía del Ayuntamiento.

Escuela e ideología

durante el primer franquismo

CARTAGENA (1939-1956)

Pedro M^a Egea Bruno

La sordidez de la retórica fascista y la mediocridad de sus mentiras nos hacían irreconciliables enemigos de aquel poder sin prestigio, de aquel orden por la fuerza, y la nostalgia de una República que no habíamos conocido y acerca de la cual, probablemente, no habíamos oído un solo juicio objetivo, nos hacía filomarxistas o anarcoides.

Carlos Barral, Años de penitencia.



Cartagena, por su carácter de base naval, sufrió hondamente las repercusiones de la contienda civil de 1936-1939. Las pérdidas humanas son difíciles de evaluar, pero podemos recurrir a los datos extrapolados de la serie demográfica precedente. La sobremortalidad así estimada puede cifrarse en 2.748 habitantes.

Los daños materiales fueron cuantiosos. Al término de las hostilidades se disponen de sobrados fundamentos para definirla como la "... ciudad de la provincia más afectada en destrozos durante la gue-

rra...". Abatida desde el aire en 117 ocasiones, el balance deviene desolador: "... puede calcularse en una tercera parte el número de los edificios que se encuentran derruidos o en estado de ruina por consecuencia de los bombardeos...".

No son las únicas variables que remarcan los negativos efectos del enfrentamiento. La miseria cerca a 6.613 hogares y más de la quinta parte de los vecinos -23.563- subsisten en condiciones extremas por causas relacionadas con el conflicto: viudedad, desempleo, distanciamiento del cabeza de familia -cárcel o exilio-, orfandad y enfermedad.

Uno de los frutos más amargos

del conflicto fue el desamparo de multitud de pequeños, que sobreviven a malas penas, durmiendo al raso, deambulando sin rumbo fijo y aprendiendo en la escuela del delito: "... cuantos niños descalzos por las calles; que espectáculo los que se ven en las colas, a las puertas de los comedores de Auxilio Social...". En 1941 los que tienen derecho a la consideración de *Huérfanos de la Revolución Nacional y la Guerra* ascienden a 742 y, a pesar de esta asistencia -aún en marzo de 1942- las secciones de cadetes del Frente de Juventudes tienen que dedicarse a su retirada de las vías públicas.

Una generación marcada para



Contaban –como los Maristas– con excelentes instalaciones.

siempre. Rebeldes con causa sobre los que pende la amenaza del reformatorio, como atestiguan las numerosas instancias dirigidas al Tribunal Tutelar de Menores. Niños como Fermín Pérez Angosto, huérfano de padre y madre, recluido en un centro benéfico y catalogado de “... incorregible, que cuando se le llama la atención amenaza con un palo y rompe cuantos cristales hay a su alcance...”.

Las secuelas de la acción armada se acentúan en la inmediata posguerra, al sobreimponerse, a una estructura económica desarbolada, los efectos inducidos por la autarquía, el sueño imposible del aisla-

miento internacional. Uno de sus mejores exponentes fue la recesión demográfica de la década de 1940, especificada en un ritmo de crecimiento negativo (-0,27%). A la inicial caída de la natalidad cabe sumar la fuerte mortalidad, especialmente infantil. Es la época en que se desarrolla un sinnúmero de dolencias conectadas al insuficiente sustento y a la carencia de medidas higiénicas: tifus exantemático, tuberculosis y avitaminosis.

La miseria será difícil de reducir. Contribuirá el paro, agudizado por las depuraciones y los despidos ideológicos, la abultada nómina de reclusos –en fechas alejadas del

triumfo rebelde–, el continuado crecimiento del coste de la vida, el estancamiento salarial y, en definitiva, la declinante evolución de la renta por habitante. Fue preciso engrosar las subvenciones a las instituciones de caridad, al tiempo que iniciar –en agosto de 1943– la erección de dos nuevos pabellones en la Casa de Misericordia: “... con objeto de atender a las múltiples peticiones de ingreso que se formulan a consecuencia de existir muchas familias desamparadas que no pueden atender a la subsistencia de sus hijos...”.

Las penalidades esclarecen el auge de los delitos contra la propie-

dad, extendiéndose esta inclinación en edades muy tempranas. Chavales, entre ocho y quince años, tras los que figuran sujetos de mayor responsabilidad, desmantelan a hurtadillas las viviendas siniestradas por los ataques aéreos. Decenas de ellos encontrarán la muerte al tropezar entre los cascotes con bombas sin estallar. Otros actuarán en las lonjas o en los tinglados del muelle, por no mencionar a los que sustraen enseres de las casas particulares o se alzan con las tuberías y cables de los servicios públicos.

Algunos maestros se harán eco de semejante situación, reiterando hasta la saciedad el "... estado tan desastroso en que se encuentra la población juvenil, tanto la escolar como la postescolar, dedicada en su mayoría al robo y a la pillería./ El relajamiento moral y la pertinencia en la práctica de lo ilegal y dañoso es tal, que no pasa el día en que la

Policía o Guardia Civil no vaya por este poblado del Hondón haciendo pesquisas o deteniendo lo mismo a hombres que a mujeres, que a jovencitos, que no saben leer ni escribir, pero marchan ya a pie firme por el camino del mal...". Tales fueron los extremos alcanzados que la Junta Local de Protección de Menores hubo de recabar la pertinente ayuda para instalar un reformatorio, aunque basándose en razonamientos ajenos a la realidad inmediata: "... al objeto de cortar la delincuencia infantil que debido a los malos ejemplos de la tiranía roja se encuentra sin lugar adecuado para su reclusión, al objeto de reeducarles y hacerles hombres dignos del mañana...".

Reflejo de esa mentalidad será el modelo de escuela autoritaria acu-

ñada por el régimen franquista. Había que meter en cintura a tan díscola promoción, sobre la que se había sembrado, además, la denostada semilla de una formación plural. La escolarización, por estos motivos, se convirtió en prioritaria, si bien en la enseñanza pública fue imposible de alcanzar, lastrada por un cúmulo de factores negativos: abandono de la política de cons-

No todos los niños pudieron ser escolarizados.



La escuela imperial, un pobre inventario.



Pocas escuelas contaban con patio de recreo.

trucciones escolares impulsada durante la II República, privación de los equipamientos más básicos, irregular asistencia de alumnos por la agobiante penuria y un colectivo de profesores carente de estímulos. Era la escuela que, a la postre, interesaba a los grupos dominantes: "... seguirá siendo la que siempre fue: escasa, pobre, abandonada de los

poderes públicos, con unos maestros mal pagados y olvidados de la preocupación pública...".

La enseñanza como paradigma disciplinario –antesala de futuros encuadramientos– tuvo sus referentes programáticos en las aireadas premisas totalitarias de la Falange, pronto reducidas a meros aspectos formales, y la más duradera influen-

cia de un catolicismo militante en los postulados más reaccionarios, haciendo de los párrocos y de los jefes locales del Movimiento la piedra angular de la *formación* de las nuevas generaciones. En definitiva, como ha señalado Mayordomo, "... una escuela centrada en la exaltación de los valores patrios y religiosos, con unos singulares dogmatismo y autoritarismo que infunden un también especial carácter a métodos y contenidos...".

Tabla 1. EDIFICIOS ESCOLARES EXPROPIADOS POR LA AUTORIDAD CASTRENSE DURANTE LA GUERRA CIVIL

AÑO	LOCALIDAD	DESTINO
1937	Bº. Peral	Hospital de Sangre
1937	Isla Plana	Cuartel Fuerzas Navales
1937	Torre del Negro	Servicios Aviación
1937	Molinos Marfagones	Intendencia
1938	Pozo Estrecho	Hospital tuberculosos
1938	Canteras	Ejército
1938	La Palma	Sanatorio
1938	Cartagena (Gisbert)	Centro de Instrucción
1939	Alumbres	Brigada 206
1939	Cartagena (Pº. Alfonso XIII)	Brigada 206
¿?	Cartagena (Pº. Alfonso XIII)	Cuartel Fuerzas Asalto
¿?	Campillo de Dentro	Hospital tuberculosos

Fuente: EGEA BRUNO, P.M., *La enseñanza primaria en Cartagena durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Cartagena. Áglaya. 2006.

LA ESCUELA IMPERIAL: UN POBRE INVENTARIO

La primera tarea planteada al término de la guerra fue la recuperación y rehabilitación de los centros escolares, ocupados con escasas excepciones por organismos oficiales o por particulares en busca de techo. Cuando se pudieron vindicar ofrecían nulas condiciones para el desempeño de las tareas docentes. Tal ocurrió, entre otros muchos, con el de la Vereda de San Félix: "... Durante la dominación roja y huyendo de los bombardeos se refu-



La miseria dejaba sus huellas en la cabeza de los niños.

giaron en esta escuela algunas familias que destruyeron una gran parte del material existente en la misma, y desde entonces vienen los niños turnándose en las clases de escritura por falta de mesas...”.

En peor estado se recibían cuando su destino había sido diferente, como el reservado a las escuelas de Pozo Estrecho y Campillo de Dentro, convertidas en hospitales de tuberculosos y abiertas sin terner las necesarias medidas preventivas. Lo indicaba el propio inspector municipal de Sanidad, Luis Cortés Varela, “... las prácticas de desinfección y obras realizadas en los locales del edificio escolar son insuficientes [...] Los waters y retretes que hay en el piso superior conservan aún restos de deyecciones fecales y vestigios de vómitos de sangre...”. Otras aún



Mi mamá me mima.

conservaban refugios antiaéreos en sus patios de recreo, lo que se traducía en amenazas sin cuento para la aloca chiquellería.

Una nueva incautación sucedió tras la llegada de las tropas franquistas. Para empezar, exigencias del parque móvil del Ejército del Centro condujeron al embargo de las aulas de Canteras. En uno de los grupos de Cartagena continuó instalada hasta 1940 la Casa de Socorro, trasladada allí en plena contienda, donde acudían ahora “... multitud de enfermos de tracoma, sarna, difteria, etc., etc...”. En el mismo inmueble se emplazaron los Juzgados Militares que, cuando finalmente lo abandonaron en febrero de 1941, se llevaron consigo dos mesas de profesor y una máquina de escribir que nunca regresaron. No fueron casos aislados.

La reconstrucción, conec-



Los roperos atendieron a las necesidades más perentorias de la población escolar hasta fechas avanzadas.

Tabla 2. EDIFICIOS ESCOLARES OCUPADOS EN JULIO DE 1939

GRUPOS	DESTINO
Calle Gisbert (ciudad)	Juzgados Militares / Casa de Socorro
Paseo Alfonso XIII (ciudad)	Instituto de Enseñanza Media
Plaza de España (ciudad)	SEU
Bº. La Concepción	Flechas Juveniles
Bº. San Antonio Abad	Oficinas de Recuperación del Ejército
Bº. Santa Lucía	Milicias Juveniles de Falange / Capilla
Bº. Los Dolores	Depósito viveres Auxilio Social
Diputación Canteras	Parque Móvil Ejército del Centro
Diputación La Palma	Auxilio Social

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación municipal.

Tabla 3. PRESUPUESTOS RECONSTRUCCIÓN ESCUELAS (marzo 1941)

ESCUELAS	PESETAS
Cartagena (Paseo Alfonso XIII)	15.598,78
Cartagena (Casa de Misericordia)	411.118,54
Cartagena (Plaza de España)	17.704,30
Bº. de La Concepción	19.475,78
Bº. de Los Dolores (escuela antigua)	7.316,53
Bº. de Los Dolores (grupo escolar)	19.983,20
Bº. de Peral	4.001,78
Bº. de Santa Lucía	19.989,23
Diputación de Pozo-Estrecho	17.630,27
Diputación de San Félix	4.001,72

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación municipal.

tada a la dureza de los ataques aéreos, fue iniciativa paralela. Aunque ninguno de los establecimientos recibió impactos directos, las explosiones en sus proximidades les afectaron grave-

mente, en particular los hallados en las inmediaciones de enclaves estratégicos: baterías de costa (Santa Lucía) y antiaéreas (Los Dolores), factorías navales (La Concepción y San

Félix) e instalaciones militares del núcleo urbano: puerto, Arsenal y Parque de Artillería. Algunos de los presupuestos manejados dan idea de la hondura del problema.

La reposición de vidrios se presentó imprescindible. Lo subrayaba el informe del subdelegado de Medicina, Manuel Más Gilabert, "... la situación de estos niños se ha empeorado a causa de las bajas temperaturas que hoy sufren en locales completamente desabrigados por falta total de cristales. Que esta situación no debe prolongarse lo demuestra el hecho comprobado, de que siendo la asistencia media de 250 niños [en la graduada de *San Leandro*], en lo que va transcurrido de semana, no ha llegado al centenar; el resto, la mayoría de los inasistentes, están enfermos de las vías respiratorias...". Sólo en barrios y diputaciones se precisaba un millar largo de lunas, pero las coordenadas de la posguerra impedían su pronta sustitución: "... se han de tener en cuenta las naturales dificultades de adquisición derivadas de la gran demanda de este artículo y las dificultades de abastecimiento...".



La leche en polvo americana, a partir de 1953, fue la primera merienda de muchos niños. El alcalde Trillo Figueroa en misión láctea.



Los centros privados –como el Colegio Alemán– mejor equipados que los públicos. Allí tampoco faltaba la imagen del general Franco.

En la demora se dejó sentir la atención de otras prioridades, proveyéndose recintos castrenses a costa de los docentes. De poco sirvieron los precisos argumentos de la Inspección: “...1º. Porque a ellos asisten muchos cientos de niños que pertenecen casi en su totalidad a la clase más humilde y, por lo tanto, mal alimentados y mal abrigados tienen poca resistencia./ 2º. Porque

los grupos de que hablamos tienen una gran cantidad de huecos y se establecen en ellos una corriente en estos días [de invierno] insostenible. / 3º. Porque si se cierran estas escuelas los niños quedan otra vez en la calle donde han estado tres años siendo esta la causa principal del estado de indisciplina y de atraso en que se encuentran...”.

Las complicaciones subieron de

tono cuando desde 1940 se obligó a la apertura de clases nocturnas para adultos. Se descubrió entonces que ninguna de las dependencias disponía de instalación eléctrica. La red, por lo demás, apenas alcanzaba al extrarradio. En el extenso término municipal disponían de aquel adelanto Los Dolores, Canteras, Pozo Estrecho, La Palma y Alumbres.

No era la única deficiencia de las escuelas rurales, que se podía suplir, al fin, con carburo o petróleo. La carencia de agua corriente era también determinante, sirviéndose de aljibes y pozos, lo que suponía otro peligro para los niños. En aquel medio el abandono rayaba en lo indescriptible. Sirva de ejemplo el estado de la enclavada en Galifa: “... bajo el punto de vista pedagógico no se encuentra en condiciones, no se adapta al sistema moderno de ventilación e higiene necesaria [...] es un local destartado, sin fachada, suelo de cemento, las habitaciones del maestro sin ventilación y con suelo de tierra [...] cuando llueve se inunda el local, por las

Representación
teatral en el
Colegio
Alemán.
La svástica
presente.



goteras que existen. Una de las faltas más grandes es que no tiene retretes teniendo que salir tanto el maestro como los alumnos a la calle...”.

Aquellos colegios ocupan, casi por norma, los edificios más inhóspitos o comparten espacio con las actividades propias del entorno, derivándose deplorables consecuencias. No exageraba el maestro de Cuesta Blanca cuando demandaba la instalación de vidrieras en las ventanas interiores: “... ya que dando estas a un patio donde el ganado pernocta, es causa de que la escuela se llene de pulgas y piojillos de las bestias...”. En el mismo sentido se solicitaba la colocación de telas metálicas, cuya ausencia “... dan ocasión a que penetren en la escuela las palomas del dueño, llenándolo todo de palomina...”.

En pocos sitios existía separación entre uso escolar y vivienda del profesor. La distribución solía ajustarse a la del Albuñón: aula, recibidor, comedor, cocina y dormitorio. A veces, ni eso, la enseñanza se impartía en algunas de las habita-

ciones, como ocurría en la Vereda de San Félix: “... El salón de clase es el vestíbulo de la casa y reúne malísimas condiciones...”. Ello originaba, como se quejaba la titular del Plan, “... los trastornos consiguientes en el desenvolvimiento de su vida privada...”.

Viejas construcciones, tanto las públicas como las arrendadas por los campos, apenas cuatro tabiques mal orientados y con un solo hueco, ganados por la humedad, a veces simples readaptaciones —como la antigua sala de bailes de Cuesta Blanca—, con cubicaciones insuficientes para la matrícula que ostentaban y, cuando existen, raquíticos patios de recreo. El deterioro, por la elongada desidia, se ceba sobre ellos. A las alturas de 1947 los partes hablan de grietas en los cielos rasos, pararrayos rotos, omisión de servicios higiénicos, cristales sin reponer, batientes y puertas desvencijadas, filtraciones en las cubiertas, paredes deslucidas, persianas destrozadas, tejados amenazando ruina y suelos levantados. Esa era la tónica en casi toda España y por supues-

to en el resto de la provincia de Murcia donde, como señalaba el inspector jefe de Enseñanza Primaria: “... sólo un 14 por ciento de nuestros edificios escolares están constituidos ex profeso, en tanto que un 69,7 por ciento son edificios alquilados y de malas condiciones por lo general...”.

Los inventarios acaban de perfilar el estado de desolación que venimos describiendo. Dada la coyuntura política todas tienen en buen uso crucifijo, cuadro del Caudillo y bandera nacional con su pertinente asta. No suele faltar, sobre todo en las de niñas, una estampa de la Purísima e, incluso, su imagen en escayola; tampoco el sagrado corazón de Jesús o de María, en litografía o talla, y, en menor medida, representaciones de la virgen del Pilar y de la Caridad, el escudo nacional, el retrato de José Antonio, rosarios, belenes y hasta trajes de comunión. Es decir, todo el sistema de signos, símbolos y señales que exteriorizan el nuevo Estado.

Salvados los ritos, dotaciones imprescindibles dejaban bastante



Los colegios religiosos ocuparon el amplio espacio que propició el abandono de la enseñanza pública.



La nómina de congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza fue muy extensa.



Los PP. Franciscanos, otra institución.

que desear. Muchos educadores se ven privados del más simple acomodo, casi todos de tarima, y en infinitos casos el número de niños supera al mobiliario asignado: "... esta escuela [de Escombreras] carece de mesa y silla para el profesor y no dispone más que de 20 plazas para alumnos, habiendo de sentar algunos en la ventana y suelo...". Desde el Hondón se "... urge un sillón para el maestro, que tiene que sentarse en un banco de párvulos...". Sucede en las de mayor rango, como la preescolar número 3 de la ciudad, con "... los pequeños sentados en cajones, banquetas altas, etc...".

Dominan los pupitres bipersonales, unidos a los unipersonales, polipersonales y planos, bancos —con o sin respaldo— y asientos sueltos. Las niñas, de forma excepcional, logran tener taburetes o sillas sevillanas para la costura. Son raros los armarios y los estantes para libros y, más aún, los percheros, las

papeleras y los botiquines. Semejante ajuar se encuentra en gran parte deteriorado. Fruto de una de las deficiencias anotadas, se impone el empleo de tinajas, botijos, jarros y cántaros, con vaso de madera para beber, y de lebrillos o palanganas para lavarse. Resultan anecdóticos los avíos de limpieza —escoba y recogedor—, los almanaques y las lámparas de petróleo, desde el célebre *petromax* al simple quinqué. Puede que haya en todo el distrito un solo reloj.

El material escolar no anda mucho más sobrado. Los recursos del instructor son indudablemente escuetos. En las circunstancias más favorables dispone de escribanía, carpeta de hule, timbre y puntero. Útiles y documentación burocrática completan puntualmente tan raquítico haber: tampón y sello, libros de matrícula e inspección y registros de contabilidad y correspondencia.



Los niños cuentan como máximo con tinteros y palilleros y, unos pocos, con lapiceros y gomas de borrar. Son del todo insuficientes las pizarras individuales, los cuadernos, las simples cartillas de rayas —las de *Carrillo*, *El Chiquitín* o *Aguado*—, los instrumentos de dibu-



El saludo fascista.



jo y los enseres de labores. Muy determinados centros están provistos de esfera terrestre y colección más o menos amplia de mapas, de encerados y de algún mural ilustrativo, aunque con sus inevitables máculas. Otras ayudas son infrecuentes y cuando existen se consideran inservibles: compás, regla, semicírculo, escuadra y cartabón, medidas de longitud y capacidad, grabados y cuerpos geométricos.

La miseria iguala las dotaciones, pero las de niñas albergan con suerte

Todo un sistema de recompensas.

una máquina de coser, *Alfa* o *Singer*, recibida en los años de la dictadura de Primo de Rivera. Se destacan, empero, diferencias ostensibles entre en el mundo rural y urbano. El detalle de la de Canteras no puede ser más esquemático: crucifijo, retrato del Caudillo, un incompleto mobiliario y 16 tinteros. En el otro extremo, las graduadas de Cartagena incluyen sala de profesores, despacho de dirección, museo y aulas enteramente sotadas.

En cuanto a los libros, hay escuelas enteramente desatendidas. El vacío encuentra explicación en la penuria reinante y la no menos devastadora labor depuradora realizada sobre los fondos que distribuyó durante la Segunda República el Patronato de Misiones Pedagógicas, esencialmente volúmenes de literatura universal y española, biogra-



Los campamentos juveniles, una de las pocas parcelas que se dejó a la Falange.



Una escuela patriótica.

Todo apuntaba en esa dirección.
Mariquita legionaria: una patología enfermiza.

fías, monografías de ciencias naturales y obras técnicas, de ensayo, sociología y educación. Su catalogación por las autoridades franquistas no ofrece desperdicio: "...Repartirónse *bibliotecas populares*, cuyos libros, comprados en masa por secretarios antiespañoles del Ministerio

de Instrucción Pública, eran en gran parte manuales de anarquismo, obras neomalthusianas o novelas revolucionarias...".

Denuncias y peticiones conti-



nuaron a lo largo de la etapa. La Inspección no descartó el precinto de las instalaciones más astrosas, presionando a un Ayuntamiento



Campamento
femenino
en Los Narejos.

desbordado por múltiples atenciones y ayuno del concurso de entidades como los *Amigos del Niño* —disuelta por su vinculación con la masonería— que en el pasado habían corrido con estos gastos. Cansados de esperar, los profesores más activos optaron por buscar sus propios recursos. Lo hizo en septiembre de 1946 la titular del Albuñón: “... con el producto de una fiesta organizada con sus niñas a fin de curso, ha arreglado el mobiliario que se encontraba en situación desastrosa...”. Otro tanto hizo, en enero de 1948, la directora de la graduada de Los Dolores: “... para conseguir que las escuelas tengan todo lo que necesitan, decidimos recaudar el dinero necesario con una función representada por las niñas, lotería, etc...”. En febrero de 1950, desde Cuesta Blanca se solicitaba permiso para realizar actos con estos fines. Sobre los artistas no cabía la menor objeción: “... son personas de estricta moralidad, pues han actuado en Centros de Acción Católica...”.

LA DIFÍCIL ESCOLARIZACIÓN

El primer curso académico de la posguerra quiso iniciarse el 19 de septiembre de 1939, pero la escla-

HORARIO del Campamento

MAÑANA:

- 7:30 horas. — Diana, carrera, aseo personal, ventilación y arreglo de tiendas.
- 8:00 horas. — Santo Sacrificio de la Misa.
- 8:30 horas. — Formación general, consigna, izar Banderas, Oración, desayuno.
- 9:15 horas. — Reconocimiento médico, relevo de guardia, revista de policía.
- 10:00 horas. — Primera clase *de Teoría*
- 10:45 horas. — Alto.
- 12:05 horas. — Segunda clase *Teoría*
- 12:50 horas. — Alto.
- horas. — Tercera clase *Praxis*
- horas. — Alto.

TARDE:

- 14:00 horas. — Primera comida, reposo lectura de prensa, correo.
- 16:00 horas. — Alto.
- 16:15 horas. — Cuarta clase *Praxis*
- 17:15 horas. — Alto.
- horas. — Quinta clase
- horas. — Alto, merienda.
- horas. — Sexta clase
- horas. — Auto, uniformarse.
- horas. — Séptima clase
- horas. — Alto, Formación general arriar Banderas, Orden del día, Oración. Ofrenda a los caídos.
- horas. — Segunda comida.
- horas. — Fuego de Campamento.
- horas. — Retreta y parte.
- horas. — Silencio.

No había lugar a la improvisación.



Los pololos: la decencia en la gimnasia.

rización tropezó con las dificultades expuestas: "... Terminada ya la matrícula en las escuelas de Carta-

gena que funcionan normalmente resulta que cubierta en todas ellas hay un número elevado de niños

que no puede tener cabida en ninguna y quedan por tanto sin recibir enseñanza...". Para dar imagen de



La Iglesia siempre estuvo presente.



Tabla 4. COLEGIOS PRIVADOS (1942)

NOMBRE	INSTITUCIÓN	MATRÍCULA
Colegio de la Inmaculada	Religiosas San Vicente Paúl	182
Colegio del Patronato	Religiosas San Vicente Paúl	382
Casa de Misericordia	Religiosas San Vicente Paúl	1.225
Col. S. Joaquina Vedruna	Hermanas Carmelitas	150
Colegio de la Rambla	Religiosas San Vicente Paúl	169
Colegio de Los Dolores	Religiosas San Vicente Paúl	200
Colegio Sagrada Familia	Hermanos Maristas	428
Colegio de Santa Lucía	Pósito de Pescadores	157
Colegio Hispania	Seglar	111
Colegio Alemán	Seglar	47

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación municipal.

normalidad se había forzado la apertura de muchos centros, que no tardaron en ser desalojados por su pésimo estado: “... Al reanudarse las clases después de vacaciones [Navidad de 1939] esta Inspección se ha visto obligada a clausurar las escuelas de los Barrios de Santa Lucía, La Concepción y Casa del Niño, las cuales se irán abriendo a medida que se provean de cristales. Han quedado pues en la calle más

de 600 niños de uno y otro sexo, precisamente de los más pobres en todos los aspectos y más necesitados, por tanto, de asistencia escolar./ Los maestros han agotado su capacidad de sacrificio trabajando sin cristales hasta el 22 de diciembre. Ya no es posible prolongar más esta situación: la estancia en los grupos que ahora se han cerrado es, en estos momentos, verdaderamente insostenible...”.

Había dependencias infrautilizadas por su ralo equipamiento, como acontecía en La Concepción en 1940: “... En este grupo no existe ninguna vacante, y sí tres salones de clase en espera [de que] se nos proporcione el material necesario para proceder inmediatamente a la creación de las escuelas correspondientes, con lo que podrían ser admitidos casi la totalidad [de niños] de ambos sexos, que están por las calles sin poder asistir a la escuela por falta de los citados elementos; elevándose casi al 50% el número de los que se encuentran en las mencionadas condiciones, lo que es muy lamentable teniendo un hermoso edificio en espera de resolver esta dolorosa situación...”.

Salvando las objeciones indicadas, las plazas disponibles no alcanzaban al grueso de solicitudes. A juicio de los responsables faltaban en ciudad y extramuros. Según el Censo de 1940 la población escolar —entre 6 y 14 años— ascendía a

El forzado encuadramiento de los alumnos. Escuela del Rosario.



20.147: 10.158 niños y 9.989 niñas. En 1942, superado ya el previsible desorden de los primeros tiempos, los inscritos sumaban 11.459, es decir más del 40 por ciento quedaba sin atención. El número de escuelas públicas era entonces de 223: 217 nacionales y 6 municipales, que en conjunto albergaban a 8.478 alumnos. A la oferta se añadía la prestada por diez colegios privados que, ante la disfunción anotada, cubrían en casco y barrios la demanda de 2.981 discentes. Los beneficios de la gratuidad sólo alcanzaban a "... los hijos de los Caídos por Dios y por España durante el Glorioso Alzamiento Nacional...".

Ante la escasez de plazas tuvieron preferencia los falangistas. Lo reclamaba en noviembre de 1939 el asesor de Cultura y Formación Nacional Sindicalista de la O.J.: "... que si tiene importancia que todos los menores de 14 años asistan a escuelas y centros de enseñanza, capital importancia tiene tam-

Las actividades extraescolares eran campo abonado a la imitación de actitudes castrenses.



bién que los que pertenecen a la Organización Juvenil de FET de las JONS, y que a través nuestro de incorporan al Estado, no dejen de tener este medio de elevación cultural...". En paralelo, resultaba evidente la marginación de los vencidos, teniendo que intervenir el propio gobernador militar de la

plaza: "... con motivo de la visita girada a las cárceles del territorio de mi jurisdicción me ha sido interesado por los presos en las mismas que sus hijos sean admitidos en las escuelas o colegios, bien sea dependientes de su autoridad [municipal] o en las del Estado...".

El problema fue de larga dura-

La Educación Física y Premilitar se potenció desde las esferas oficiales. Fiesta deportiva de la Escuela de Aprendices del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Campo de fútbol de la Gimnástica de San Antón (1 de agosto de 1943).



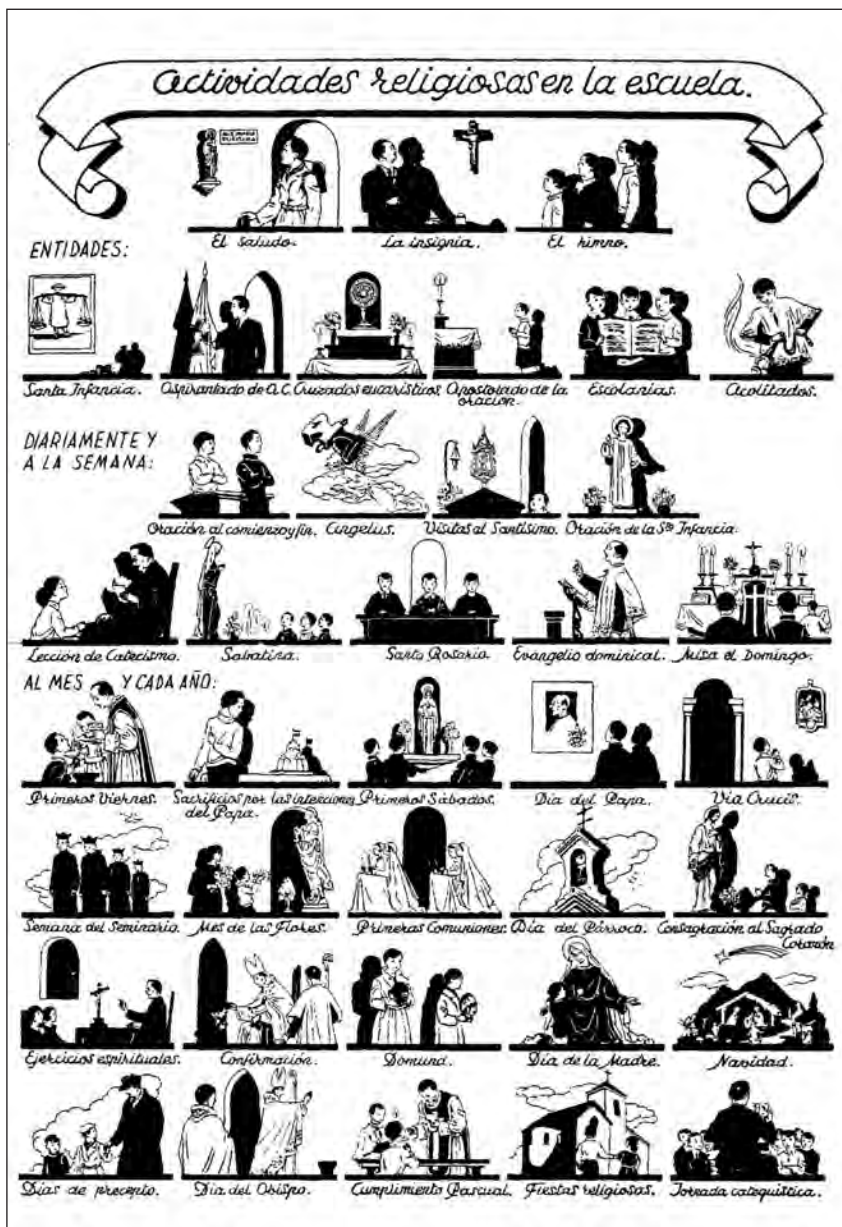
Banda de cornetas y tambores de la Escuela de Aprendices del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. 1 de agosto de 1943.



Las razones apuntan al corto número de centros creados, insuficientes para atender a los cambios demográficos experimentados. Si en 1940 existen 19,6 escuelas por 10.000 habitantes, en 1950 se han reducido a 18,4. Es más, cuando la ley de 1945 estimaba como ineludible la cifra de una por 250 habitantes, aquí se contraía a 0,46. Menor atención y peor nivel docente. Al final de la etapa, en el curso 1955-56, las graduadas sólo representaban el 37% del total, frente a la mayoritaria implantación de las unitarias, donde la calidad de la enseñanza devenía manifiestamente mejorable. Son las consecuencias del arrumbamiento de la política de construcciones escolares, rompiendo con la obra de la II República. Hasta la normativa de 22 de diciembre de 1953 no se abordó la cuestión de forma decidida, aunque en la provincia de Murcia su puesta en práctica se retrasó a 1958. El déficit en todo el territorio nacional pasó de 282.000 plazas en 1939 a

ción. En 1945 los agobios continuaban siendo manifiestos: "... la matrícula en este grupo escolar [*San Isidoro*] excede bastante de lo que preceptúan las disposiciones vigentes, llegando a faltar asientos muchos días a los niños que nor-

malmente asisten a nuestras clases...". Diez años más tarde quedaban alumnos sin escolarizar, aunque la cifra pareciese un logro: "... sólo hay incontrolados, desconociéndose hasta el momento si reciben enseñanza o no, 308 niños...".



La programación escolar contemplaba las obligaciones con la Santa Madre Iglesia.

720.000 en 1957.

En el mundo rural se añadían otros motivos: "... la asistencia es muy irregular en todas las escuelas, sobre todo, en las del campo donde, en la época de las faenas agrícolas, llegan a quedarse la mayoría de ellas sin alumnos casi. Este problema, muy serio, es general, no teniendo los maestros fórmula práctica para obligar a las familias a prescindir de los niños en su ayuda tanto en la casa para las niñas como en el campo para los niños..."

La extendida pobreza alentaba el recurso a esta mano de obra, estrellándose contra aquella realidad los buenos propósitos de los enseñan-

tes: "... procuro por todos los medios convenientes -indicará el maestro de Atamaría- acrecentar la matrícula, pero la negligencia de muchos padres y la penuria que se atraviesa dificulta la normal y asidua asistencia de niños...". Se decía lo mismo desde los Puertos de Santa Bárbara: "... son hijos de familias pobrísimas, que por las circunstancias que atravesamos han tenido que colocarse para poder ayudar en sus casas [...] este es un distrito eminentemente agrícola y hay muchas pequeñas propiedades, por lo que los niños han de ayudar al cultivo y trabajo de la parcela familiar..."

Se apostó por la represión, señalándose la exigencia de remitir a la Junta Municipal de Enseñanza una relación mensual de las ausencias. Desde entonces serán frecuentes las notificaciones del siguiente tenor: "El Sr. Alcalde por su decreto de 6 del actual [febrero 1941] se ha servido imponer una multa de cinco pesetas a los padres de los alumnos que se mencionan al dorso, por no asistir aquellos a clase sin justificación debida...". En caso de reincidencia se imponían mayores exacciones, pero la medida no obtuvo la respuesta esperada y desde 1942 se acudió a una mayor fiscalización: "... por los agentes de mi autoridad serán recogidos los niños que durante las horas de clase circulen solos o se hallen entregados a sus juegos en calles y plazas de la ciudad y poblados del término, como también a los dedicados a faenas que no les corresponden, imponiendo a los padres, tutores o encargados de dichos menores el correctivo que

El nacional-catolicismo inundó la escuela. Todos los símbolos están presentes.





El orden de las cosas y la obediencia.

procede...”. En 1946 un bando del alcalde Manuel Zamora insistía sobre lo mismo, dejando al descubierto el papel asignado a la escuela: “... La presencia, a todas horas, de niños de ambos sexos, correteando o jugando sobre las vías públicas de Cartagena, constituyen, en primer término un grave riesgo para ellos, una molestia para los viandantes y un espectáculo que evidencia la falta de previsión y el abandono por sus padres o tutores de deberes sacratísimos...”.

Menudearon los excesos de unas fuerzas habituadas a ejercer la coacción. La defensa de los amonestados refleja el miedo que consiguieron suscitar: “... haciendo constar que era jueves por la tarde y no había clase, por esa circunstancia no estaba en la escuela, pero que en lo sucesivo no volverá a jugar...”. Se llegó a habilitar un aula en la graduada de *San Leandro* para recoger a los: “... que deambulan por calles y plazas durante las horas de clase...”. En la documentación oficial serán conocidos como *niños baldíos*.

Tales intervenciones se vieron



Por el Imperio hacia Dios.

confirmadas por el decreto de 16 de diciembre de 1950, que refrendaba la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945. En su artículo 105 se indicaba que: “... Los alcaldes velarán por el cumplimiento de la obligación escolar y sancionarán con multas, en la cuantía autorizada, la

falta de asistencia a las escuelas...”. Aún entonces la concurrencia media en la región no pasaba del 64 por ciento.

Había disculpas de peso, como la propagación de afecciones entre la población infantil. La tos ferina mantuvo clausuradas durante meses las aulas de Atamaría y Marfagones. El tracoma y la tuberculosis —dos lacras de la posguerra— dejó a muchos niños sin escuela. No es extraño que los docentes recibieran cursillos de divulgación sanitaria, como el impartido en la Sociedad Económica de Amigos del País sobre *Profilaxis y defensa contra el tracoma*.

La dispersión de los caseríos rurales también influyó en el absentismo. El extremo más sangrante, por el número de perjudicados, aunque no el único, se daba en Los Nietos: “... distante de La Aljorra unos 5 kilómetros aproximadamente, donde existen las escuelas más cercanas, hay un grupo de niños y niñas de 45 a 50, aproximadamente, comprendidos en la edad escolar, que carecen de instrucción a causa de la citada distan-

Asilo de la Rambla:
¿La monja alférez?



cia...”. En ocasiones, tal problemática podía tener fácil solución, pero la postergación de la coeducación se alzaba como barrera. Por este motivo, en 1950 estaban sin matricular las alumnas del Molino Derribao (diputación de Santa Ana), a pesar de la petición de los vecinos de transformar la masculina en mixta: “... para atender a la enseñanza de las niñas existentes en mucho mayor número que los niños, las cuales no pueden asistir a ninguna escuela femenina, porque la más próxima se halla a varios kilómetros de distancia...”.

Se aducían móviles tan lamentables como los ofrecidos por algunas maestras del barrio de Santa Lucía: “... únicamente faltan a clase aquellas niñas que carecen de ropa...”. En 1948, apercibida cierta madre por las irregularidades de su vástago, manifestaba “...que no va por no tener que ponerle, es decir vestirle y calzarle, reteniéndolo en su casa, sin salir a la calle...”.

La reducida atención podía provenir de la corta nómina de profesos-

La recuperación
de los villancicos.



res. La persecución del colectivo al término de la guerra dejó vacantes muchas plazas, como la del Algar, “... que estuvo desempeñada por Doña Angelita Vázquez, que se encuentra detenida en la cárcel de San Antón por desafecta, [y] no ha sido asignada...”. La casuística era muy extensa, dado el fuerte com-

promiso del magisterio primario con el bando republicano. A destacar la figura de Carmen Conde, contra la que se dictó una requisitoria el 28 de mayo de 1940, pero también la de Luz Lafuente Navarro, jefa de la logia *Renacer*, secretaria general del Comité de Mujeres Antifascistas y del Socorro Rojo



La comunión, un acto esencial en la vida escolar.

Internacional y presidenta de la Unión Republicana Femenina, condenada a 30 años de cárcel. La larga depuración, las enfermedades del momento, los expedientes gubernativos y la exigida presentación en los Juzgados Militares constituirán otras tantas causas de la situación sobrevenida.

Las vacantes se cubrirán con toda suerte de eventualidades, desde cursillistas hasta excombatientes, pasando por la convalidación de los bachilleres para obtener el título de maestro y las oposiciones *patrióticas* reservadas a los oficiales provisionales. Los logros fueron más que dudosos. Se sorprendía hasta la Inspección Provincial: "... al frente del primer grado de la citada escuela [*San Leandro*] se halla, desde 31 de julio de 1940, en calidad de interino excombatiente, Don César Campos-



La obligada instantánea.

Herrero García, que es el caso más extraordinario que conocemos de incompetencia o de pereza o de caso de negligencia unida a la incapacidad [...] No realiza labor alguna de carácter educativo y casi lo mismo en el instructivo, ya que se limita a darles o tomarles la lección individualmente a sus alumnos que mal saben deletrear unos pocos [...] No explica nada a sus alumnos, ni les enseña nada y ni aún se ha preocupado qué es lo que saben...".

Incidirá, en fin, la dejación de los profesores, que adquirirá caracteres alarmantes. En junio de 1940 se requiere su control, echando mano de unos aliados incondicionales: "... Preocupándose esta Alcaldía de que la función asignada a los maestros se lleve a efecto con toda disciplina y eficacia, pero no pudiendo ejercer una vigilancia de garantía, que sin



Una ritualidad afectada en exceso.

menoscabo de la dignidad del vigilado pueda ser testimonio de seguridad para la misma, podrían los señores sacerdotes que vivan en lugares donde haya establecida alguna escuela nacional, coadyuvar a nuestro propósito, interesándose en que la asistencia de dichos profesores sea constante...”. Contaron, igualmente, como se desprende de las denuncias cursadas, con la colaboración de la jerarquía falangista de cada distrito, de los celadores municipales y de los propios vecinos.

Poca enmienda hubo, dado el contenido de la circular del gobernador civil de 6 de abril de 1941: “... prestan una atención con frecuencia escasa a la enseñanza, siendo poco puntuales a sus clases, faltando con lamentable frecuencia y pretextos no muy justificados y desarrollando una escasa labor pedagógica...”. Culpaba, sobre todo, a la ineficaz tarea de las Juntas Locales de Primera Enseñanza: “... olvidan su cometido y no vigilan y dan cuenta de las faltas que los maestros cometen, ni hacen en la mayoría de los pueblos absolutamente ninguna labor...”.



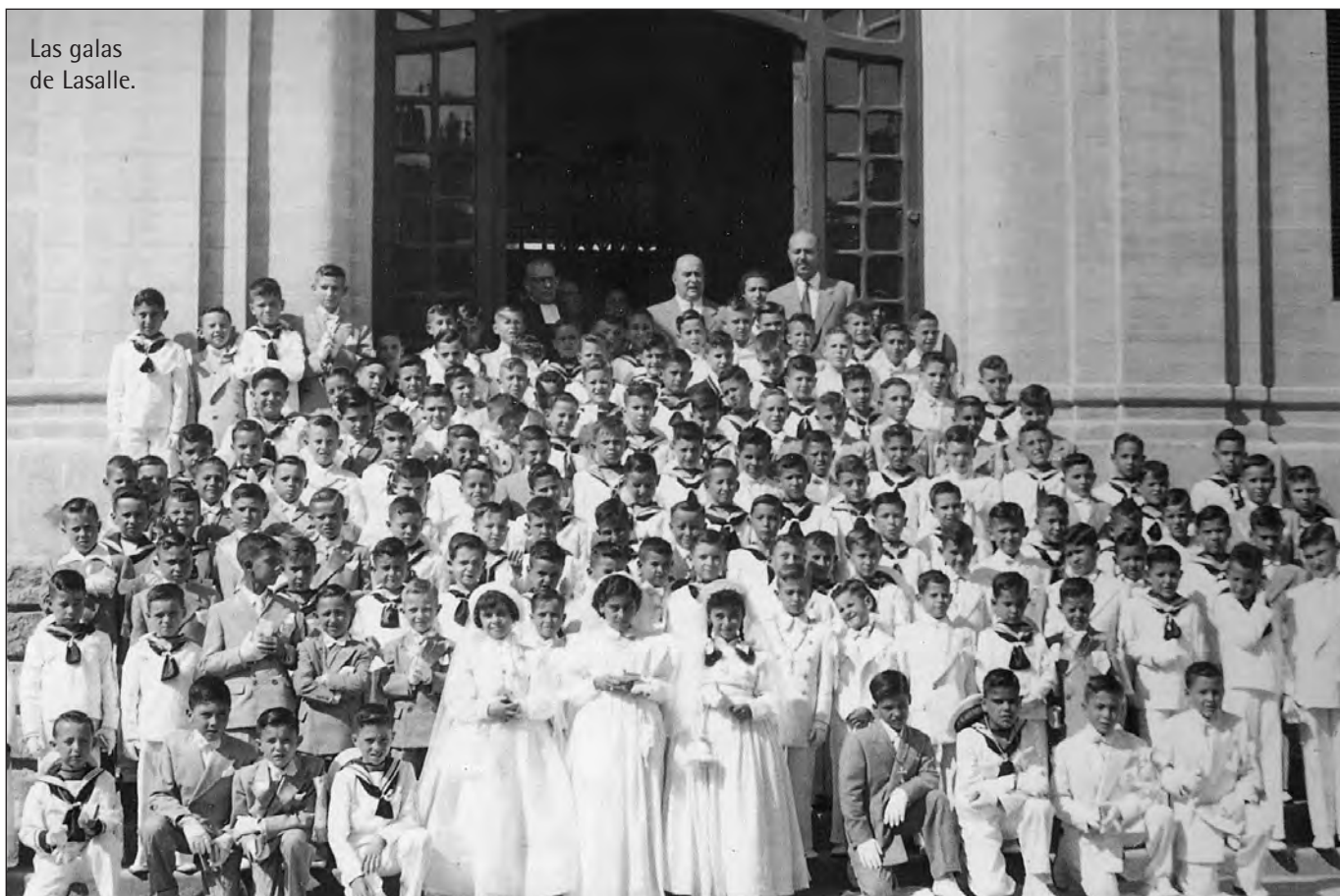
Nadie escapaba de aquel día.

Por el artículo 14 de la orden de 19 de junio de 1939 los organismos citados podían conceder, en caso de urgencia, permisos menores de ocho días, quedando debidamente atendida la docencia. Sin embargo, los abusos fueron constantes. Se daban abandonos sin ningún tipo de licencia, algunos no regresaban al término de las vacaciones y los recintos permanecían cerrados por espacio de semanas. A veces dejaban a algún pasante, pero solía reunir

limitadas cualidades. Sirva de ejemplo lo acontecido en una de las escuelas del Llano del Beal, que desde “... que tomó posesión de ella la maestra D^a. Aurora Bacaicoa se halla regentada por una sustituta, que además de serlo con carácter privado no posee cultura ni conocimientos suficientes para el desempeño de este cometido...”.

Detrás sólo podía haber una absoluta carencia de estímulos, dados los ridículos ingresos, sus

Las galas de Lasalle.



A la busca del mayor esplendor: la rivalidad entre colegios religiosos.



inhóspitos alojamientos y un futuro nada esperanzador. Tales eran sus avatares que en 1946 el jefe comarcal del Servicio Español de Magisterio hubo de oficiar al alcalde para "... mejorar en lo posible la actual situación del Magisterio, el que pasa por la pena de ver como dentro de la actual carestía, la mayoría de los maestros sólo perciben el sueldo

líquido de cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos, y esto llevando en propiedad más de doce años...". Su traducción no podía ser otra que "... la imagen del maestro pobre, hambriento, con ropa remendada, que parecía salido de una novela picaresca...".

De su morada, valga la lamenta-

ción que a las alturas de 1949 formulaba la maestra de Cuesta Blanca: "... dispone solamente de dos habitaciones, resultando por tanto insuficiente para poder vivir con decoro mi familia, integrada por matrimonio y cuatro hijos; la cocina está necesitada de algunos arreglos y la puerta [...] está deteriorada de tal modo que es imposible dejar cerrada la casa./ En cuanto al exterior del edificio y con respecto a los días de lluvia puede afirmarse que es todo él una gotera [...] una de las paredes se encuentra en estado de ruina [...] la provisión de agua potable y para otros usos necesarios se verifica con grandes dificultades [...] hay que ir por ella a cierta distancia de la casa...".

Para salir adelante tuvieron que asumir horarios extenuantes, como sostenía en 1947 el director de *San Isidoro* al pedir la "... colocación de las lámparas eléctricas necesarias para poder hacer la debida limpieza del Grupo después de las horas de clase; pues esta se prolonga, en calidad de repaso y de ayuda económi-

ca para los exiguos sueldos que percibe el Magisterio, hasta después de la puesta del sol...”. Del todo frecuente que algunos buscasen empleos con mejores expectativas, como el titular de Galifa, que se colocó en el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares. Otros negociaron con lo que podían. El de Los Nietos arrendaba la casa que tenía asignada durante el verano y otro tanto hacía el del Albuñón durante el año completo, “... para *seca de tabaco*, en el precio de 450 pesetas, y hoy en la actualidad para vivienda a José Luján Luján, y al vecino Francisco Ros Meroño cedida para meter en el res-tandante del local forrajes y pajas...”.

Los comportamientos descritos fueron vistos como los responsables del abierto fracaso de la escuela pública. Así lo pensaban en 1947 los residentes del poblado de Cabo de Palos: “... han suscrito una instancia dirigida a mi autoridad [alcalde de Cartagena], en la que se me participa que por virtud del incumplimiento de su deber y abandono de las escuelas por los Sres. Maestros en cursos de años anteriores el noventa y cinco por ciento de los niños comprendidos en edad escolar son analfabetos...”.

En 1940, según cifras oficiales, el 63% de aquella cohorte era iletrada. La década se saldó de forma diferente. La evolución del analfabetismo neto nos indica una drástica reducción, seguida de la no menos espectacular de la etapa republicana, contrastando en ambos casos con la menor intensidad precedente. El término ostentará en todo momento los valores más bajos de la provincia, aunque esta ocupa el último lugar de España. Por sexos, como ocurre a lo largo de la serie, los avances fueron más lentos para la mujer.

Debió contribuir la emigración



de estos años y, en alguna medida, la campaña de alfabetización de adultos. En noviembre de 1939 la Sección Femenina recibió autorización para llevar a cabo esta labor, habilitando el grupo de *Santa Florentina*. Después –desde 1941- la tarea será asumida por los maestros nacionales, llevándose a cabo entre

el 3 de noviembre y el 31 de marzo de cada curso académico, impartiendo clases de primera enseñanza y de adelantados: dibujo, ortografía y reforma de letra. Tenemos noticias de que en la ciudad funcionaron dos aulas en las graduadas de la calle de Gisbert y en la Casa del Niño. Sabemos del interés despertado en

Tabla 5. EVOLUCIÓN DEL ANALFABETISMO (1900-1950) %

AÑOS	SEXO	CARTAGENA	PROVINCIA	ESPAÑA
1900	Hombres	47	65	47
	Mujeres	63	79	69
	Total	55	72	59
1910	Hombres	49	60	42
	Mujeres	65	77	61
	Total	57	69	52
1920	Hombres	33	54	36
	Mujeres	52	71	52
	Total	43	63	44
1930	Hombres	36	39	24
	Mujeres	50	59	40
	Total	43	49	32
1940	Hombres	28	40	17
	Mujeres	33	55	28
	Total	31	48	23
1950	Hombres	9	19	12
	Mujeres	18	35	22
	Total	14	27	17

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población. Años citados.

Callar y obedecer.



Recuerdo Escolar

los medios rurales, donde contó con la nutrida presencia de la mujer. También primó el desinterés de los enseñantes, de ahí las recriminaciones dirigidas contra los responsables de La Palma, Estrecho de San Ginés, Alumbres, Atamaría, Santa Ana, Los Beatos, La Aparecida, La Puebla, Los Camachos, Cabo de Palos y Canteras. Su impulso decisivo llegará con el decreto de 10 de marzo de 1950, origen de la Junta Nacional contra el Analfabetismo.

EL FRACASO FALANGISTA DE LA EDUCACIÓN TOTALITARIA

Desde el comienzo de la guerra las disposiciones del bando nacional en el terreno que nos ocupa tuvieron como mira



Luego venía la confirmación.

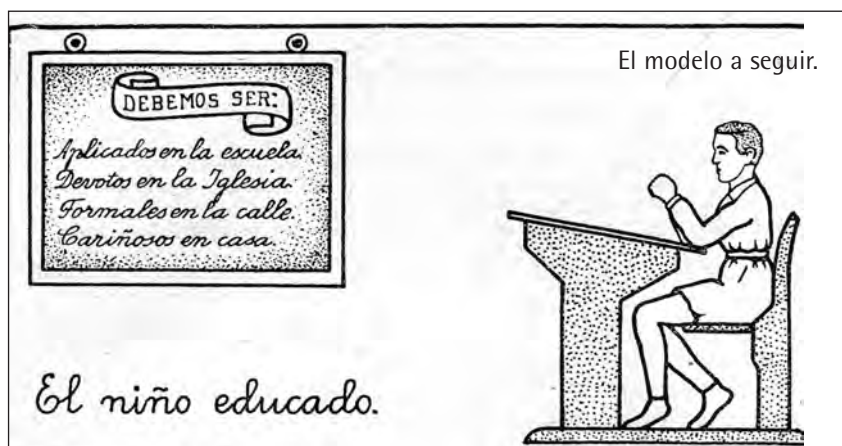
común la destrucción del modelo republicano y el establecimiento de una *escuela nacional*, esencialmente *católica* y *patriótica*. Tal era el sesgo de la circular de 5 de marzo de 1938, que le asignaba un papel fundamental en comunión con el Movimiento de *regeneración patriótica*. En los centros escolares "... debía instalarse un claro ambiente patriótico que incluía, obligatoriamente, el acto de izar y arriar banderas, el canto del Himno Nacional, la presidencia de los locales escolares por el retrato del Caudillo, los ejercicios ilustrados de tema patriótico cívico..."

La reconducción de la infancia fue fundamental inquietud en las zonas que iban siendo ocupadas, máxi-

me si éstas habían resistido hasta el final como era el caso de Cartagena: "... Dos años y medio de total dominio rojo han bastado para volver completamente salvajes a los niños que han tenido la delicia de vivir en el *paraíso marxista*...". La responsabilidad se hacía recaer sobre los educadores: "... la juven-

HORA PROGRAMA

7,00 - 7,30	Educación Física
7,30 - 9,00	Educación Militar
9,00 - 9,45	Desayuno y descanso
10,00 - 12,00	Educación Escolar
16,00 - 17,30	Educación Escolar
17,30 - 19,00	Descanso, recreo y Educación Militar



de la imaginación infantil las repugnantes semillas del marxismo...". La distribución horaria era, cuando menos, agotadora.

Se instaló en el grupo escolar del Paseo de Alfonso XIII y contó con un cuadro docente de garantizada decantación ideológica: "... lleno de un espíritu altamente español y falangista...". Llegaron a abrir seis clases, cubriendo desde los seis años hasta la preparación para el ingreso en el Bachillerato. En este último tramo su éxito fue sospechosamente rotundo, de 75 presentados no hubo ni un solo suspenso.

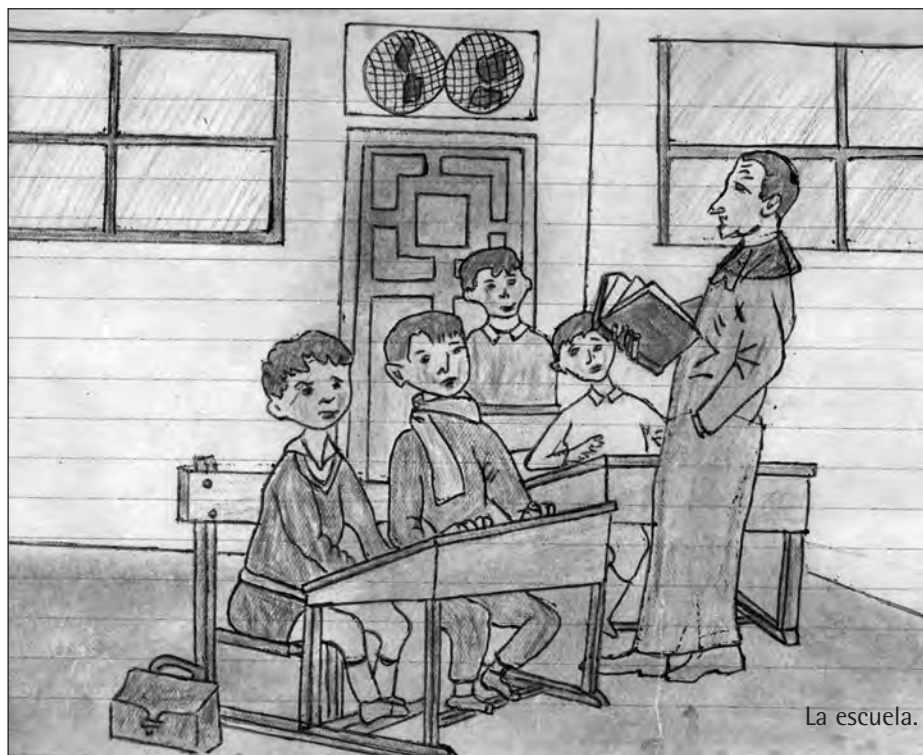
El eje central de los contenidos impartidos fue el nacional-sindicalismo, que encontró en manidas formulaciones su mísero bagaje filo-

tud española, víctima inocente de la masonería y el marxismo, presentaba un aspecto lamentable, llevaba en su inteligencia la semilla asquerosa y corrompedora del Soviet, ya que unos hombres sin conciencia y sin entrañas, que ocupaban la sagrada misión de enseñar, estaban vendidos en cuerpo y alma a Rusia...".

A poner remedio debían acudir los padres, tutelando a sus hijos "... dentro de las normas del Nuevo Estado, para hacer imposible que vuelva a ocurrir lo pasado...". Podían contar con el ofrecimiento de Falange: "... ella los educará, instruirá y formará en el sentido de la disciplina, patriotismo y amor hacia el próximo engrandecimiento de España, entrégales para que formados en este molde lleguen a ser en un futuro no muy lejano dignos ciudadanos de una España, Una, Grande y Libre...".

Crearon, con este fin, instituciones paralelas. En mayo de 1939, inauguraron un *cuartel-escuela* para sus afiliados infantiles *-flechas* y

pelayos— encuadrando a más de 400 niños que recibían *educación físico cívico religioso escolar*. El proyecto había partido del delegado de Primera Enseñanza de la O.J. —Adolfo Alba— con el objeto de "... desterrar



sófico: "... Acabamos de vivir una época en la que constantemente se ha hecho negación de la Patria, inculcando al niño ideas marxistas nefastas para su débil formación espiritual; se ha enseñado como dogma, que la nación no tiene fronteras, que la patria es la Humanidad. Y ante esta obra de destrucción, las O.J., desplegando las banderas del patriotismo, tienen como primordial labor la reeducación moral de la juventud..."

Los resultados fueron más que inciertos. En agosto de 1939 la jerarquía advertía de la escasa seriedad de aquellos improvisados *flechas* que se tomaban a broma hasta el himno: "... Todo el que se precie de falangista debe cantarlo con respeto, con veneración y no permitir en nadie durante su interpretación una mueca o una equivocación intencionada, que implique burla para éste..."

El largo paréntesis republicano había dejado otra laguna que la Falange también se prestó a cubrir: "... La Organización Juvenil en su deseo de no demorar la marcha emprendida hacia la formación completa de la Juventud de Cartagena, hace saber a todos los familiares que ha abierto unas clases de Religión y preparación para la Primera Comunión, a cargo de competente profesorado, y conferencias religiosas para la formación moral de todos los jóvenes comprendidos en la edad de 15 a los 18 años..."

De mayores pretensiones totalitarias fue la apertura en los locales de la Plaza de España –hoy Institu-



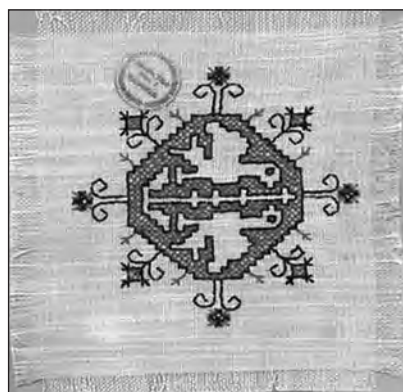
La enseñanza reforzó el carácter satelitario de la mujer.

to Carlos III- de la *Residencia Alejandro Salazar*, en memoria del militante del SEU fusilado al comienzo de la contienda. Sus alumnos serían 25 niños pobres, "... sin miramiento de ideas políticas o sindicales de sus padres...", pero preferentemente *hijos de marxistas*, que obtendrían enseñanza, alimentación, vestido y libros de forma gratuita. Contaría con los donativos en especie aportados por los comerciantes, en tanto las comidas serían facilitadas por Auxilio Social y servidas por las afiliadas de la Sección Femenina.

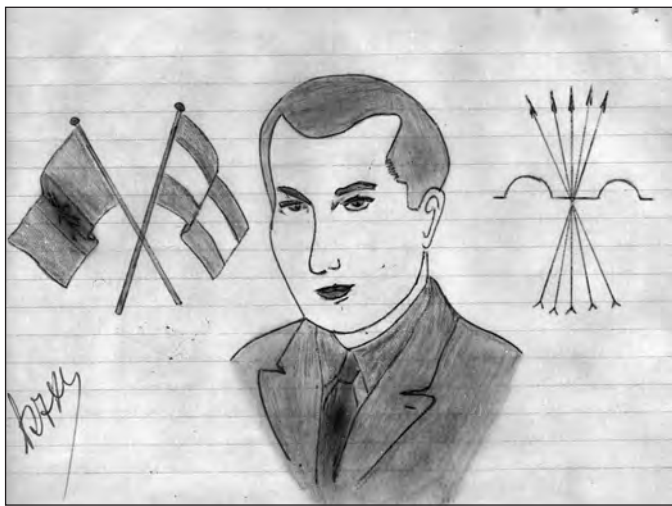
El alumnado llevaría en todo momento el uniforme del partido, convertido en segunda piel: "... van a vivir y a criarse dentro de los verdaderos moldes de la Falange..."

La meta no podía ser más ambiciosa: "... conseguir hacer de estos niños de hoy que en el mañana final de sus estudios fuesen falangistas perfectos...". La programación era estricta: "Entran por la mañana a las ocho. Pasan seguidamente a instrucción y gimnasia y al terminar ésta se duchan y desayunan. Empiezan las clases bajo el plan de Gramática, Historia y Ciencias Naturales, a las doce se dan por terminadas las clases y van a la sala de lectura y recreo donde están hasta la una en que pasan al comedor. Después de comer, recreo, para seguir con clase de dictado, Matemáticas y Religión. Termina la clase y antes de marchar reciben la cena para que en sus casas no tengan que hacer ningún gasto más por ellos..."

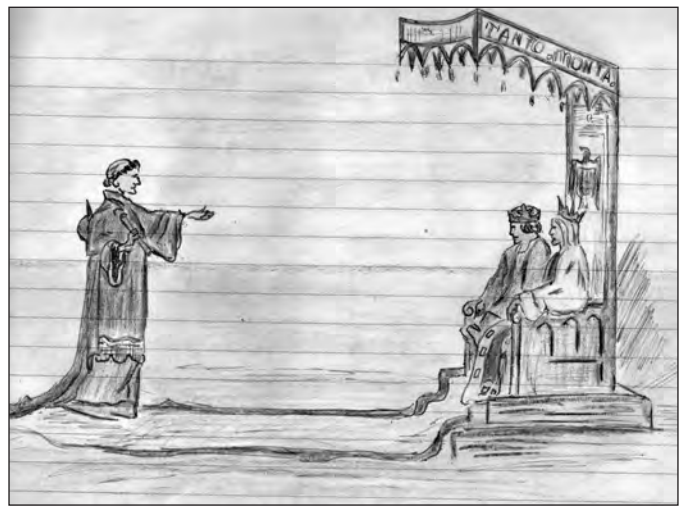
Poco sabemos de la evolución de



El cuaderno de labores. 50. Se aprendían todo tipo de primores.



29 de octubre.



La jerarquía.



La Formación del Espíritu Nacional, el otro adoctrinamiento.

aquella obra, cuyas noticias desaparecen de la Prensa a los pocos meses de su fundación, aunque a nivel nacional se instituyeron unas becas con esta denominación. En cuanto a los allí acogidos, figura algún que otro nombre conocido en la actualidad por su proyección profesional: José Monerri Murcia y Mariano Carles Egea.

La experiencia no tuvo continuidad. En este, como en otros terrenos, el régimen franquista no estuvo interesado en dejar tan importante parcela en manos de la

Falange. El Ministerio de Educación Nacional fue siempre un coto reservado a los católicos. En la localidad, los falangistas ni siquiera lograron imponer los títulos de *José Antonio* y *Matías Montero* a los grupos escolares que pretendían, finalmente designados *San Isidoro* y *Santa Florentina*. Para compensarles les concedieron una presencia complementaria, delimitando su esfera de influencia con respecto a la Iglesia: asumieron la depuración del Magisterio y se les otorgó asiento en

las juntas locales de Primera Enseñanza.

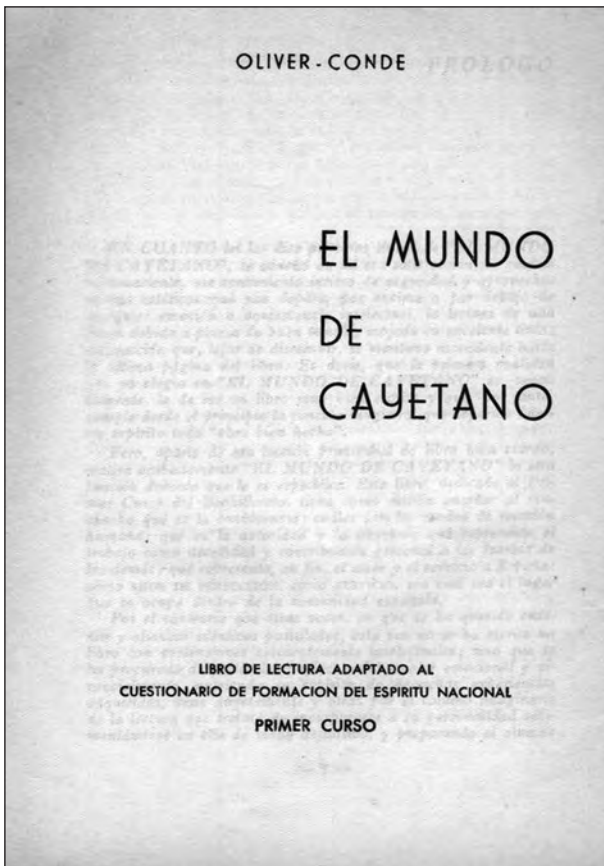
El 18 de abril de 1940 pusieron en marcha las *Tardes de Enseñanza* para los afiliados a la O.J. Los *flechas* y *cadetes* que presentasen justificantes de haber asistido a estas clases quedaban exentos de acudir en esas horas a los centros reglados. Todos los jueves recibirían educación Premilitar y Física en el campo de deportes de la U.D. Cartagenera y luego formación religiosa y nacional-sindicalista en la escuela del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Les dejaron sus cuarteles, concebidos como "... la continuación de la casa paterna y la escuela...", y los

denominados *Hogares-Escuela* para aquellos "...camaradas que no siendo capaces de sufragar los gastos que les ocasiona el asistir a clases nocturnas para completar su cultura, van al Frente de Juventudes para conseguirla...".

Por orden de 9 de mayo de 1940 se les confió la organización y desarrollo de las colonias escolares, sostenidas con cargo a los presupuestos de las corporaciones locales y adscritas hasta entonces a las Juntas de Protección de Menores. Tales atenciones no tardaron en ser reconducidas hacia los campamentos juve-



Las alumnas tenían su propio texto.



Carmen Conde y Antonio Oliver elaboraron uno de aquellos patrióticos manuales.

niles: "... una cátedra de normas física y espiritual, sin las cuales no puede haber fortaleza y poderío, que son lo que necesita España para ser poderosa y fuerte...". Su puesta en práctica apenas se demoró, realizándose el primero de ellos en agosto de 1939. Su sede habitual fue Sierra Espuña, aunque también se llevaron a cabo en Isla Plana, Los Urrutias y Los Narejos.

De superior calado fueron las disposiciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 5 de marzo de 1938 que implantaron asignaturas de fuerte tenor patriótico. Su implicación será recogida en la ley de 6 de diciembre de 1940 —que daba vida al Frente de Juventudes— y en la orden

CALIFICACIÓN FINAL

Religión	6	APROBADO
Ciencias	7	NOTABLE
Idioma	5	APROBADO
Dibujo	8	NOTABLE
Política	10	SOBRESALIENTE
E. Física	6	APROBADO
Matemáticas	7	NOTABLE
Batán	6	APROBADO

Cartagena 19-11-62
El Rector,
Jr. Angel Fernandez

Un niño que prometía en Política.

de 16 de octubre de 1941. Se aprobaba el establecimiento de las disciplinas de Educación Política, Física y Premilitar en todas las instituciones de Primera y Segunda Enseñanza, oficiales y privadas, para niños, y los de Iniciación en las Enseñanzas del Hogar para las niñas. Estas materias habrían de desarrollarse bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Serían impartidas, a reserva de las designaciones que pudiera hacer la sección de Falange, con personal y elementos propios de los colegios, ajustándose a las normas y programas que dictase en cada momento la Delegación Nacional a través de las revistas *Mandos* y *Consigna*. Por decreto de 29 de abril de 1944 se instituía en el Fren-

te de Juventudes la sección de Centros de Enseñanza, que asumiría las misiones descritas.

El contenido de la Educación Política quedó bien trazado "... no puede limitarse a la mera exposición, por bella y entusiasta que sea, de una serie de lecciones, sino que debe completarse con la acción como mejor procedimiento de grabar en el alma del niño y del joven la conveniencia de la repetición de actos buenos que se han de convertir en las grandes virtudes españolas y falangistas de la Fe, el Patriotismo, la Disciplina, el espíritu de Servicio y Sacrificio, etc. Por ello, y sin perjuicio de que toda la enseñanza tiene que estar en la misma línea unánime de servicio a Dios y a la Patria, a través del conocimiento de la verdad falangista, en todos los centros de enseñanza se procederá, al comienzo y al final de la jornada escolar de todos los días lectivos, a los actos de izar y arriar, solemnemente y con arreglo al ritual ordenado por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, la bandera nacional. A continuación se procederá por el señor Maestro a dar explicación de una consigna que, una vez los alumnos en clase, procederán a pasarla en sus cuadernos o diario de clases, que obligatoriamente tienen todos los alumnos...". Al cabo, tales exigencias quedaron reducidas al eslogan matutino, a una conferencia semanal y a proporcionar "... el ambiente necesario para lograr que nuestra juventud adquiriera el modo de ser que España necesita de ella...". Esa atmósfera se lograría procurando, con fondos municipales, los precisos elementos de la parafernalia fascista: dos banderas del Movimiento y una fotografía del fundador de la Falange. Se especificaba hasta su



España sólo tenía un pasado glorioso.



Y un futuro esperanzador.



Los temas eran recurrentes.

calidad y disposición en el interior de las clases: "... un decoroso retrato de José Antonio, haciendo juego con el del Caudillo y a la izquierda del Crucifijo...".

La Educación Física y Premilitar sería impartida con arreglo a los programas aparecidos en la revista *Mandos*. Además se contemplaban "... juegos deportivos, especialmente balón-mano, balón-volea, balón-cesto, etc., etc., y si es posible, los bolos y la pelota, juegos genuinamente españoles...". Las entonaciones musicales también quedaron reguladas: "... como el Himno Nacional de España no tiene letra oficial y no es posible, por tanto, garantizar su ejecución en los centros, con arreglo a la unidad de perfección y de criterio que la hora española exige, sólo será interpretado en los centros en los casos solemnes en que se cuente con banda de música o cornetas y tambores, pero nunca al piano. Los niños, en los actos de izar y arriar banderas cantarían el *Cara al sol*, que puede alternarse con el *Oriamendi* y el *Himno de la Legión*, declarados nacionales por decreto de 17 de julio de 1942...".

El seguimiento de aquella formación resultó más que irregular. El gobernador civil ya buscaba cabezas en abril de 1941: "... no darse cuenta tanto las juntas locales como las autoridades y maestros de la labor que la Organización Juvenil tiene que cumplir y por consecuencia de esta falta de visión prestarle poco o ningún apoyo a tal delegación del partido...". En fecha tan alejada como el 2 de diciembre de 1949 el jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario se dirigía al alcalde de Cartagena para que las escuelas masculinas -108- se suscri-

bieran a la publicación donde aparecían los cuestionarios de las materias. Sólo se pudo hacer en el número de 20, al carecerse de consignación para estos menesteres. Peor fue la respuesta obtenida ante la petición cursada por la Sección Femenina con respecto a su revista: sólo dos ejemplares. No consiguieron mucho más en su deseo de encuadrar al profesorado. La celebración de cursillos de orientación y perfeccionamiento resultaron vanos, como también la asistencia a un turno de campamentos o albergues.

Un fracaso similar cosechó el Servicio Español del Magisterio, reglamentado el 1 de junio de 1941, que pretendía la difusión de los principios falangistas: "... El Magisterio español más tarde o más temprano tendrá que convertirse, rotunda y apasionadamente, al

El Capitán Trueno, más de lo mismo.



España era así.

Nacional-Sindicalismo [...] El espíritu y estilo de nuestra revolución habrán de imponerse y regir en la escuela española. Nuestros 26 puntos, nuestras consignas, nuestras canciones, todos nuestros mensajes y ritos serán en definitiva, los mensajes y ritos de la escuela nacional; sin que consintamos, naturalmente, el capricho o manía de cada profesor o profesora...". A pesar de aquella retórica, acabaría asumiendo objetivos mutuo-profesionales, con la subsiguiente despolitización. Su delegado comarcal fue Mariano Rosique Olivares, designado representante provincial en el I Congreso Nacional del SEM, y —antes de que fuera obligatorio para todos— en sus filas militaron Elia Jover Zamora, Teresa Martínez Pomares, Luisa Cabello Aparicio, María Parvieux Galvache, Francisco Díaz Soto, Cesar

Orovitg Gil, Gustavo Schmit Sánchez y Esteban García Torralba.

LA HEGEMONÍA CATÓLICA

La batalla por el control de la enseñanza la ganó la Iglesia. Ya la guerra había sido calificada de *Cruzada*, una lucha por la catolicidad de España. En tal dinámica, ampliamente desarrollada en la legislación que quiso despertar la conciencia católica de los españoles, el franquismo halló su legitimación ideológica. La derrota de las potencias nazi-fascistas en la conflagración mundial, el subsiguiente descrédito de Falange y la necesidad de maquillar la imagen del régimen propiciaron la consolidación de esa alianza.

Las consecuencias fueron inmediatas en el terreno educativo. En plena contienda se afirma que: "... la Iglesia Secular y Regular será siempre, en una España Fascista Católica, una insuperable e insustituible colaboradora del Magisterio Español...". Desde septiembre de 1936 se asiste a la paulatina aprobación de las normas que regularán la auspiciada intervención: implantación de las asignaturas de Religión e Historia Sagrada, restablecimiento de las prácticas religiosas —con especial referencia al culto mariano—, asistencia en corporación a la misa parroquial los días de precepto y aclimatación de programas informados de ese espíritu.

Tras el triunfo rebelde se enfatiza esa identificación. Por decreto de 15 de junio de 1939 los sacerdotes quedan incorporados a la función docente en las pequeñas aldeas y, enseguida —orden de 19 de junio—, forman parte de las juntas locales de Primera Enseñanza donde, además de ocupar la vicepresidencia, nombrarán a sus vocales. Más adelante, ley de 13 de agosto de 1940, la jerarquía obtiene una representa-



La lucha contra el infiel pasaba a las revistas infantiles.

ción en el recién creado Consejo Nacional de Educación. El paso siguiente se da el 7 de junio de 1941 con la firma de un acuerdo con la Santa Sede por el que, entre otros, se ratifica y pone en vigor el artículo segundo del Concordato de 1851. Allí se sostiene que la instrucción será "... en todo conforme a la doctrina de la religión católica...". Como corolario surge la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945 que expone la escuela a la luz de la verdad evangélica, siguiendo literalmente el pensamiento de la *Divini Illius Magistri* de Pío XI, y reconoce a la Iglesia "... el derecho a la vigilancia e inspección de toda enseñanza en los centros públicos y privados de este grado, en cuanto tenga relación con la fe y las costumbres...". Principios y valores igualmente consagrados en el Fuero de los Españoles, aprobado en julio de ese mismo año. Sendas fechas, como señala Tuñón, marcan el paso del nacional-sindicalismo al nacional-catolicismo. Como es obvio esa escuela confesional se consolidará con la firma del Concordato de 27 de agosto de 1953.

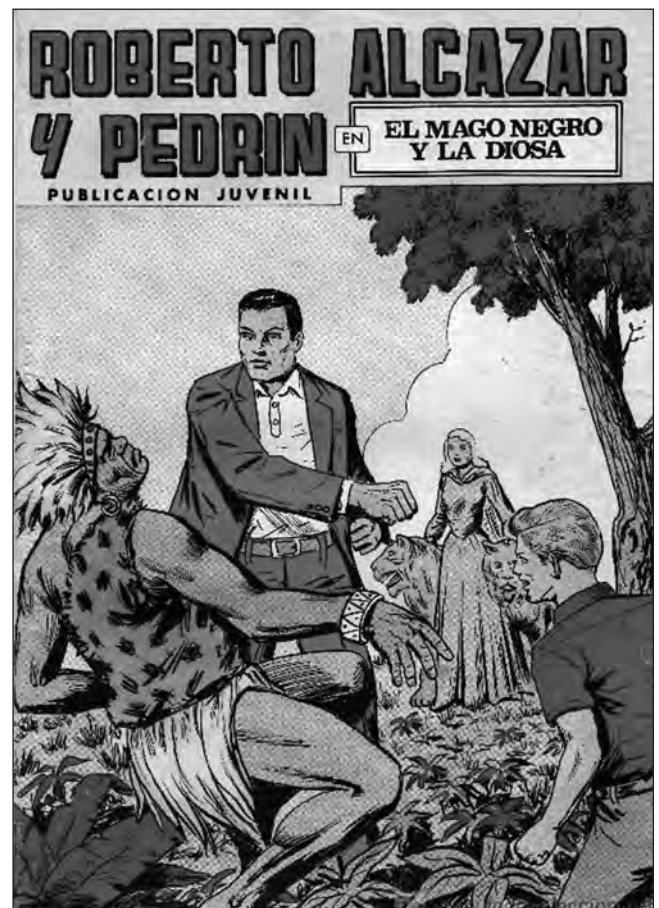
En la España que había permanecido leal a la República la tarea se ofrecía inmensa. Para empezar, procedieron a la reposición de los crucifijos. Con ello querían procurar "... que la enseñanza de la Juventud, futura forjadora de la España Grande e Imperial que todos anhelamos, sea prendida e inspirada por

las raciales normas de Religión Cristiana despiadadamente en suspenso durante la desventurada dominación marxista...". La iniciativa tuvo su espaldarazo en el correspondiente dictado para celebrar el 14 de septiembre la fiesta de la Exaltación de la Cruz. Se fijó un plazo —hasta el 30 de abril de 1940— para que los abnegados educadores recogiesen éste símbolo y el retrato del Caudillo, cuya colocación devino perentoria.

La impregnación beatífica del ámbito escolar no conoció límites. Desde junio de 1940 resultó tediosa la entronización del Sagrado Corazón en los centros. Poco después, por disposición de 3 noviembre, se asistió a la consagración de los escolares a la Virgen del Pilar y a poco tardar se estableció un extenso calendario de festividades litúrgicas, a las que se agregaron las oportunas conmemoraciones patrióticas: Unificación (19 de abril), Independencia (2 de mayo), Trabajo (18 de julio), Hispanidad (12 de octubre), Caudillo (1 de octubre) y Caídos (20 de

noviembre).

Como es fácil imaginar la principal preocupación fue la imposición de la doctrina católica. En el cuadro de distribución de tiempo y trabajo de la escuela aparecía la obligación de rezar a la entrada y a la salida de las aulas. El seguimiento de los compromisos con la Madre Iglesia quedaba encomendado a los profesores, que en los par-



Roberto Alcázar y Pedrín, otra historia.

tes mensuales de matrícula y asistencia debían incluir la relación de los que "no asisten con lo legislado sobre la misa de los domingos". Algunos recintos escolares —como el de Los Dolores— fueron convertidos en capilla para facilitar su cumplimiento. En los colegios privados, como atestigua Carandell, se fue más allá: "... los jueves había misa de comunión general a la que era obligatorio asistir, en una mareante

atmósfera de flores y humo de cirios...”. Era la contaminación de la época.

La recuperación de las tradiciones levíticas fue otra tarea asignada al entorno educativo, comenzando con el sentido de las fechas navideñas: “... La Junta de Inspectores se dirige a los maestros para que en los días que quedan de clase hasta las vacaciones dediquen todas las tardes media hora en explicar [su] significado...”. En idéntica orientación, “... vería con mucho gusto que, fuera de las horas de clase, todos aquellos maestros que se encuentran en condiciones de hacerlo, enseñen a los niños villancicos, dando preferencia a los propios de la provincia...”. Luego le tocó el turno a la Cuaresma, “...por O.C. de 1 de marzo de 1937, deben intensificar en este tiempo la enseñanza religiosa y la preparación para recibir los Santos Sacramentos...”.

Al mes de mayo se le reservaba el momento culminante del forzado pietismo. Una orden de 19 de abril de 1937 había dispuesto el ejercicio del mes de María y el saludo españolísimo del *Ave María Purísima*. La apoteosis llegaba con la solemnización de la primera comunión, fijada para el día 2. La de 1940, dado su carácter de recuperación, quiso ser la más brillante. A ello contribuyeron preceptores, párrocos y, sobre todo, la Inspección de Enseñanza: “... tenemos interés en no regatear por nuestra parte ningún esfuerzo para hacer que, después de nueve años en que se celebra por primera vez este año una de las fiestas más bonitas de la escuela y de la infancia, salga lo más completa posible...”. Del Ayuntamiento se recabó y obtuvo la oportuna subvención para servir el tradicional desayuno: un rollo especial, una



Unos privilegiados.



El célebre *Ripalda* conoció múltiples ediciones.

ración de chocolate y una bolsita de peladillas. En total, entre casco y barrios, se dispensaron 789 raciones. En los pueblos, el obsequio corrió a cargo de Auxilio Social.

Estas colaboraciones, así como las de Acción Católica y las conseguidas por suscripción popular e improvisados festivales artísticos, se

repitieron en aquellos años de penuria. No resultó inusual tener que vestir a los comulgantes: “... ya que estos se hallaban astrosos y harapientos en forma tal que era imposible acercarlos así a la Mesa Eucarística...”. Cuando era posible se mejoraba la minuta con bollos, pasteles, bocadillos y plátanos. Quizás sería lo único que recordasen con agrado aquellos niños, más prosaicos que las remilgadas crónicas que entonces prodigaba la Prensa, como aquella de Mary Carmen de Páramo: “... Momentos que quisiera vivir otra vez. Son un broche de perlas en el libro desgarrado de nuestra existencia...”.

Fueron encuentros multitudinarios, con fuerte sabor misional, cuando no de reconquista: “... Puede afirmarse que no ha quedado ningún niño en este término, que en edad capacitada, no haya recibido la Santa Comunión...”. A la exaltación religiosa se unía la patriótica: “... Al término del acto se cantó el himno nacional por todos los asistentes, dándose vivas a Franco y Cristo Rey...”. La procesión del Corpus acababa explicitando el entramado nacional-católico. La comitiva se abría con las centurias del Frente de Juventudes y en ella participaban, además de la hinchada plantilla de asociaciones religiosas, la Hermandad de Cautivos, comisiones civiles y militares y el consejo local de Falange.

La afloración de sentimientos devotos entre los escolares fue uno de los aspectos más valorados, subrayándose el excelente papel desempeñado por algunos maestros: “... Labor digna del mejor de los elogios, y que de manera especial se manifiesta en las niñas asistentes a estas escuelas, en los que, paralela a su instrucción escolar, se aprecia una preparación religiosa y cristia-



El Parvulito, para los más pequeños.



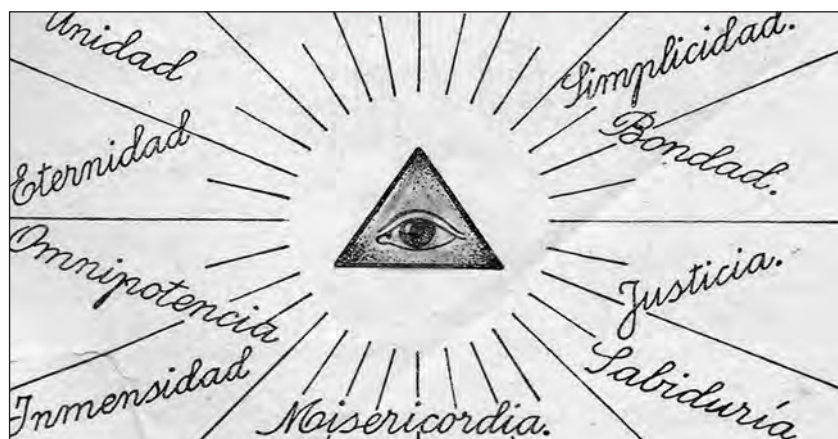
Pura nostalgia.



La Enciclopedia Álvarez, un clásico.

na, modelos de fervor en cuantas ocasiones públicas han tenido ocasión de manifestarse...”. Otros llegaron a asumir tareas de sacristía. Así se dirá de Carmen Cuenca Hernández, adscrita a La Manchica: “... es una infatigable auxiliar del Sr. cura que reside en esta localidad, y cuando éste falta, ella realiza actos religiosos a los que no sólo acuden las niñas, sino también algunas personas mayores, como es el rezo del Rosario, novenas y otras prácticas religiosas...”.

Resultó frecuente el alistamiento de los profesores en organizaciones vinculadas a la Federación Católica de Maestros o a la Acción Católica del Magisterio. A principios de 1941 surgió la Hermandad de Maestras de Santa Teresa, vinculada a la parroquia de Santa María y dirigida por el arcipreste Tomás Collado. A su frente figuraba la inspectora de zona, Carmen Higuera. Preparaba reuniones mensuales, cuyo orden del día siempre incluía misa de comunión general, ejercicios y conferencias. Se añadían cursillos sobre los sacramentos y representaciones teatrales con obsesión navideña. Los varones solían perte-

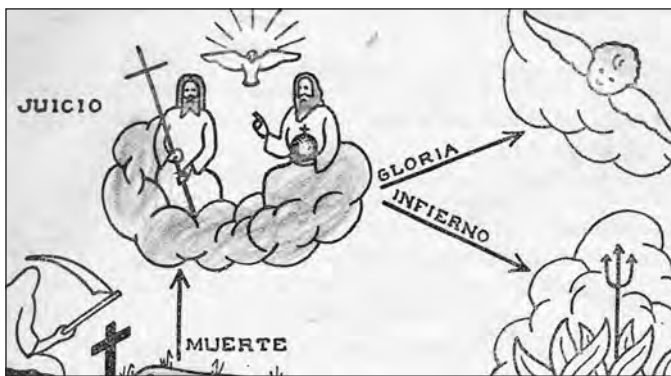


Atributos divinos.

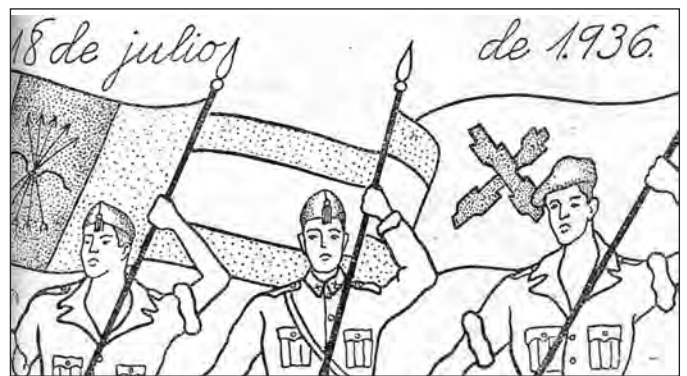
necer a la Hermandad de Maestros Católicos de Santa María de Gracia o a la Congregación Mariana de Maestros de Cartagena, encabezada por el inspector Francisco Ambou Montañana. A la vivencia de la fe —procesiones como las del día del Patrono— unían la convocatoria de programas extra-escolares, entre ellos el de junio de 1942 sobre la *Iglesia y el Pontificado*, o entronizaciones del Sagrado Corazón.

El olvido de los planteamientos nacional-católicos podía provocar la incoación de expedientes. Lo sufrió cierto maestro, cuyos “... niños no saben persignarse, el padre nuestro

y otras oraciones...”. El interfecto fue acusado de “... obstrucción a los ideales católicos del Nuevo Estado...”. A pesar de la dura represión a que eran sometidos, los cargos formulados en la época denotan la entera resistencia de algunos miembros del colectivo docente: “... no ajustar su actuación, como maestro, a las normas religiosas y patrióticas dadas por la superioridad [...] Haber faltado, a excepción de los domingos, a la obligación de acudir a la escuela para recoger y acompañar a sus alumnos a misa [...] No haber estado presente [...] en el expresado curso [1941-1942] ni



El destino del hombre.



El alzamiento nacional.

una sola vez a la hora y acto solemne del izado de la Bandera Nacional en el Grupo escolar...”.

La imposición del dogma católico vino escoltado con la persecución de otros credos. Se hizo visible el 25 de septiembre de 1939 cuando el inspector de Primera Enseñanza ofició al pastor protestante de Cartagena: “... En cumplimiento de orden superior del Ministerio de Educación Nacional comunico a V. la clausura de la Escuela Evangélica que a su cargo funcionaba en la calle del Rosario de esta ciudad, debiendo abstenerse por consiguiente de toda actividad docente sin que, previamente, sea autorizada por el referido Ministerio...”.

LOS FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN: DIOS, PATRIA Y HOGAR

Callar y obedecer eran las normas de comportamiento inculcadas en la escuela. La orden de 16 de mayo de 1938 la definía con claridad “... de tipo militar, disciplinada y dura...”. Eran frecuentes las amonestaciones por no imponer ese criterio: “... ser tal el desorden en su grado, que es el único en que ha de cuidar el director de que los niños no estén a toda hora enredando en escaleras y retretes...”. Los castigos físicos estuvieron a la orden del día. Un terror cotidiano que a veces dejaba las aulas vacías: “... sólo tiene dos alumnas asistiendo a clase,

por que las restantes no asisten por el motivo del mal trato de que les hace objeto, hasta el extremo de tenerlas de rodillas por espacio de varias horas...”.

La enseñanza reforzó el carácter satelitario de la mujer y su misión maternal. Lo expresaba bien José Pemartín, uno de los ideólogos del momento, “... se trata de encauzar la gran corriente de estudiantas [sic], apartándolas de la pedertería femenina de bachilleras y universitarias, que deben ser la excepción, orientándolas hacia su propio magnífico ser femenino que se desarrolla en el hogar...”. Tal esencialidad no era otra —como apuntaba una influyente autoridad académica— que la “... de freír un huevo o zurcir un calcetín...”. Así lo sufrirá cierta protagonista local, receptora, como las demás, del pensamiento dominante: “... Queremos que las niñas formen un hogar, que tengan niños, que los vean crecer. Que cosan, borden, manejen el dinero de la casa.../ En vista de lo cual abandono mis estudios para hacerme ama de casa.../ Una vez decidido que tenía que ser ama de casa, y muy buena por cierto, me matricularon



La justificación de la Guerra Civil.

en la *Casa Singer*, en la calle del Duque, para aprender a bordar a máquina.../ Permanecíamos en casa mirando las musarañas, en espera del Príncipe azul que, con un beso, nos transformara, de señoritas en señoras...”.

La formación femenina —cuando se dio— se canalizó en un contenido específico y diferenciado: “... que permite llevar a cimas de plenitud el incalculable tesoro de afectividad e intuición que guarda el alma de la mujer española...”. Lo recogía el decreto de 28 de diciembre de 1939 y las órdenes de 23 de julio y 16 de octubre de 1941, que establecían las Escuelas del Hogar y la impartición en los centros de primaria y secundaria de tal programación bajo la inspección y vigilancia de la Sección Femenina. Sus conte-

nidos obedecían a un fin bien delimitado: Economía Doméstica, Labores, Corte, Cocina, Zurcido y Repaso y Puericultura. Semejantes orientaciones volvían a formularse en la ley de 1945: "... la educación primaria femenina preparará especialmente para la vida del hogar, artesanía e industrias domésticas...".

La realidad se encargó de dejar incumplidas las previsiones más optimistas: "... he puesto en práctica —oficiará la maestra de La Mancha al alcalde— el funcionamiento de la Escuela de Formación y Enseñanzas del Hogar fuera de las horas de las clases de las niñas, teniendo que habilitar para ello la noche, por no haber tiempo de día, y no habiendo fluido eléctrico tengo que emplear el carburo o petróleo. Por lo cual recabo de V.E. me indique el medio de poder hacerme de dicho combustible mediante previo pago del mismo. Pues en caso contrario me veré obligada a cerrar dichas clases...".

La escuela, como hemos visto por extenso, se convirtió en correa de transmisión de una determinada mentalidad: "... no han de limitarse a proporcionar a los pequeños estudiantes sus primeras ideas en el sentido más restringido (leer y escribir), sino administrarle unos sólidos principios religiosos, patrióticos y políticos que hagan del niño desarrollarse en el ambiente de los postulados que orientan al nuevo Estado y sean en un mañana próximo sus inteligentes y fervorosos seguidores...". En tal dirección resultaba fun-

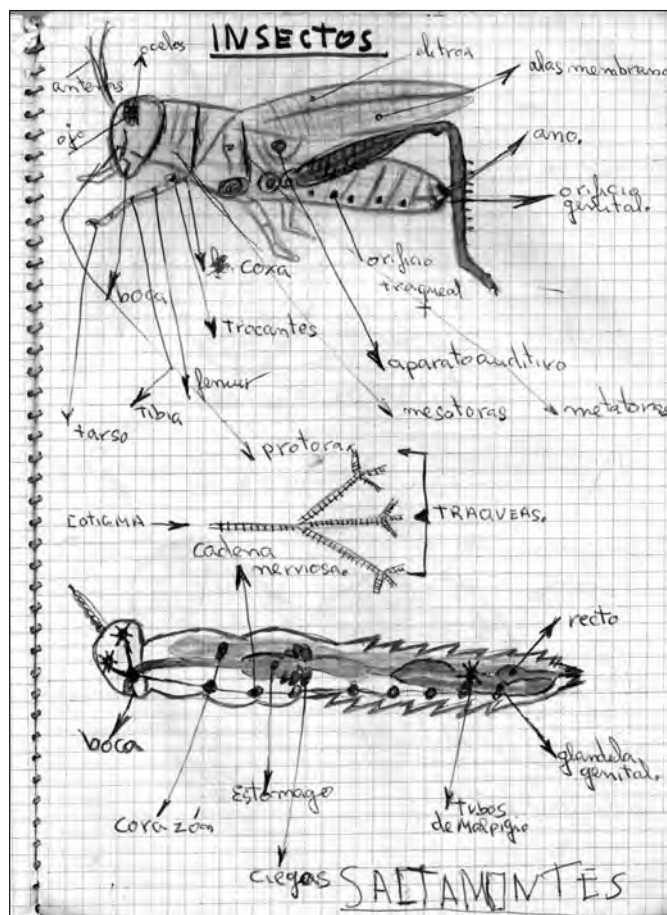


Una visión de la economía española.

damental el explícito contenido de los textos que, como sostiene Cámara Villar, reforzaban un exacerbado nacionalismo identificado

con lo católico, la concepción jerárquico-autoritaria y la condena de toda expresión de libertad ideológica, de libre juicio y de expresión plural.

Los títulos utilizados en el distrito no desdican lo apuntado. Destacan los del Instituto de España, con su acendrado *Manual de la Historia de España*, y las enciclopedias, entre las que sobresalen las de *Martí Alpera*, *Antonio Fernández Dalmau*, *Porcel*, *Ascarza* y *Solana*. Entre las obras de lectura predomina *Corazón de Amicis*, le sigue curiosamente *El Camarada* —ejemplar editado durante la República, aunque cercenado de sus páginas menos apropiadas a la situación reinante—, *Nosotros*, *Simiente menuda*, *Ingenuidades*, *¿Quieres que te cuente un cuento?*, *Las fábulas de Samaniego*, *El*



Ciencias Naturales.

niño amor y Siglo de los niños.

Para los más pequeños se utiliza en algún caso la *Caja-Abecedario* de Montesori, los *Manuscritos* de Dalmáu, los *catones* de Sancho Castro o Ezequiel Solana, y la *Aritmética* del párvulo. Luego están los manuales de mayor especialización: las publicaciones de Ascarza (*Historia de España, Ciencias Físicas, Geometría, Geografía y Gramática*), el *Libro de Problemas* de Salvatella y volúmenes de análisis lógico, literatura y aritmética.

Aquí y allá aparecen tomos sueltos de *Cervantes educador, Lecciones de cosas, El Quijote, Florilégio español, Inventos e inventores y La vida de los astros*. Más escasos son los diccionarios como el de *lter, Calleja, Sopena, Lafuente, Aristos*, de la *Lengua Española* o un *Építome de la Real Academia*.

Están presentes las preocupaciones propias de la época: *Higiene elemental, Fisiología e Higiene y Regla de urbanidad*. Tal vertiente encuentra su mejor ejemplo en escritos fuertemente politizados como *Símbolos de España, Religión, patria y familia, Glorias imperiales, Lecciones de nacionalsindicalismo, España es así, Yo soy español, La patria española, El glorioso movimiento de España, Guerra marxista en la infancia, Himnos patrióticos, Cancionero falangista, Programa de educación física para campamentos, Cuentos del pasado glorioso, España legendaria, España es mi patria, Raza española, Guerra y victoria española, Milenario de Castilla y Lecturas patrióticas*.

Las relaciones con el más allá ocupan un lugar relevante. Se imparten los catecismos del padre Astete, Ripalda, del famoso padre Claret o del más significativo de Menéndez Reigada, el *Catecismo Patriótico Español*, que fue declarado texto para las escuelas por orden del Ministerio de Educación Nacional de 1 de marzo de 1939. Tam-



Para estar al día.

bién *Historia Sagrada, Doctrina cristiana explicada, Hemos visto al Señor, Hojas evangélicas y pedagógicas del Ave María* –del P. Manjón–, *Explicación dialogada del Evangelio, Cristo es la verdad, Itinerario litúrgico, Del símbolo de la fe, Lecciones de historia eclesiástica, Cultura religiosa, Manual para catequesis, Los cuatro evangelios, Orientando el niño hacia Dios, Vida y doctrina de Jesucristo, Explicación dialogada del catecismo, Lecturas bíblicas, Catecismo de la santísima virgen, Dios en todo o el Libro del Dogma*. No faltan el *Libro del mes de mayo*, el *Mes de mayo* –de Solana–, *Con flores a María* –de P. fray Casto–, *Ejercicio de las flores y Poesías a la virgen*

Para las niñas *Santas y heroínas, Mujeres de España, La niña instruida, Mari-Luz y Mari Sol*. Para ellos *Santos españoles*. El profesor tiene como guía el ensayo del P. Manjón, *El maestro mirando hacia dentro*, o los *Cursos de orientaciones nacionales de la Enseñanza Primaria*. Su actualización la puede seguir en revistas de marcado carácter: *Mandos, Consigna, Magisterio Español, Labores y Atenas*.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN LLAVIDOR, J.: *El sueño de la alfabetización. España, 1939-1989*. Valencia. Generalitat Valenciana. 1990.
- CÁMARA VILLAR, G.: *Nacional-Catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén. Hesperia. 1984.
- CAPITÁN DÍAZ, A.: *Historia de la educación en España. II. Pedagogía Contemporánea*. Madrid. Dykinson. 1994.
- EGEA BRUNO, P.M.: "Los Huérfanos de la Revolución y la Guerra. Una institución franquista en la Cartagena de la posguerra" en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 18 (1996), pp. 115-125.
- EGEA BRUNO, P.M.: "La escuela pública en Cartagena durante el primer franquismo", *Anales de Historia Contemporánea*, 15 (1999), pp. 349-381.
- EGEA BRUNO, P.M.: *La enseñanza primaria en Cartagena durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Cartagena. Aglaya. 2006.
- FLECHA GARCÍA, C.: *Textos y documentos sobre educación de las mujeres*. Sevilla. Kronos. 1998.
- GERVILLA CASTILLO, E.: *La escuela del nacional-catolicismo. Ideología y educación religiosa*. Granada. Impredisur. 1990.
- IBÁÑEZ MARTÍN, J.: *Diez años de servicios a la cultura española (1939-1949)*. Madrid. Magisterio Español. 1959.
- INGLÉS MAESTRE, M^a. F.: *Niña topolino*. Cartagena. Autora. 1988.
- JIMÉNEZ MADRID, R.: *La depuración de maestros en Murcia, 1939-1942 (primeros papeles)*. Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. 1998.
- MAYORDOMO PÉREZ, A.: *Historia de la Educación en España. V. Nacional-Catolicismo y Educación en la España de la posguerra*. Madrid. MEC. 1990.
- MAYORDOMO, A. y FERNÁNDEZ SORIA, J.M.: *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*. Valencia. Universitat de València. 1993.
- MORENTE VALERO, F.: *La escuela y el Estado nuevo: La depuración del magisterio nacional*. Barcelona. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. 1996.
- NAVARRO SANDALINAS, R.: *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*. Barcelona. PPU. 1990.
- TORREGROSA SÁIZ, F.: *El analfabetismo en la provincia de Murcia*. Murcia. Boletín de Educación. 1949.
- VIÑAO FRAGO, A.: "Educación y difusión cultural" en *Historia de la Región Murciana. X. La cultura una síntesis entre la tradición y la modernidad (1930-1980)*. Murcia. Ed. Mediterráneo. 1980. ■

Visitantes con herencia

Por Luis Miguel Pérez Adán

Don Juan de Austria, 1568, 1571, 1573 y 1575

Para este número de *Cartagena Histórica* y en esta sección contamos con la referencia de varias de las visitas que don Juan de Austria realizó a nuestra ciudad en distintos momentos y que tuvieron una especial transcendencia por lo importante que fue este personaje y el valor de Cartagena como puerto de salida de las diferentes expediciones que se realizaban por el Mediterráneo en aquellos momentos.

Cuando Felipe II decide poner freno a los constantes ataques de los corsarios berberiscos en el litoral español, ordenó la concentración de un gran número de galeras en el puerto de Cartagena y nombró General de dicha Armada a su hermanastro don Juan de Austria el nombramiento tuvo lugar el 15 de enero de 1568. A finales de marzo se puso en camino nuestro insigne visitante desde Madrid a nuestra ciudad en la que sería su primera visita, un gran entusiasmo acompañó a don Juan de Austria a su entrada junto a sus capitanes Zuñiga, Alvaro de Bazán, Juan Cardona y Gil Andrade a los que de inmediato puso a aparejar las galeras surtas en este puerto. Permaneció en Cartagena casi cuatro meses antes de partir, tiempo de sobra para conocer en profundidad la ciudad y sus gentes, así como sus problemas a los que intentó dar solución en la medida de sus posibilidades, en especial la endémica y tradicional sequía dándose la circunstancia de que después de siete años de seque-



dad y de miseria, las constantes rogativas a la Virgen del Rosario, consiguieron la bendición del agua y a beneficio de lo que todos alabaron y agradecieron como gran milagro, se instituyó una cofradía para dar culto a la venerada imagen, siendo don Juan de Austria, uno de sus más fervientes devotos, funda-

dor y primer Hermano Mayor, logrando del Papa un Jubileo para el Convento de San Ginés de la Jara (en donde la imagen fue colocada). Fue tan decisiva y entusiasta la entrega de don Juan de Austria a esta cofradía cartagenera que, siguiendo su ejemplo, se alistaron en ella las Señoras Descalzas Reales de Madrid y muchos títulos y personas de distinción de toda España.

Provechosa campaña la realizada ese año, pues se consiguió hundir numerosas naves de los *piratas berberiscos* y socorrer las plazas de Orán y Mazalquivir, volviendo a Cartagena a últimos de septiembre.

Pero no fue ésta la única visita, quizás la más importante de sus estancias tuvo lugar en 1571 cuando zarpa de nuestra ciudad hacia el combate naval de Lepanto y su posterior regreso, su desembarco tuvo lugar en Cartagena, de donde partió para dar personalmente cuenta al Rey, su hermano, de su victoria, siendo por este motivo nuestra localidad, la primera de la metrópoli que tuvo el honor y la



alegría de vitorear y agasajar al glorioso triunfador de Lepanto. Otra prueba del afecto que don Juan de Austria sintió por Cartagena, la tenemos en la donación que hizo al concejo de varios trofeos ganados a los turcos en esta batalla de Lepanto y, entre ellos, un cañón que procedía de la galera capitana de la armada vencida. La descripción de dicho cañón, según el inventario de artillería mandado hacer por el rey Carlos II, en 1691, es como sigue: *Uno de bronce, nombrado del Turco, con la filiación siguiente: Calibre de 45, su longitud trece pies, cinco pul-*



gadas; delante tiene una cruz pequeña y sobre ella una inscripción en árabe.

Una extraordinaria pieza que lamentablemente se perdió con el paso del tiempo en nuestra ciudad, siendo trasladada a Barcelona a finales del siglo XVIII para ser fundida.

Los demás objetos entregados por don Juan de Austria y comprendidos en el mismo

inventario, guardado en el Archivo Municipal de la ciudad, fueron: media abuja de timón de galera y una roldana de bronce y un crucifijo de mármol que actualmente se encuentra depositado en la sacristía de la iglesia de Santa María.

Pero no sería ésta la última visita, cuatro años después de Lepanto, de nuevo don Juan de Austria recala por estos lares, es en 1575 y tenemos constancia de ello por las actas capitulares en donde puede encontrarse lo siguiente:

5 DE ABRIL DE 1575

La ciudad mandó cuatro arrobas de pólvora para repartir entre las gentes de sus compañías, para el recibimien-

to de Don Juan de Austria y se pregone que los capitanes que recibieren la pólvora salgan al recibimiento de dicho Don Juan de Austria, so pena de trescientos marávedis.

6 DE ABRIL DE 1575

La ciudad encargó al Regidor Don Alonso Ardid que envía a Murcia un hombre para que se esté en ella hasta tanto que el señor Don Juan de Austria llegue a dicha ciudad y avise a ésta de su venida y en cuanto se partiere a ésta venga con toda diligencia a esta ciudad a dar aviso y que haga todo lo demás que el señor Ardid le



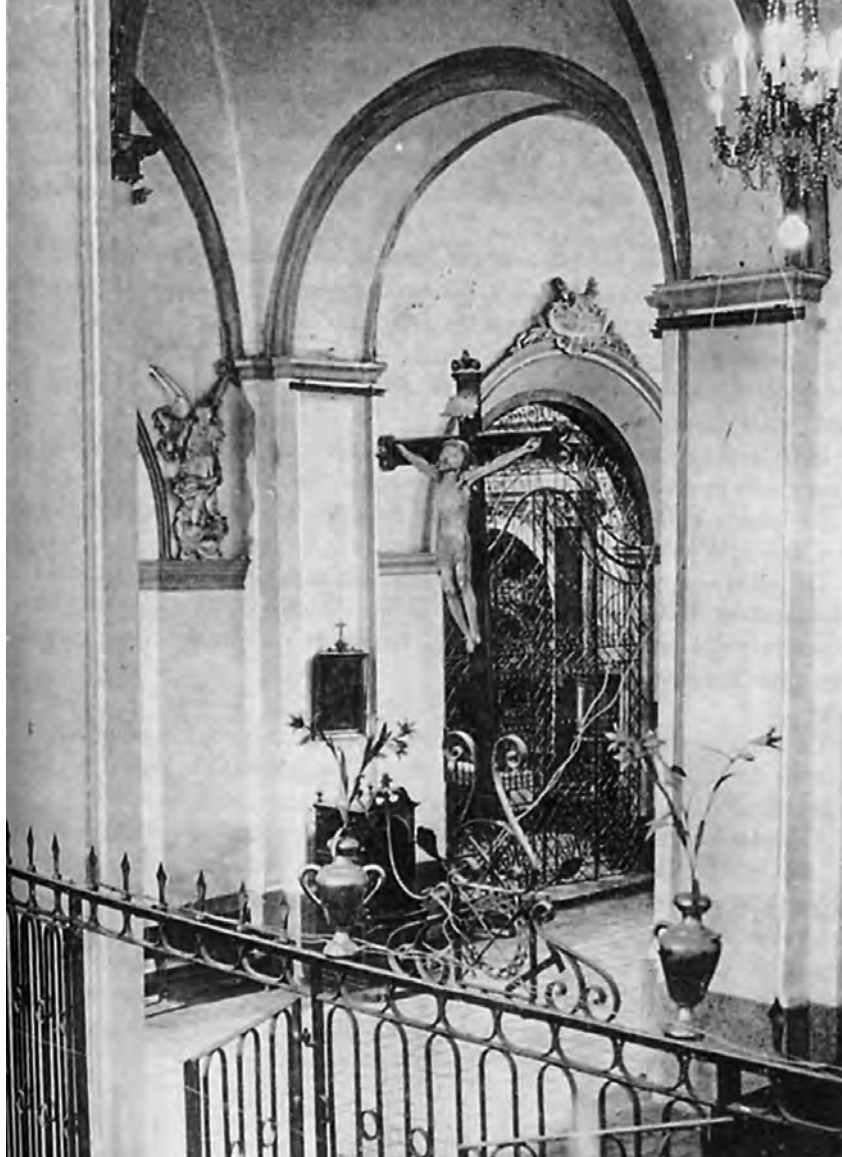
ordene y que el Mayordomo de dinero a buena cuenta para el viaje.

16 DE ABRIL DE 1575

Los señores, Capitulares dijeron que atento que viene el Serenísimo Señor Don Juan de Austria y las Armadas de S. M., se ha. Entendido y entiende faltar agua dulce de tal manera que, se pasa trabajo, y que para las semejantes necesidades y otras que se podían ofrecer, convendrá mucho que a esta ciudad se traiga alguna fuente o fuentes de agua dulce habiendo oportunidad para ello, como se entiende que la hay cerca. de esta ciudad y que, si se trajesen y hubiese en la ciudad, ésta tendría gran aumento y sería causa para que S.M. fuese mejor servido de ella y por tanto que, acordaban y acordaren de suplicar a S.M. sea servido de dar licencia a esta ciudad para que de los propios de ella o de otra parte en manera que más convenga a su Real servicio y utilidad de esta republica y que se examine de la parte de donde se puede sacar y traer la dicha agua, se pueda traer, y traigan persona o personas que lo entiendan y que si Su Majestad fuere servido de mandar señalar una persona que venga a ver la disposición de donde se puede sacar la dicha agua, le pagará esta ciudad su salario, y para escribir a S. M. se nombraren a los señores don Alonso Ardid y don Andrés de la Jara.

23 DE ABRIL DE 1575

La ciudad dijo que porque el Serenísimo Señor Don Juan de Austria está presente en esta ciudad y se ha entendido que se holgará que se haga una fiesta de toros, acordaron que se toreen cuatro toros a costa de esta ciudad en la plaza, que está delante de las casas de S. M, donde se alberga el dicho señor don Juan y se comisiono para buscarlos y comprarlos y hacer correr a los señores Don Luis de Morales y Don Diego Bienvendud y, que esta fiesta sea el domingo pri-



mero de Mayo y atento que les consta que el dicho señor Don Juan tiene breve de Su Santidad para que sin embargo del propio motivo se corran y puedan correr donde estuviese el dicho

señor don Juan de Austria y a si mismo puedan los señores Comisarios aderezar la plaza y hacer tablado para que esté la Ciudad.

26 ABRIL DE 1575

El señor corregidor dijo que ya sabe como el Serenísimo Don Juan de Austria está para partirse de este puerto para Levante con todas sus galeras y que las de España han de partir con las suyas a Poniente, de manera, que este puerto y sus costas quedan sin galeras y por el mismo efecto, sujetas a los daños, e inconvenientes que el enemigo suele causar.

Con anterioridad y en ocasión de ser nombrado capitán general de la mar, presentose en Cartagena para visitar su galera, verdadera maravilla, que para él mando construir Felipe II. ■



Efemérides

26 de junio de 1950

INAUGURACIÓN DE LA REFINERÍA DE ESCOMBRERAS

FUE UN 26 DE JUNIO DEL AÑO 1950 CUANDO EL PROYECTO DE SU CONSTRUCCIÓN QUE SE INICIO EN LOS AÑOS CUARENTA BAJO LA DENOMINACIÓN DE REFINERÍA DE PETRÓLEO DE ESCOMBRERAS SA (REPESA) QUEDA TERMINADO, tendría una capacidad inicial de un millón doscientas mil toneladas anuales. Fueron los ministros de Industria y Comercio, de Marina, del Aire y de Hacienda, señores Suanzes, almirante Regalado, González Gallarza y Benjumea quienes inauguraron la refinería de petróleos y el poblado, compuesto este ultimo por 225 viviendas, construido para empleados y obreros de la propia refinería a medio kilómetro de distancia de la magnífica instalación industrial. El complejo industrial tenía una extensión aproximada de 190 hectáreas dentro del Valle de Escombreras, en el termino municipal de Cartagena. Desde su creación hasta 1980 destaca por el gran aumento de destilación creciendo hasta los 11 millones de toneladas anuales.

16 de mayo de 1509

ZARPA DEL PUERTO DE CARTAGENA LA ESCUADRA AL MANDO DEL CARDENAL CISNEROS TRAS CONQUISTAR ORÁN

EL CARDENAL CISNEROS, ARZOBISPO DE TOLEDO Y PRIMADO DE ESPAÑA, FINANCIÓ UN EJÉRCITO PARA ASESTAR UN GOLPE A LOS MORISCOS EN SU REFUGIO DE ORAN. El rey Católico aprobó la empresa y acepto el embarque del cardenal con el ejército y puso al frente a Pedro Navarro. El ejército embarcó en Málaga y Cartagena y la flota zarpó el 16 de mayo de 1509 de Cartagena y estaba formada por 90 naves de diferentes clases para el transporte de la tropa, la artillería y el aprovisionamiento. Al día siguiente de partir llegaron a Mazalquivir, que se encontraba a tiro de piedra de Oran. Tras la llegada de las tropas cristianas se reunieron unos 10.000 moros para reforzar la plaza. La infantería española desembarcó al día siguiente y fue el día 18 cuando tras haber tomado la plaza el cardenal Cisneros con 73 años de edad entro en la plaza Oran y coloco la Santa Cruz en las murallas de la ciudadela. Tras ello partió para España en una galera y desembarco en Cartagena para dirigirse a la Corte para comunicar que aquellos mares estaban por fin libres de peligros gracias a sus desvelos.

JUAN LANZÓN

y la masa coral **Tomás Luis de Victoria**

Francisco José Franco, INCIS (Instituto Cartagenero de Investigaciones Históricas)
Marcos Lanzón, UPCT

Juan Lanzón, hombre reposado, de andar pausado. Artista, hombre de música, humanista, de carácter latino, amigo de sus amigos. Estuvo lleno de ilusiones y proyectos hasta que la muerte se lo llevó hace ya 6 años cuando preparábamos sus amigos e íntimos otra despedida: la de su bien merecida jubilación. Cuando falleció estaba en pleno apogeo como profesional y estudioso de la música, no en vano iba a presentar la que a la postre fuese su obra póstuma: *Un conservatorio para Cartagena.*

JUAN LANZÓN EN EL RECUERDO

Juan Lanzón Meléndez, era el menor de tres hermanos: José, Dolores y Juan e hijo de Juan y Concepción. Nació el 17 de Febrero de 1936 en Cartagena donde vivió desde niño en la calle Santa Florentina. Su padre (Juan Lanzón López) trabajó en la Empresa Nacional Bazán hasta su exilio en Marzo de 1939, del que ya no regresó hasta 1968. Su madre Concepción Meléndez crió sola de sus tres hijos con la ayuda de su padre Mariano Meléndez, abuelo de Juan, militar retirado excombatiente en

Filipinas y personaje muy conocido en Cartagena como *Monsieur Meléndez* por dar clases de francés. El abuelo Mariano tenía gran personalidad y mucho mundo a sus espaldas pero a la vez era una persona familiar y cercana por lo que fue la referencia paterna de Juan Lanzón. La relación entre abuelo y nieto fue especial y probablemente influyó de forma importante en su carácter.

El 19 de diciembre de 1965 Juan Lanzón Meléndez se casó con Carmen Torres Sánchez, con quien tuvo tres hijos; Esther, Carmen y Marcos. Con su mujer tuvo la suerte de poder compartir gran parte de

su pasión por la música, pues ingresaron muy jóvenes en la Masa Coral Tomás Luis de Victoria de Cartagena. En esta coral compartieron cuarenta años de ensayos diarios, conciertos, viajes y diferentes proyectos. La Coral Tomás Luis de Victoria terminó siendo uno de los símbolos culturales más conocidos y reconocidos dentro y fuera de la ciudad. Sus hijos, Esther, Carmen y Marcos vivieron también, como los hijos de otros coralistas, esta dedicación por la música. Sin embargo, fue Carmen Lanzón la única de los tres hijos de Juan que terminó sus estudios de música, ya que Esther y



Marcos optaron por otros estudios diferentes (Derecho y Química, respectivamente).

Desde muy pequeño Juan Lanzón se interesó por el estudio y seguramente le costó decidirse por las artes y humanidades (como finalmente hizo) ya que también le gustaban las ciencias. Realizó sus estudios de primaria en el Colegio San Isidoro y Santa Florentina y de bachiller en el Instituto Jiménez de la Espada, ambos en la ciudad de Cartagena. Al mismo tiempo compaginó sus estudios con los de música en el Conservatorio de Cartagena. Una vez obtenido en título

superior de Profesor de Piano se dedicó profesional e ininterrumpidamente a la música ya fuera como profesor de piano o de conjunto coral e instrumental en el Conservatorio de Música de Cartagena. Al tiempo que dirigía la coral Tomás Luis de Victoria y el Conservatorio Profesional de Música de Cartagena, cursó otros estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, donde se licenció en la especialidad de Historia en 1978. Poco después se interesó por el órgano y dedicó varios años al estudio del funcionamiento, conservación y restauración

de los órganos de la región de Murcia. Valiéndose de diferentes archivos municipales investigó toda la información relacionada con los instrumentos que aún quedaban en la región, que también fotografió y detalló en su forma de funcionamiento. Intentó documentar y publicar sus resultados en una tesis doctoral pero no encontró un director de tesis que se ofreciera a supervisar el trabajo o si lo encontró la relación o el proyecto no fueron del agrado de ambos. A pesar de ello, adquirió mucho material de enorme valor histórico y musical y pudo reconducir sus estudios de doctora-



Toda la familia.

do años más tarde en la Universidad de Granada. En 1997, presentó una extensa memoria de Tesis Doctoral que defendió en esta Universidad bajo el título de “La música en Murcia a partir de la Guerra Civil Española (1939-1975)” doctorándose en Filosofía y Letras en la sección de Historia del Arte.

LA MASA CORAL TOMÁS LUIS DE VICTORIA EN SUS ORÍGENES

La vida profesional de don Juan Lanzón estuvo ligada de forma especial a la Masa Coral *Tomás Luis de Victoria*, institución que tuvo sus inicios artísticos en el mes de Septiembre de 1945 con las actuaciones de un doble cuarteto, el Ochote *Santa María*, núcleo en torno al cual se agruparon los miembros del primitivo coro formado por 73 coralistas y cuyo primer concierto se celebró el 16 de Diciembre de 1946 bajo la dirección de Ramón Sáez de Adana y Lauzurica. Pero su impulso definitivo hemos de ligarlo al nombramiento en enero de 1948 como director de Agustín Isorna Ríos



Juan Lanzón, padre.

(1914-1966), profundo conocedor de la música medieval y de la polifonía del Renacimiento, que contribuyó de manera decisiva a configurar su estilo, destacando desde entonces como entidad de vanguardia en el estudio y difusión de los Cancioneros Españoles (Palacio, Medinaceli, Publia Hortensia, Upsala, Colombina...) interpretando a los grandes polifonistas de los

siglos XVI y XVII, especializándose en la obra de su titular Tomás Luis de Victoria.

Pronto la masa coral comenzó a participar en importantes eventos como el Congreso de Arqueología del Sudeste de 1948, el Concurso Internacional de Coros de Madrid de 1949 o el Concurso Internacional de Palma de Mallorca de 1950, donde recibió el Primer Premio “Meritissimus”. En agosto de 1952 el Maestro Isorna abandona la dirección por motivos laborales y se hacen cargo de ella hasta su vuelta diferentes directores como Carmen Campoy, Lorenzo Galmés, Antonio

Lauret y Juan Lanzón Meléndez, quien ocupó por primera vez la dirección hasta la reincorporación en 1958 de Agustín Isorna. La exitosa trayectoria musical de los años siguientes hizo que el 31 de Marzo de 1966 la corporación del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presidida por Federico Trillo Figueroa, concediese a la Masa Coral *Tomás Luis de Victoria* la Medalla de Plata de la Ciudad, con motivo del XX Aniversario de su fundación, que fue celebrado en junio de aquel año con un ciclo de recitales y conferencias en las que participaron Alberto Colao, Isidoro Valverde, Agustín Isorna y Juan Lanzón.

LA DIRECCIÓN DE JUAN LANZÓN (1966-2004)

A su regreso en 1958 Agustín Isorna nombra subdirector de la Masa Coral a Juan Lanzón y con él colaboró hasta 1966, año en el que fue nombrado Director, función que ejerció de forma ininterrumpida hasta su fallecimiento en el año 2004. Como director de la coral Juan Lanzón reafirmó y mantuvo la

estética de su maestro, pero además buscó una apertura hacia las obras de aquellos compositores que evidenciaban un nuevo estilo coral en línea con la moderna creación musical. En esta etapa, ya bajo la dirección de Juan Lanzón, la Coral participó en 1967 en el Concurso *Canciones de la Mar* organizado por TVE en Barcelona, quedando finalistas. En 1968 se desplazó a Italia para participar en el XVI Concurso Polifónico Internacional *Guido d'Arezzo* consiguiendo una brillantísima actuación. Con motivo del Año Santo Compostelano, en La Masa Coral realizó un viaje por el sur de la península en 1972. Cabe destacar también su participación en la IV Semana de Polifonía de Ávila de 1973, que dio comienzo a toda una serie de trascendentales actuaciones en los años de nuestra transición.

1982 es un año importante en la vida de la Coral. La Masa Coral "Tomás Luis de Victoria" pasa, de ser una institución dependiente de la Empresa Bazán durante 36 años, a convertirse en una Fundación pública con un Patronato Rector dependiente de la Concejalía de Cultura, Deportes y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Este es un hecho significativo tanto para la Masa Coral como para la ciudad de Cartagena. Para nuestra ciudad era ya algo entrañable pues desde hace 30 años viene actuando en las celebraciones de Semana Santa organizadas por las Cofradías (Misas, Conciertos Sacros, Salves, Miserere, Oficios,...), en los actos religiosos en honor de la Virgen de la Caridad y patronas de los distintos Cuerpos del Ejército (Armada, Artillería, Infantería, Guardia Civil) y en todos los actos culturales de relevancia. Para la Coral significó una mayor estabilidad económica y artística al verse respaldada de



Juan Lanzón y su esposa.

modo permanente por los poderes públicos y así poder realizar sus cada vez más ambiciosos proyectos artísticos.

Uno de estos proyectos se materializó en 1984, con la grabación de su primer disco "Música Coral del Renacimiento Español" con obras de Victoria y de los Cancioneros Españoles, y que fue presentado al público en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el 22 de Diciembre, patrocinado por la Concejalía de Cultura de Cartagena y la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Es de destacar la participación de la Coral, representando a la

Región de Murcia, en la Exposición de Arte EUROPALIA' 85, que se celebró en Bélgica y que ese año estaba dedicado a España. Desde el punto de vista artístico fue muy gratificante pues causó una gran impresión en los conciertos que ofreció en las ciudades de Hannut, Aywaille y Lieja, así como en el concierto de clausura «Europalia Cantat» en el Auditorio "La Fôret National" de Bruselas, donde se estrenaron obras de dos grandes compositores españoles. "Jam rara micant sidera" de Salvador Brotons bajo la dirección de Oriol Martorell y "Dona nobis pacem" de Cristóbal Halftter dirigida por el propio compositor.

La Coral sigue con sus proyectos de grabaciones: el 15 de Diciembre de 1986 presenta en el Palacio de San Esteban de Murcia su segundo disco "Solo una estrella..." que contiene 17 villancicos (uno por Comunidad Autónoma), el 22 de Marzo de 1988 presenta el tercero "Ofrenda Musical a María" como aportación al Año Mariano, en él se incluyen las obras más arraigadas o más bellas en las costumbres, fiestas y religiosidad de Cartagena y de la



Vidas dedicadas al coro y a la música.



Juan Lanzón (traje de concierto).

Región murciana (Salves, Himnos, Cantigas de Alfonso X El Sabio...). Dos años más tarde la Coral presenta su último disco "Madrigales" que contiene madrigales "a capella" de diversos autores de las escuelas italiana, francesa, neerlandesa, alemana e inglesa, así como siete piezas de varios Cancioneros españoles y portugueses que constituyen interesantes ejemplos del "villancico profano al modo madrigalesco".

En 1991 la ciudad alemana de Duisburgo celebraba el 275º Aniversario de la fundación de su puerto, Cartagena fue invitada a participar en los actos conmemorativos organizados por el Parlamento Europeo y la propia ciudad de Duisburgo y la Masa Coral fue la elegida para representarla.

En 1992, año de España por excelencia, la Coral sigue su andadura por Europa siendo invitada a participar en el XV Festival Internacional de Villers sur Mer en la Normandía francesa, dentro del programa "Voces de Oriente y Occidente". El concierto ofrecido fue un recorrido por la música polifónica española, causó una gran impresión y fue muy aplaudido por el público y la crítica, como lo fue también el recital que ofreció en París, en Nôtre Dame, con obras de Tomás Luis de Victoria.

Durante estos años Juan Lanzón intenta promover la música coral entre los cartageneros más jóvenes y crear al mismo tiempo una «canta-ra», para ello y con la participación de los coralistas más jóvenes crea en 1988 el "Coro de Jóvenes". Como fruto de un intenso trabajo, en 1989 este pequeño grupo coral compuesto por 17 jóvenes ofrece su primer concierto en Cartagena; lamentablemente después de 4 años de trabajo la «apatía musical» provocó su desintegración.

Poco después, en 1990, se crea la sección infantil que está formada por niños y niñas cartageneros de

entre 5 y 14 años de edad. Se presentaron al público en Junio de 1991 y desde entonces tienen su propia programación anual y acuden a todos aquellos actos a los que se les invita. Su plan de trabajo está encaminado a conseguir dos cosas: primero, que los niños de nuestra ciudad y comarca vayan encontrando su sitio para cantar, en donde además de aprender la técnica vocal adquieran una educación musical y formen su sensibilidad artística sin concesiones a lo fácil y evitando aquellas piezas que carecen del estilo y belleza convenientes. Para ello, por un lado, van incluyendo obras de todo el mundo y por otro, van cantando piezas del repertorio coral general, aunque siempre dentro de un repertorio adecuado a sus años. Segundo, formar «coralistas» que puedan engrosar las filas de los coros mayores.

Uno de los aspectos más destacables de la Masa Coral "Tomás Luis de Victoria" ha sido su cuidada programación a lo largo de estos 60 años. Se fundó un Coro en que sus derroteros artísticos fueron trazándose desde el principio. No fue fácil mantener esa selección de autores y estilos y combatir los intentos de montar y estrenar obras de menor



Con otros músicos.



Con otros músicos.

alcance estético. No obstante, se produjo el intento fácil de colocar en los atriles obras de otro talante o que, según algunos de los componentes, pudieran satisfacer a un público más numeroso, dando como justificación que con piezas más populares o de factura más asequible se tendría más éxito en los diferentes auditorios. Esta posición fue mantenida asimismo por personas que formaban parte del núcleo inicial y que ostentaban cargos en la primera directiva. Luego, a lo largo de nuestra historia, ha habido tam-

bién opiniones parecidas que abogaban por conseguir unos programas más del gusto del público. Todo esto fue fruto de dos maneras diferentes de entender los la música y sus contenidos. De un lado estaban aquéllos que, desde el nacimiento de la Coral, creyeron que habían fundado una agrupación cuyos objetivos eran cantar buena música, o sea interpretar a compositores españoles y extranjeros universalmente aceptados como tales. De otro, estaban los que hubieran deseado cantar una música de ámbito



Profesó gran cariño a Doña Angelina Abril (profesora del Conservatorio de Música de Cartagena e hija predilecta de la ciudad)

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

De la extensa obra musical de la Masa Coral bajo la dirección de don Juan Lanzón hemos de destacar las grabaciones de los himnos de Yeste en 1970 y Cartagena (1985) y los discos *Música Coral del Renacimiento Español* (1984), *Sólo una estrella...* (1986), *Ofrenda Musical a María* (1988) y *Madrigales* (1990). De entre las muchas grabaciones realizadas para RNE hemos de destacar en 1970 la del miserere *Psalmus Poenitentialis n° IV* de Orlando di Lasso, la efectuada en 1972 con motivo de la Primera Semana de Música en la Navidad en la Iglesia de La Merced de Murcia y el recital llevado a cabo en 1984 en la Plaza del Ayuntamiento de Cartagena para conmemorar la Semana de la Radio.

más popular y regionalista, reduciéndose más a los valores folklóricos o al repertorio orfeonístico usual, es decir, esa música coral sin complicaciones que, según ellos, sería bienvenida por los cartageneros de aquellos tiempos (estábamos en 1945-1946).

Con la perspectiva que proporciona el tiempo, estamos convencidos de que el criterio de los primeros, más valiente y ambicioso desde el punto de vista artístico, resultó ser más acertado dando mayor impulso y prestigio a una coral que interpretó un repertorio de gran nivel y exigencia musical. Gracias a que tanto Sáez de Adana como Isorna, sus primeros directores, se dedicaron a trabajar con repertorios que tuvieran ese sello de categoría, de calidad musical, que poseen las obras creadas en aras de una inquietud estética sin concesiones y no las de aquellos que al componer sólo se proponen la consecución de un éxito cómodo, de ese éxito que se consigue fácilmente dando al público lo que quiere... Juan Lanzón, no



Profesor de piano y conjunto coral e instrumental.

solo supo recoger el testigo musical de Isorna, sino que fue fiel al estilo musical del coro y también fue capaz de dar estabilidad a la coral e impulsarla hasta sus mayores logros manteniendo este estilo durante 38 años (1966-2004).

Descartado, por así decirlo, el beneplácito de la multitud, la Masa Coral "Tomás Luis de Victoria" tuvo su bautismo y dio sus primeros pasos de la mano exigente y firme, arriesgada y a veces incomprendida, de la mejor música y en ese camino ha podido continuar hasta hoy, ya que, cuando, en el transcurso del tiempo, vinieron otros directores que trabajaron con otros criterios (Galmés y Lauret estaban en este caso), lo hicieron libremente -para eso eran los directores- y se internaron por el campo folklórico o teatral (Galmés) o bien volvieron a cultivar con mayor frecuencia lo sinfónico-coral (Lauret) pero su trabajo estuvo marcado por el signo del buen gusto y la profesionalidad. Esto ocurría a principios de los años cincuenta, pues finalizando esta misma década regresaría Isorna y se volvería a los repertorios de la música medieval y renacentista, terrenos en los que se había distinguido nuestra Coral a un nivel nacional y

en años muy difíciles para las actividades musicales tan especializadas como la nuestra. Desde entonces, gracias al mecenazgo constante de la Empresa Nacional Bazán y luego del Ayuntamiento de Cartagena, así como al apoyo recibido de la Diputación Provincial y luego de la Comunidad Autónoma de Murcia, la Coral ha podido mantener su trayectoria en pos de sus propios ideales estéticos recreando a los compositores españoles más destacados dentro de la polifonía o en otras etapas históricas, sin olvidar a los compositores extranjeros cuyas obras se

han distinguido por su maestría, originalidad y belleza.

Finalmente, en la larga etapa ya cubierta por su anterior director, Juan Lanzón, la Coral ha ampliado su programación y sin abandonar su gran bagaje artístico anterior, ha incorporado a su repertorio, por primera vez en la Región y como un coro de vanguardia, las obras de compositores contemporáneos que imponen una nueva línea en los valores musicales corales, no sin grandes dificultades, debido a la factura extremadamente compleja de dichas obras.

Paralelamente a su labor musical Juan Lanzón desarrolló una importante actividad como investigador en los campos de la etnografía, la música popular y la cultura, siendo miembro de número de la academia *Alfonso X El Sabio* y autor de numerosas publicaciones entre las que destacaremos los títulos *Cartagena, centinela del Mediterráneo*, *Tomás Luis de Victoria compositor sagrado*, *Algunos aspectos de la música en el siglo XX*, *La música en la pasionaria cartagenera*, *Historia de Cartagena (parte musical)*, *La música en Murcia a partir de la Guerra Civil Española (1939-1975)* y su obra póstuma *Un Conservatorio para Cartagena*.



Concierto de Semana Santa Catedral de Albacete abril 1971.

LA LABOR DE JUAN LANZÓN EN CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA

En enero de 1974 se produce el nombramiento de Juan Lanzón Meléndez como Profesor Especial de piano del Conservatorio, entonces municipal, de Cartagena. Desde ese momento, su actividad como músico profesional permanece ligada al Conservatorio ininterrumpidamente hasta Junio de 2004, labor que compagina de forma simultánea como director de la coral "Tomás Luis de Victoria" hasta la misma fecha.

Hasta este momento, el panorama y reconocimiento de las instituciones musicales en España, más concretamente de los conservatorios, es bastante escaso, quedando como escuelas de tercera fila, sin apoyo de las instituciones y con pocas perspectivas de sostenibilidad.

“Existe la posibilidad de que en un plazo más bien corto, que podría ser de aquí a dos o tres años, el Conservatorio cerrara sus puertas por falta de todo lo más imprescin-



Concierto del Festival de Viller Sur Mer, Normandía Junio 1992.

dible; y queremos poner en conocimiento de todos los cartageneros que, pese a nuestra buena voluntad y desvelos por atender a los alumnos, en el presente curso nos hemos visto desbordados por el alto número de estudiantes matriculados sin que podamos atenderlos con un mínimo de profesionalidad y garantías de que reciben una buena enseñanza. Si los problemas se acentú-

an, la matrícula crece y el estado de los locales sigue de mal en peor (se hace necesaria una urgente reparación, apenas tenemos mobiliario y carecemos de los pianos mínimos), amén de la crítica situación económica, Cartagena perderá su Conservatorio y otra más de las instituciones cartageneras habrá desaparecido ante la mirada impasible de los poderes públicos”.



Cartagena Canta (primera edición, mayo 1999)



Concierto en la Asamblea Regional.

(Declaración literal del claustro – La Verdad, 3.4.1979).

Esta situación fue advertida muchos años atrás y mantenida otros tantos, por lo que no es difícil darse cuenta que el profesorado de la institución llevaba a cabo su labor de forma desinteresada, en una situación tremendamente difícil, en condiciones precarias debido a la falta de recursos y ante la indiferencia de gran parte de la sociedad. Durante los años 70 y buena parte de los 80, el esfuerzo, el sacrificio y el deseo de evitar el cierre de la única escuela de música municipal (el Conservatorio), llevó a aquellos profesionales de la música a desempeñar de manera altruista unos cargos de profesores verdaderamente gratuitos, en los cuales lo único que ganaban era el mérito personal trabajando intensamente.

En el ánimo de todos estaba la posibilidad de que el centro dejara de ser municipal para pasar a ser administrado directamente por el Estado. Este anhelo común, era totalmente lógico dentro del modelo administrativo que sobrevino en la década de los 80. En definitiva, el paso de un Conservatorio municipal a estatal era la única salida para el centro o, al menos, representaba

mayor garantía de continuidad, sobre todo teniendo en cuenta la tendencia creciente en alumnos matriculados y la necesidad de traslado. Hasta entonces, la ubicación del centro era la antigua Escuela de Comercio. El acceso al Conservatorio, se realizaba por la parte de atrás del edificio estando ubicadas las aulas en la última planta, lo que constituía una molestia importante para los alumnos y el escaso personal del centro. El emplazamiento del centro era claramente inapro-

piado y el estado del edificio era poco o nada estimulante.

El 17 de Febrero de 1983 Juan Lanzón Meléndez es elegido director del centro a petición unánime de los miembros del claustro. Unos meses antes, se había aprobado un Decreto por el cual el Conservatorio pasaba a ser Estatal. Así que la primera labor del nuevo director era sobre todo articular un nuevo equipo que diera impulso a la institución. Entre otros retos, estaba también lograr el traslado a un emplazamiento más digno para el centro y dotarlo de material, recursos y mobiliario de todo tipo.

Juan Lanzón consiguió dar ese impulso y fue en gran medida el artífice de que la gestión del centro fuera coherente con la nueva situación. De hecho, durante los diez años en que fue director del Conservatorio (1983-1993) esta institución mostró su mayor auge. Se trataba de una persona con dilatada experiencia profesional docente y de gestión. Tampoco era un músico cualquiera, pues a sus dotes innatas como pianista y director de coro se unía una sólida formación humanista. Paralelamente a su carrera de



Conciertos Cartagena Canta

Coro de niños (2º Concierto, centro cultural ciudad de Cartagena, noviembre de 1994).



música, Juan Lanzón se licenció en Filosofía y Letras, doctorándose años más tarde en Historia de la Música. Si a esto unimos su extensa carrera como director de coro, puede comprenderse que durante su dirección los objetivos planteados por el nuevo equipo estuvieran siempre dirigidos hacia una mayor calidad en la docencia, así como a una mejora en la gestión. Juan Lanzón siempre dio apoyo y reconoció la labor encomiable de Llanos Serna y Julia Nieto, Jefa de Estudios y Secretaria del centro respectivamente y destacó de ellas el que fueran personas comprometidas, de total honestidad y confianza y que, además habían vivido, al igual que él mismo, la dura trayectoria del Conservatorio años atrás. Puede decirse con escaso margen de error que Llanos Serna, Julia Nieto y Juan Lanzón, dieron ese giro de modernidad al Conservatorio, con una gestión coherente, trabajando en armonía con la Asociación de Padres de Alumnos (APA) y coordinando numerosas tareas inéditas hasta entonces. Hay que tener en cuenta que este equipo, al igual que los anteriores, sabían esencialmente de música, pero se vieron obligados a darse de frente con complicados trámites burocráticos, deserciones,

ausencia de un local apropiado, mudanzas de poder municipal y estatal, todo ello con el único objetivo de perfeccionar ese Conservatorio venerable en el que ellos mismos se habían educado y en el que habían trabajado por un ideal tan noble como la felicidad que depara la música.

Bajo la dirección de Lanzón se reubicó la celebración de los ejercicios escolares en el salón de actos de la Casa Municipal de la Cultura, situada en el Paseo Alfonso XIII y con cabida para unas 350 localidades. En dicha sala, se dispuso un piano de cola que había sido el instrumento usado por quienes solici-

taban la sala para los conciertos. Este recinto dio también mucho juego a numerosas agrupaciones o colectivos, tales como orquestas, bandas de música, coros, grupos de teatro local, etc. Y fue en esta sala donde comenzaron a organizarse mejor los conciertos y recitales de alumnos del Conservatorio, que se preparaban generalmente con motivo de Santa Cecilia y para fin de curso. Lanzón coordinó también la realización de ciertos eventos organizados por el Conservatorio con el Aula de Cultura "Antonio Ramos Carratalá" perteneciente a la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en la calle mayor de Cartagena. En esta



Conciertos en su juventud!



En estudio de grabación
(primer disco Coral Tomás
Luis de Victoria) Madrid,
década de los ochenta.

sala, el conservatorio organizó conciertos contando con la participación de músicos de Cartagena de alto nivel que sin embargo no eran muy conocidos en la ciudad. Destaca por ejemplo la actuación de la solista Adelina Álvarez, todavía en activo en el Coro Nacional, acompañada por el barítono Fernando Fernández y el pianista Valentín Elcoro.

Se entregó a los alumnos un boletín trimestral para que los padres pudieran seguir su evolución. Pudiera parecer algo banal o carente de importancia pero en realidad la situación del centro era tan lamentable que nadie se habría pro-

puesto poner a punto un boletín de seguimiento cuando otros muchos papeles no cabían en los escasos armarios de los que el centro disponía. La confección del boletín trimestral, dio pie a que se hicieran unas pruebas de seguimiento de forma obligatoria, de manera que los alumnos debían examinarse cada tres meses y los profesores podían seguir más objetivamente sus avances. Además, el Conservatorio de Cartagena fue un centro pionero en esta medida pues este boletín, con el correspondiente seguimiento y evaluación no estaba vigente en casi ningún Conservatorio de España.



Coro de niños.

Bajo la dirección de Lanzón, se tomó también la norma de preparar una programación anual y una memoria final de forma que estos documentos fueran coherentes con los objetivos planteados, reflejándose en ellos los posibles éxitos o fracasos en la labor pedagógica. Estas medidas novedosas, para la época (1983-84) no solo arrojaban información de utilidad docente sino que permitían una mejor planificación en cursos sucesivos y en, definitiva, un centro mejor organizado. El objetivo final del nuevo director era conseguir involucrar activamente al profesorado y provocar el compromiso de todos, directivos, alumnos y claustro.

Entre 1983 y 1984 se consigue que el Ministerio envíe al centro un banco de instrumentos muy necesarios para la docencia. Poco después de tener casi perfectamente organizado todo; horarios, adaptación de las aulas, instrumentos básicos, boletín, evaluación trimestral, etc. se produce un hecho importante para el Conservatorio que había sido petición frecuente desde que toma la dirección Juan Lanzón:

En Octubre de 1985, se efectúa el traslado del centro a un edificio más adecuado que el anterior y ubicado en la Plaza del Par. Aunque las carencias del edificio eran notorias, pues no estaba terminado y presentaba síntomas de mala ejecución, era algo mejor que la antigua Escuela de Comercio. Se tuvieron que acondicionar las aulas, que obviamente no estaban insonorizadas, para hacer más adecuado el centro. Se enmoquetaron los suelos y se usaron puertas estancas en las aulas del primer piso. Las aulas de los otros dos pisos carecían de puertas estancas y tampoco tenían calefacción. Se hizo lo que se pudo, con el tiempo y los recursos de que dispusieron. Poco a poco Lanzón consiguió que aquel centro tuviera el

aspecto de un edificio de corte musical y que fuera por fin independiente, reuniendo así dos requisitos necesarios para un Conservatorio de Música.

Pero las ya importantes metas logradas no impidieron el planteamiento de nuevos objetivos para la dirección. En primer lugar, se creó una buena fonoteca y la mejor biblioteca de música de la Región. Juan Lanzón, había investigado casi una década en el patrimonio musical y los órganos de la región. Posteriormente, el trabajo de su tesis doctoral, fue en esencia un estudio histórico sobre toda la actividad musical desarrollada en Murcia en un periodo muy extenso de tiempo que abarcaba desde 1936 hasta la época contemporánea. Lanzón estaba perfectamente documentado y conocía en profundidad el patrimonio bibliográfico nacional y regional en el ámbito musical, así que para él la creación de esta nueva biblioteca sería una labor tan concienzuda como apasionante. Además, cuidaba con gran mimo la tarea del documentalista, todo lo tenía marcado, subrayado, clasificado o en proceso de serlo. Su horizonte intelectual solo era frenado por no disponer del tiempo suficiente.

Paralelamente, se decidió organizar otras actividades complementarias para que los estudiantes desarrollaran mejor su formación artística. Todos los miércoles se daba un concierto para los colegios del municipio con la subvención del Ayuntamiento. El Conservatorio de Cartagena fue de nuevo referente nacional al convertirse en el único centro de España que organizó entre 1984-1987 desplazamientos frecuentes a los Festivales Internacionales de Granada con la ayuda de la APA. En opinión de Lanzón, estos viajes fueron muy enriquecedores para todos, así como una



Grupo de cámara Exaudi

oportunidad única para escuchar a maestros universales. Los alumnos pudieron disfrutar en directo de las interpretaciones de solistas y orquestas consagrados del momento; Montserrat Caballé, la Orquesta Nacional de España con Jesús López Cobos, violinistas como Uto Ughi, organistas como Montserrat Torrent, compositores y directores como Claudio Prieto o el francés universal Pierre Boulez con su "Ensemble Intercontemporain de Paris". Los conciertos organizados por Pro Música en Murcia dieron también la oportunidad de asistir a los alumnos cuando la programación y categoría de los intérpretes lo merecían.

El Conservatorio fue creciendo

en número de profesores y alumnos y a pesar de la falta de espacio, todos los trabajos necesarios se fueron haciendo. Poco antes de 1990, el número de alumnos llegó a los 800 y en 1990 el Conservatorio dirigido por Lanzón ya estaba preparado para ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de cursar todos los estudios de grado medio del plan vigente y en todas las especialidades, salvo en órgano, arpa y canto. El avance fue realmente espectacular, de lo que se hizo eco el Ministerio al declarar que el Conservatorio de Cartagena se había convertido en el de mayor crecimiento de España en cuanto a diversidad de enseñanzas.

Un nuevo traslado del Conser-



Actos del Cincuentenario de la Coral Tomás Luis de Victoria Autoridades Asamblea y Ayuntamiento.



Con las autoridades.



Reconocimiento de la Asociación California de Amigos de San Juan y autoridades.

Lanzón dio al Conservatorio de Música de Cartagena un emplazamiento prácticamente definitivo, pues el nuevo Conservatorio se edificaría pocos años después en un espacio anexo al Instituto de Bachillerato. Por fin se lograba una estabilidad que tanta falta le había hecho al centro desde 1924.

Pero la nueva ubicación también exigió del director nuevos retos. En primer lugar, se tenía que encajar de nuevo a todo el mundo en los espacios y horarios disponibles. Y todo el trabajo que antes ya se hizo, se volvió a repetir. Sin embargo, esto no desalentó al equipo directivo, de hecho, como muestra de que la dirección del centro no estaba dispuesta a caer en el desánimo, lo que por otra parte habría sido algo lógico desde un punto de vista humano, y olvidándose de todos los aspectos negativos que aquel nuevo traslado ocasionó a todos, se dio un impulso a las actividades colectivas como prueba de su afán para salir adelante. Así que, poco después se fundó la Orquesta del Conservatorio y su primer director fue el profesor Juan Luis Laborda, profesor de clarinete. Esta orquesta rompió un profundo silencio sinfónico en Cartagena que duraba desde 1951, fecha en que se clausuró la orquesta sinfónica de la

vatorio se volvió a producir y esta vez el lugar elegido fue el Instituto de Bachillerato “Ben Arabí”. El edificio de la Plaza del Par fue clausurado el 11 de Febrero de 1992 ante el riesgo inminente su desplome y a instancias de un informe técnico emitido por el arquitecto municipal. De nuevo, todo el mundo se veía sin centro y con la moral muy dañada ante la posibilidad de perder el curso académico. Se cerró el edificio sin dar plazos para reanudar las clases y un total de 635 alumnos y 34 profesores se encontraron parados. Sin embargo, puesto que el Instituto de Bachillerato número 5 disponía de pabellones aún sin ocupar, se consideró la posibilidad de

trasladar allí el Conservatorio. Inmediatamente, el inspector Raimundo Benzal y el director del centro, Juan Lanzón, se desplazaron a las instalaciones para comprobar in situ si el nuevo emplazamiento era adecuado o no. Afortunadamente, los directores de ambos centros llegaron a un acuerdo y el traslado se produjo rápidamente, pues el 24 de Febrero ya estaban desplazados y dando clase en el nuevo centro. En la actualidad, casi nadie recuerda que aquella decisión no solo salvó el curso académico con la buena voluntad de las instituciones y a las ágiles gestiones que de nuevo realizó la dirección del centro. Además, la rápida gestión realizada por Juan

ciudad.

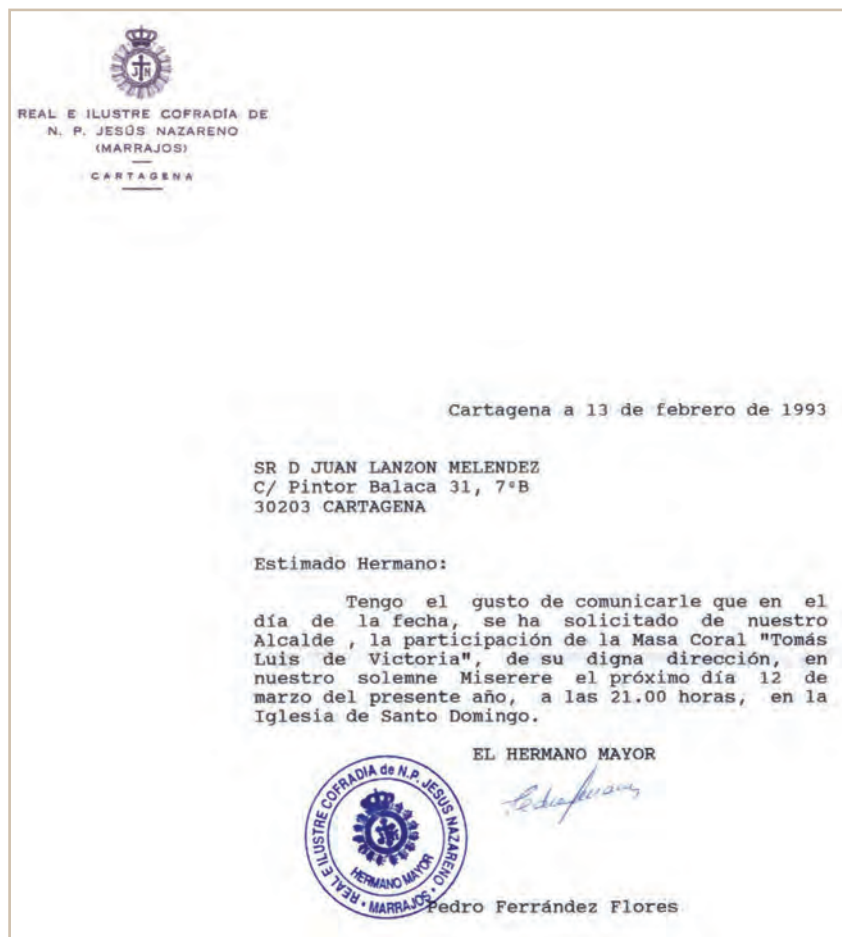
Otro hecho reseñable de la dirección de Juan Lanzón en el Conservatorio, fue su espíritu motivador y su afán de otorgar a cada acto la importancia que merecía. Y así lo hizo en innumerables ocasiones, como por ejemplo en la presentación de la entonces recién fundada orquesta del Conservatorio. Otro ejemplo de su apoyo y del valor que siempre dio al esfuerzo personal de los alumnos fueron las graduaciones al estilo renacentista. Los alumnos podían graduarse en un acto que aunque simbólico, era público y en presencia de sus padres y familiares. Estos actos estaban acompañados por la orquesta recién creada, pues Lanzón siempre buscó acercar la música a la gente y que se apreciara y disfrutara de la música en la medida que esto fuera posible. Se entregaba un diploma artístico, el oficial se recibía más tarde, y para hacer más solemne la ceremonia y los alumnos iban vestidos como músicos del Renacimiento. Para dar más pompa al acto, la orquesta interpretaba "Pompa y circunstancia" la conocida obra de Elgar. Todo el mundo quedaba encantado.

Al año siguiente, de la primera ceremonia de entrega de diplomas, ya se había creado la Banda del Conservatorio, nacida pocos meses después de que se fundara la orquesta. La banda fue presentada en la clausura del curso 1992-1993, actuando bajo la dirección de su fundador José Antonio Cremades, profesor de Fagot. Esta banda creada en el conservatorio, llegó a actuar después en varios concursos nacionales en Valencia y Madrid obteniendo premio en ambos.

Pocos años después, gracias a las gestiones de las autoridades municipales, en las que de nuevo medió Juan Lanzón, se aprobó una partida de algo más de 200 millones de pesetas para la construcción de un



Colaboraciones en Festividades de la Ciudad de Cartagena



Colaboraciones ininterrumpidas con instituciones hasta 2004.

nuevo edificio concebido y proyectado como Conservatorio. Para esta institución, este fue por fin el final del peregrinaje. Poco después el conservatorio pasó a ser Conservatorio Profesional.

Pero tal vez la mejor forma de valorar la producción y el esfuerzo de Juan Lanzón como director del Conservatorio, sea recordar a algunos de los alumnos egresados. Helena García fue Premio Nacional de



Violoncello y Profesora después en el mismo Conservatorio. Jorge Martínez, también cellista y profesor en varios conservatorios nacionales. Elías Martínez, contrabajista y docente en el Conservatorio de Cáceres. Gabriel Escudero, pianista excepcional y ganador del concurso “Reina Sofía” y de otros premios importantes nacionales. Carlos Piñana, guitarrista de gran creatividad y consagrado artista profesional. Paola Requena, guitarrista con varios premios nacionales. En el campo de la composición musical, Mateo Soto, ha ganado varios premios nacionales, como un segundo puesto de la SGAE, el de Amigos de la Música de Barcelona o una Beca de la prestigiosa Fundación “Juan March”.

A la vista de todos estos hechos se comprende que la labor de Juan Lanzón como director del Conservatorio fue enormemente fructífera para el centro. Su reelección por los compañeros de claustro en el año 1987 y en 1990, fue un gesto de reconocimiento ejercido desde la propia institución por su encomiable labor al lograr una estabilidad y resultados que durante décadas se consideraron casi una quimera. Juan Lanzón, superó con creces las

expectativas de algunos y confirmó para muchos sus capacidades ya anteriormente acreditadas al frente de otras instituciones musicales como la propia Masa Coral “Tomás Luis de Victoria” de Cartagena.

Llanos Serna y Julia Nieto acusaron frecuentes problemas de salud que casi nadie relacionó con todo el sufrimiento y sacrificio personal soportado durante aquellos delicados años. Desgraciadamente, la tensión acumulada pasó también factura al director que sufrió un infarto a mediados del año 1993. Así que, la institución quedó encaminada y preparada para los nuevos retos pero, sin embargo, la salud de algunos de los principales artífices de esa mejora e integrantes del equipo directivo no quedó tan bien parada. En agosto de 1993 Lanzón decidió no seguir como director y propuso como sucesor del cargo a María de los Ángeles Brea, que contó con el apoyo de sus compañeros en el claustro.

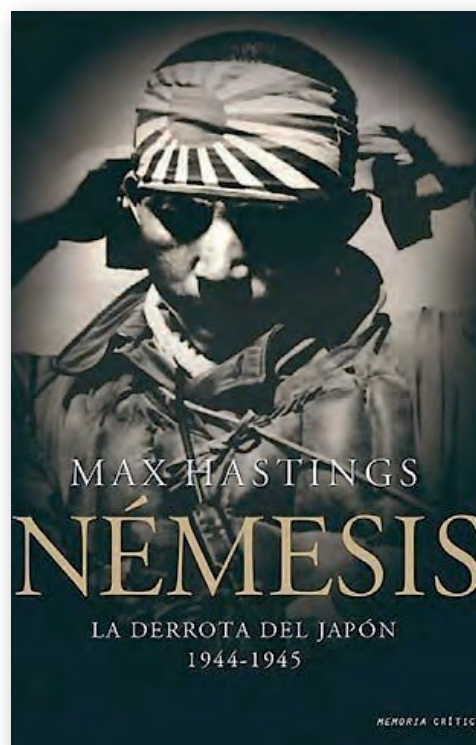
A partir de entonces, desde 1993 hasta 2004, Juan Lanzón se centró en la docencia, que era por otra parte lo que más le gustaba. Fue muy generoso en su esfuerzo hacia el Conservatorio de Cartagena y, sin embargo, no pudo disfru-

tar de un merecido homenaje en Junio de 2004. Dos días antes de esta despedida y en pleno desarrollo de nuevos proyectos, entre los cuales estaba la realización de varios libros, Juan Lanzón falleció a consecuencia de un nuevo infarto el 16 de Junio de 2004.

Es de justicia igualmente recordar que, Juan Lanzón trabajó por la música en su ciudad sin buscar reconocimiento o compensación de su labor. Fue un colaborador incansable de todo aquel que quiso compartir algo con él. Parece que esta actitud caló hondo en los que le conocieron, como se demostró en múltiples actos y homenajes tras su fallecimiento. Gaspar Victoria, integrante de la Masa Coral “Tomás Luis de Victoria” cuenta una de estas anécdotas. En un acto ajeno a la coral, decía que nunca vio un aplauso tan intenso y cálido como el que se le dedicó pocos días después de su muerte en el Teatro Circo de Cartagena. Al conocer el público la triste noticia, el auditorio aplaudió y se puso en pie con gestos y expresiones muy emotivos como prueba del respeto y agradecimiento al músico cartagenero recién fallecido. El aplauso se prolongó por varios minutos.

Juan Lanzón es todavía reconocido públicamente en múltiples foros culturales de la ciudad, tanto en los cercanos a su profesión como en otros totalmente ajenos. Pero este reconocimiento popular y profesional tendrá en el futuro escaso valor si no somos capaces de ligarlo a la memoria colectiva, si no somos capaces de hacer que alguna calle, monumento o edificio público hagan eterno su recuerdo: **Cartagena y su institución municipal deberían reconocer esta importante labor y materializar este reconocimiento a D. Juan Lanzón Meléndez.** ■

HEMOS LEÍDO



HISTORIA NAVAL DE LA GRAN GUERRA (1914-1918)

Mateo Mille

¿Cómo se vivió la Primera Guerra Mundial en el frente naval? Esa pregunta es la que pretende contestar Mateo Mille en *Historia Naval de la Gran Guerra*. El autor ofrece una historia global que abarca desde el análisis de las grandes decisiones hasta las experiencias de los marineros que sirvieron en primera línea. En este momento bélico surgen nuevas armas, como los submarinos, se utilizan de forma moderna otras ya existentes, como las minas, y en el que todavía pervive una manera de hacer la guerra que recuerda a los mejores tiempos de la piratería en el Caribe.

El autor considera que sólo se dieron cuatro batallas navales en la Primera Guerra Mundial; de encuentro, Coronel y Jutlandia y, de persecución, Malvinas y Dogger. Sin embargo, refleja lo que venció definitivamente a la Escuadra alemana fue la inactividad, la falta de decisión de los mandatarios germanos y, al final, el viento revolucionario que soplaba del Este.

En 1935, Mateo Mille escribió la que actualmente sigue siendo la mejor *Historia Naval de la Primera Guerra Mundial*. Todo esto es lo que ha convertido a este libro en un clásico, en el que aparte de literatura de calidad, también hay un gran aporte gráfico de la época que hasta la fecha había permanecido prácticamente oculto.

Edita: Editorial Naval
I.S.B.N. 978-84-92400-60-7
Edición: Rústica 520 pág. 23 x 15 cm
Precio: 28 €

NEMESIS. LA DERROTA DEL JAPÓN, 1944-1945

Max Hastings

No hubo una Segunda Guerra Mundial, según Max Hastings, sino dos totalmente diferentes. Por un lado, la más conocida, que se desarrolló en Europa y, por otro, la que tuvo por escenario el oriente de Asia y el Pacífico, con más de treinta millones de muertos. El autor se centra en la segunda. Con un gran trabajo de documentación, Hastings recupera esta epopeya. Son dignos de atención los datos sobre la intervención soviética en Manchuria, estrechamente relacionada con los episodios nucleares y en íntima combinación con el designio expansionista de Stalin en Asia. También tiene interés la crisis china, con la estéril apuesta de EE.UU por los nacionalistas de Chiang Kai Shek para que abrieran un frente que fijara a las tropas japonesas, cuando aquél en realidad se desentendía preparándose para la inminente guerra civil contra los comunistas de Mao.

Nemesis refleja una sucesión de episodios que van desde la historia del ejército olvidado de los británicos en Birmania hasta la invasión soviética de Manchuria, pasando por los sufrimientos del pueblo chino, las grandes batallas navales, la brutalidad de los campos de prisioneros y de los barcos de la muerte, la lucha por las Filipinas, la sangrienta conquista de Iwo Jima o el drama secreto que se desarrolló en torno al palacio imperial de Tokio en los días de la capitulación.

Edita: Editorial Crítica
I.S.B.N. 978-84-84329-63-3
Edición: Tapa dura 200 págs. 15,5 x 23 cm
Precio: 29,90 €



LA COMPAÑÍA CARTAGENERA DE NAVEGACIÓN

Luis Miguel Pérez Adán



◀ AMADEO DE SABOYA EN CARTAGENA

Leonardo Bódalo Segura

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ DE OLIVER Y TEJEDO CONDE DE ROCHE

220 años de la creación del condado de Roche
Juan José García Aznar

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS ANTONIO FIDEL: ENTRE ATHENAS Y EL ÚLTIMO DE LA FILA.

Francisco J. Franco

PEDRO DEL REAL Y SÁNCHEZ PAULETE

Teniente Coronel Jefe del Batallón
de Cazadores de Mendigorría
Ángel Márquez Delgado